

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Facultad de Ciencias Sociales



EMPODERAMIENTO Y ROLES DE GÉNERO: EXPERIENCIAS DE MUJERES LÍDERES DE TURISMO COMUNITARIO EN PERÚ

Tesis para optar al Título Profesional de Licenciada en Turismo Sostenible

Presenta la Bachiller:

LUCIA SÁNCHEZ FLOREZ

Presidenta: Mónica Yurlissa Lovera Quesñay

Asesora: Yulissa Jackeline Castañeda Sifuentes

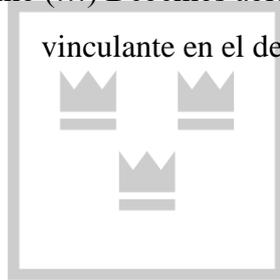
Lectora: Rocio del Carme Lombardi Valle

Lima – Perú

Junio de 2022

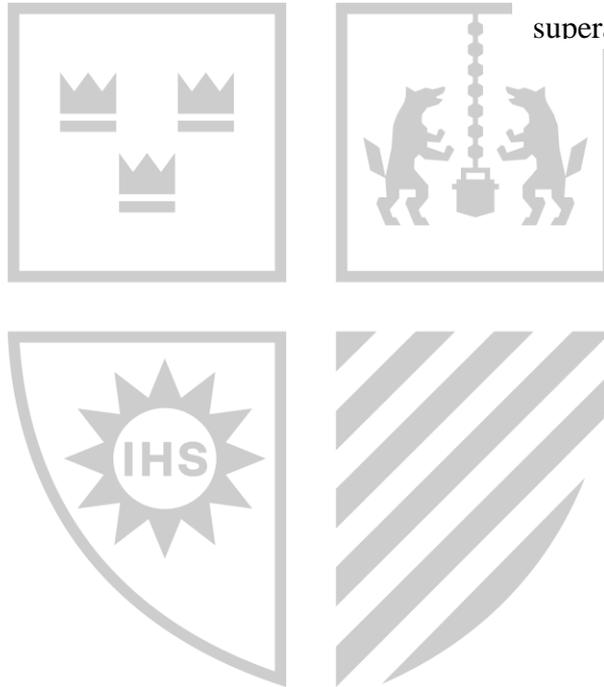
EPÍGRAFE

La perspectiva de género en el turismo existe porque hay un marco legal internacional sobre los derechos humanos que incluye las necesidades de las mujeres, las consecuencias de la violencia de género y la importancia de no dejar a nadie atrás para incorporar las voces marginadas en el desarrollo del turismo (...) Debemos abrazar el “turismo y género” como una estrategia vinculante en el desarrollo del turismo. Daniela Moreno Alarcón.



DEDICATORIA

A mis padres, hermanas y en mención muy especial al Padre Moncho SJ por siempre mostrarme el camino hacia la superación.



AGRADECIMIENTO

A todas las personas quienes me acompañaron en este proceso de aprendizaje, a mis hijos Rafaela y Esteban y las señoras participantes de la investigación por su tiempo y colaboración. En especial mención a mi asesora de tesis Yulissa Castañeda, gracias a su apoyo y enseñanza pude finalizar la investigación.



RESUMEN

El turismo tiene un gran potencial para ser un motor de cambio social y reducir las brechas de género. La presente investigación se aborda con el objetivo de analizar la situación del empoderamiento y de los roles de género en las mujeres líderes de cuatro experiencias de turismo comunitario en Perú. La metodología se basa en el enfoque cualitativo, la investigación es descriptiva y transversal, y el método es un estudio de caso. La muestra está conformada por cuatro mujeres líderes de turismo comunitario del norte, centro y sur de Perú. Se emplearon dos técnicas para el recojo de información: la entrevista en profundidad y el grupo de discusión. El análisis de los datos cualitativos se realizó mediante el programa ATLAS.ti. Los resultados muestran cómo las mujeres han ganado empoderamiento en el ámbito personal, económico y político a pesar de la resistencia patriarcal de las comunidades. A nivel personal, se ha mejorado el liderazgo, la autoestima y la conciencia crítica. A nivel político resalta la agencia colectiva, el capital social y la participación. A nivel económico se evidencia un menor empoderamiento. Con relación a los roles de género, si bien las mujeres son las que más asumen los cuidados y tareas domésticas, actualmente desarrollan roles productivos, reproductivos y comunitarios. Este triple rol es ejercido por las mujeres en desigualdad de condiciones frente a los hombres. Los factores que han potenciado el empoderamiento y cambio de roles de género son: el fortalecimiento de capacidades; la relación intercultural con las y los turistas; el intercambio de experiencias entre mujeres y organizaciones comunitarias; el apoyo institucional y la fuerte voluntad, capacidad de agencia y determinación personal y colectiva de las mujeres. Si bien los resultados no son determinantes y responden a contextos situados, se concluye que los hallazgos evidencian una tendencia a un mayor empoderamiento de las mujeres y que cada vez están más presentes en espacios de toma de decisiones, reconfigurando los mandatos de género y la división sexual del trabajo a través del desarrollo del turismo comunitario.

Palabras clave: turismo comunitario, empoderamiento, roles de género, igualdad de género.

ABSTRACT

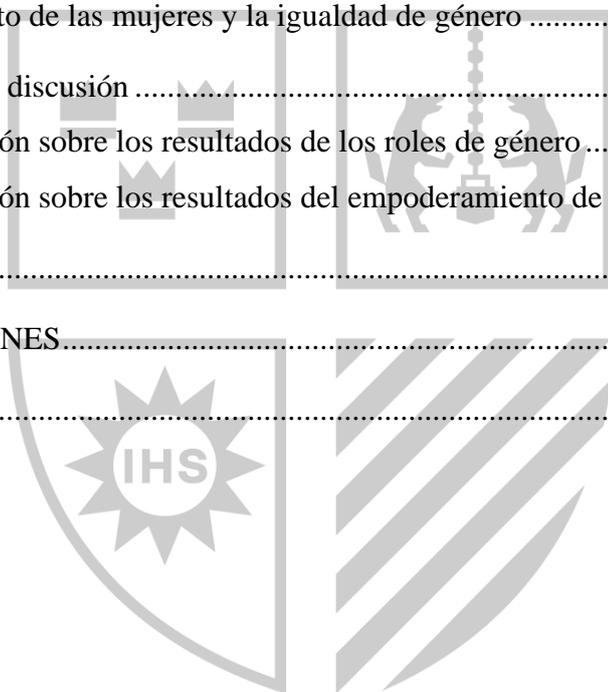
Tourism has great potential as a driver of social change and to reduce gender gaps. This research aims to analyze the situation of empowerment and gender roles of women leaders of four experiences of community tourism in Peru. The methodology is based on qualitative approach, the research is descriptive and transversal, and the method is study of cases. We collected information from four women leaders in community-based tourism enterprises in the north, center and south of Peru. Two techniques were used to collect this information: the in-depth interview and the discussion group. Qualitative data analysis was performed using the ATLAS.ti program. The results show how women have been empowered in personal, economic and political spheres despite the patriarchal resistance of their communities. On a personal level, leadership, self-esteem and critical awareness have been improved. At political level, collective agency, social capital and participation stand out. At economic level, there is evidence of less empowerment. Regarding gender roles, although women assume more domestic tasks, they currently also carry out productive, reproductive and community roles. This triple role is played by women in unequal conditions to men. The factors that have promoted this empowerment and change of gender roles are: strengthening of capacities; intercultural relationship with tourists; exchange of experiences between women and community organizations; institutional support and the strong will, capacity for agency and personal and collective determination of women. Although the results are not decisive and respond to situated contexts, it is concluded that a trend towards greater empowerment of women and a greater presence in decision-making spaces exists, reconfiguring gender mandates and the sexual division of labor, all through the development of community tourism.

Keywords: community-based tourism, empowerment, gender roles, gender equality

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. Planteamiento del problema de investigación	14
1.2. Formulación del problema de investigación	18
1.2.1. Preguntas de investigación.....	18
1.2.2. Objetivos de investigación.....	19
1.3. Justificación de la investigación	20
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	21
2.1. Antecedentes del estudio	21
2.1.1. Antecedentes a nivel internacional	21
2.1.2. Antecedentes a nivel nacional.....	25
2.2. Bases teóricas del estudio	27
2.2.1. Turismo comunitario.....	27
2.2.2. Teorías de género.....	36
2.2.3. El género desde una mirada interseccional	43
2.2.4. Teorías del empoderamiento.....	44
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	53
3.1. Tipo de investigación.....	54
3.2. Enfoque de investigación.....	54
3.3. Diseño de investigación	55
3.4. Método de investigación	55
3.5. Determinación de la muestra	55
3.6. Categorías de análisis.....	59

3.7.	Técnicas e instrumentos de investigación.....	61
3.8.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	62
3.9.	Criterios de calidad del estudio.....	64
3.10.	Limitaciones del estudio.....	66
CAPÍTULO IV: RESULTADO Y DISCUSIÓN		67
4.1.	Resultados.....	67
4.1.1.	Hallazgos sobre la situación de los roles de género.....	68
4.1.2.	Hallazgos sobre la situación del empoderamiento de las mujeres.....	81
4.1.3.	Hallazgos sobre los principales factores que han promovido el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género	96
4.2.	Análisis y discusión	98
4.2.1.	Discusión sobre los resultados de los roles de género.....	98
4.2.2.	Discusión sobre los resultados del empoderamiento de las mujeres	103
CONCLUSIONES		109
RECOMENDACIONES.....		111
BIBLIOGRAFÍA		113

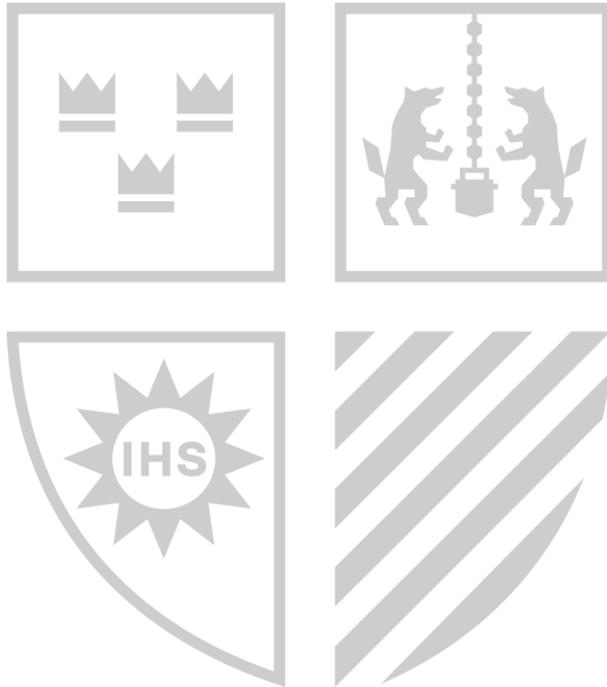


ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Elementos del turismo comunitario	35
Tabla 2. Conceptos relaciones a la teoría de género	39
Tabla 3. Tipos de roles de género	42
Tabla 4. Modelo tridimensional del empoderamiento de Rowlands	49
Tabla 5. Dimensiones del empoderamiento	50
Tabla 6. Dimensiones de la autonomía de la mujer	50
Tabla 7. Matriz de criterios y códigos para el análisis de datos	52
Tabla 8. Participantes de la investigación	56
Tabla 9. Descripción del caso de estudio del emprendimiento Cuevas de Palestina.....	57
Tabla 10. Descripción del caso de estudio del emprendimiento de Laraos	57
Tabla 11. Descripción del caso de estudio del emprendimiento de Sibayo.....	58
Tabla 12. Descripción del caso de estudio del emprendimiento de Raqchi.....	59
Tabla 13. Teorías y categorías de análisis	60
Tabla 14. Sistema de categorías y definición de códigos de análisis del presente estudio	60
Tabla 15. Descripción de las técnicas para la recolección de datos.....	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Alcance de la intervención en turismo comunitario.....	36
Figura 2. Proceso de empoderamiento.....	47
Figura 3. Etapas de la investigación	53
Figura 4. Proceso de análisis de datos cualitativos.....	63
Figura 5. Triangulación de técnicas de recogida de información	65
Figura 6. Triangulación de métodos para el análisis de datos de la información	65
Figura 7. Sistema de códigos empleados en ATLAS.ti	67
Figura 8. Frecuencia de citas por códigos de cada sub-categorías	68
Figura 9. Red de relaciones entre códigos de la categoría roles de género	69
Figura 10. Red de relaciones de los códigos de roles reproductivos	70
Figura 11. Red de relaciones de los códigos de roles productivos	74
Figura 12. Red de relaciones de los códigos de roles comunitarios	78
Figura 13. Red de relaciones entre códigos de la categoría empoderamiento.....	82
Figura 14. Red de relaciones entre los códigos del empoderamiento personal	83
Figura 15. Red de relaciones entre los códigos del empoderamiento económico	88
Figura 16. Red de relaciones entre los códigos del empoderamiento político-social....	91
Figura 17. Roles de género de mujeres y hombres	98
Figura 18. Proceso de empoderamiento.....	104



INTRODUCCIÓN

El turismo se caracteriza por ser un sector feminizado a nivel mundial, no solo porque las mujeres son la principal fuerza laboral, sino porque la mayoría de ellas están encasilladas en puestos de trabajo feminizados, incrementando la segregación laboral por género. Gran parte de los trabajos asumidos por las mujeres se caracterizan por: estar dentro de la economía informal, ser más flexibles, estacionarios, precarios, menos remunerados y valorados, y por reproducir las lógicas de la división sexual del trabajo. En este contexto, el papel de las mujeres campesinas y nativas ha sido clave en el desarrollo del turismo comunitario en Perú. Muchas mujeres llevan décadas liderando emprendimientos colectivos y prestando los servicios y actividades turísticas en sus comunidades. Sin embargo, es escasa la información sobre las características de los empleos y sobre las relaciones de género dentro del modelo de turismo comunitario, el cual podría haber generado procesos de empoderamiento y reducción de las brechas de género en las comunidades. Dichas cuestiones han sido poco estudiadas, siendo “género y turismo comunitario” una línea de investigación científica incipiente a nivel nacional.

Por ello, el presente estudio tiene el objetivo de analizar la situación del empoderamiento y de los roles de género de las mujeres líderes de cuatro experiencias de turismo comunitario en Perú. La finalidad de la investigación es aportar conocimiento científico sobre la realidad de las relaciones de género en turismo comunitario y evaluar los avances o retrocesos en el empoderamiento y acceso de oportunidades de las mujeres campesinas y nativas a través del turismo. La información analizada a profundidad contribuirá a conocer la realidad y a mejorar la toma de decisiones para promover futuras políticas públicas e intervenciones en turismo comunitario que promuevan la autonomía de las mujeres en toda la cadena de valor del turismo. El turismo tiene el potencial de contribuir a la transformación de las estructuras sociales patriarcales y reducir las brechas de género. Por ello, comprender el turismo desde la perspectiva de género implica analizar el sector en función de las estructuras de poder patriarcal y su influencia en las relaciones de género entre hombres y mujeres, reconociendo que no existen intervenciones que sean

neutrales al género, y que, por tanto, se requiere transversalizar la perspectiva de género en pro de una mayor igualdad en el turismo. Con la finalidad de alcanzar dichos objetivos, la metodología tiene un diseño cualitativo y transversal, con el propósito de conocer a fondo las percepciones y experiencias personales de las mujeres participantes del estudio. Las técnicas empleadas fueron la entrevista en profundidad y el grupo de discusión. El proceso de análisis se basó en la codificación axial de los textos transcritos, la reducción de datos cualitativos se realizó utilizando el programa ATLAS.ti.

La tesis está estructurada en cuatro capítulos. El capítulo I corresponde al planteamiento del problema, en el cual se realiza una argumentación detallada del problema a investigar, se formula el problema a través de preguntas y objetivos de investigación, y se incluye la justificación del estudio. En el capítulo II se abordan las cuestiones teóricas de la investigación centradas en el turismo comunitario y las dos categorías de análisis relacionado con el género: empoderamiento y roles de género. En el capítulo III, se describe la metodología empleada para el estudio, incluyendo, el diseño, la muestra, las técnicas, las herramientas de investigación, la definición de las categorías de análisis y el proceso de análisis de los datos cualitativos. En el capítulo IV se presentan los resultados del estudio y se realiza la discusión de los mismos. Finalmente, se incluyen las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se realiza el planteamiento del problema de investigación partiendo de un contexto general hasta llegar al problema específico que se aborda en el estudio. En cuanto a la formulación del problema, se plantean las preguntas y objetivos de investigación. Finalmente, se incluye la justificación del estudio.

1.1. Planteamiento del problema de investigación

El turismo es un sector que en los últimos años ha experimentado un continuo crecimiento a nivel mundial, en 2019 generó alrededor de 330 millones de empleos (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2020), contribuyendo con un 10.3 % del PIB mundial (World Travel & Tourism Council [WTTC], 2019). Según datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), las llegadas de turistas internacionales en el mundo han pasado de 25 millones en 1950 a 1.500 millones en 2019, generando 1,7 billones USD total de las exportaciones del turismo internacional (OMT, 2020a). A pesar de que el crecimiento sostenido fue gravemente impactado por la pandemia generada por el COVID-19, el sector turístico sigue considerándose como uno de los principales motores del progreso económico.

El crecimiento económico del turismo se debe en gran parte al trabajo realizado por mujeres, la mayor parte de la fuerza laboral del turismo en el mundo está compuesta por mujeres, quienes representan el 54 % de las personas empleadas en el sector, en América Latina y el Caribe dicho porcentaje representó un 60 % (OMT, 2019). En cambio, en Perú, el porcentaje de mujeres empleadas en turismo es mucho mayor, entre 2004 y 2007 el porcentaje fue de un 77 % (Guzmán y del Pozo, 2019). De manera general, la realidad de las condiciones laborales de las mujeres en Perú es mucho más crítica que el promedio mundial. De acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) las mujeres tienen una tasa de empleo informal de 75,3 %, 7 de cada 10 mujeres

trabajaban en el sector informal, se estima que en el contexto del COVID-19 la informalidad para las mujeres bordeó el 80 %. La tasa de empleo vulnerable fue 53,0 %, el 73,9 % labora en empleos que son de mala calidad, es decir, con bajos niveles remunerativos, sin estabilidad laboral, ni reconocimientos de beneficios de protección social y una jornada laboral excesiva (MIMP, 2020).

En este contexto, se observa que las mujeres son la mayor fuerza laboral que sostiene la actividad turística, sin embargo, las desigualdades y la precariedad de los trabajos asumidos por mujeres persisten. En cuanto a las características, muchos de los trabajos asumidos por las mujeres en el sector corresponden a negocios familiares no remunerados o empleos informales, estacionarios y precarios. Las mujeres suelen estar sobrerrepresentadas en los segmentos menos cualificados y remunerados (segregación laboral), como en los ámbitos de contacto con los clientes y de limpieza, siendo los puestos de trabajo más vulnerables (OIT, 2017). Cabe mencionar, que la pandemia del COVID-19 profundizó dicha situación precaria del trabajo feminizado y la segregación laboral (OIT, 2020). Además, muchos empleos representan una extensión de los roles de género tradicionales que asumen las mujeres en sus hogares, como las tareas de cuidados, la preparación de alimentos, la limpieza, entre otros. El sector de hostelería es un ejemplo claro de segregación laboral por razón de sexo/género, las mujeres son las que asumen tradicionalmente los puestos feminizados como el de camareras de habitaciones, los cuales son trabajos con sobrecarga laboral, jornadas excesivas, sin protección de la salud y mal remunerados. Un caso notable de esta problemática en España, es la organización y movilización impulsada por el colectivo “Las Kellys” quienes son mujeres que limpian los hoteles, las camareras, y que han alzado la voz para reclamar sus derechos laborales (Poyatos, 2018).

En cuanto al liderazgo y la participación de las mujeres en espacios de poder en el sector turístico, los reportes de la OMT (2019) muestran que las mujeres en turismo ocupan menos del 40 % de los puestos de gestión, menos del 20 % de los de dirección general y menos del 8 % de los puestos en consejos de administración. A nivel gobierno encabezan el 23 % de los ministerios de turismo en el mundo, aunque este porcentaje ha crecido en los últimos años, sigue siendo muy inferior frente a la participación de los hombres. El mismo reporte muestra la gran brecha salarial por género, en promedio en el mundo las mujeres que trabajan en el turismo ganan un 14,7 % menos que los hombres,

frente al 16,8 % en el conjunto de los sectores económicos. En Perú, la brecha salarial por género en trabajos dependientes fue de un 41 % entre 2004-2017 (Guzmán y del Pozo, 2019). Dichas brechas podrían responder a dos premisas: las mujeres reciben menos salario que los hombres por hacer el mismo trabajo o las mujeres ganan menos porque realizan una labor que no está valorada en el mercado (Moreno y Cañada, 2018).

En ese sentido, cuando se habla de trabajo feminizado se refiere al gran número de mujeres trabajando en turismo, lo cual no necesariamente es positivo. Es importante analizar el concepto de “feminización del trabajo turístico que implica un aprovechamiento de la fuerza laboral femenina para acentuar la flexibilización, la precarización y la reducción de costes laborales” (Moreno y Cañada, 2018) lo cual tiene consecuencias negativas para las trabajadoras. Por tanto, si bien el turismo puede incrementar la participación económica de las mujeres, no necesariamente les otorga empoderamiento o autonomía. El turismo, al igual que otros sectores económicos, se desarrolla dentro de sociedades en las que el sistema de desigualdades de género atraviesa todos los ámbitos de la vida humana. En consecuencia, involucra relaciones de poder desiguales y jerárquicas que marcan el desarrollo de la actividad turística. Muchas mujeres ven al turismo como una actividad complementaria y ponen por encima sus responsabilidades de cuidados y trabajo doméstico impuestos por mandatos de género. En América Latina y el Caribe, principalmente, existen notables tensiones en términos de conciliación entre vida laboral y familiar de las mujeres que trabajan en turismo, por lo que muchas veces tienen menores posibilidades de desarrollo profesional (OMT, 2019).

En este contexto, en América Latina y el Caribe las mujeres de comunidades campesinas e indígenas vienen liderando emprendimientos turísticos desde hace más de cuatro décadas. Desarrollando diversos modelos de gestión denominados turismo comunitario, que son emprendimientos gestionados por las propias comunidades organizadas colectivamente. A pesar de todos los beneficios que dicho modelo ha generado para las comunidades y sus territorios, continúan existiendo profundas brechas de género. Un aspecto crítico de la dimensión territorial de la desigualdad de género ha sido la invisibilización del trabajo de las mujeres rurales, quienes realizan diversas actividades no remuneradas y no reconocidas. Cabe señalar que “los roles de las mujeres rurales incluyen trabajos productivos, comunales y de cuidados representando un pilar fundamental de la sobrevivencia de las familias” (Laguna y Del Ponte Flores, 2019). Por

ejemplo, en Perú, El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) señaló que las mujeres trabajan 9 horas con 15 minutos más que los hombres. Las mujeres destinan 39 horas con 28 minutos a la semana a tareas domésticas, lo cual es 23 horas con 34 minutos más que los hombres (solo realizan 15 horas y 54 minutos). Esta brecha se incrementa en las comunidades rurales, donde las mujeres dedican más de 47 horas a la semana a las actividades domésticas. Además, los estudios de casos sugieren que, en todas las regiones del mundo, las identidades interseccionales (etnia, raza, contexto económico, nacionalidad, condición migratoria, discapacidad, edad, sexualidad y otros factores) se entrelazan con el género para limitar las oportunidades de las mujeres en el turismo (OMT, 2019).

En Perú, el desarrollo del turismo comunitario lleva décadas de desarrollo a través de iniciativas de emprendimientos de diversas comunidades en los principales destinos turísticos del país. La Estrategia de Turismo Comunitario del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) es la línea de intervención del sector turismo que fomenta el desarrollo sostenible del turismo comunitario, contribuyendo a la diversificación de la oferta turística nacional y al desarrollo sostenible de las comunidades. Actualmente, Perú es considerado un país líder y referente en el desarrollo del turismo comunitario en las Américas. En 2020, 72 comunidades agrupadas en más de 100 organizaciones de base comunitaria, en 13 regiones del país se encontraban registradas en la Estrategia de Turismo Comunitario del MINCETUR. Se estima que, en 2019, a nivel nacional se recibieron alrededor de 300 mil visitantes, generando ingresos económicos por aproximadamente 4.5 millones de soles (MINCETUR, 2019). Parte del éxito de diversos emprendimientos se debe a la gran labor que han desarrollado las mujeres rurales, como pilar para la gestión de los servicios y actividades turísticas bajo modelos de turismo de base comunitaria.

Respecto al papel de las mujeres, se evidencia que los emprendimientos de turismo comunitario presentan una participación mayoritaria de mujeres, quienes han desarrollado diferentes capacidades en el aspecto social, económico y político. De acuerdo con el MINCETUR (2019), en 2020 la participación del género femenino fue de 53 %, y 25 organizaciones de base comunitaria estuvieron lideradas por mujeres. Sin embargo, el conocimiento sobre las relaciones de género y empoderamiento de las mujeres a través del turismo comunitario es escaso, puesto que es un tema poco abordado por la

investigación científica, generando un vacío de conocimiento. Asimismo, a pesar de que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables tiene una política clara para la promoción de la igualdad de género, los organismos estatales del sector turismo aún no han generado información ni herramientas sobre el desarrollo del turismo comunitario con perspectiva de género.

En 2019, se actualizaron los Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Comunitario del MINCETUR en los cuales se incluyó el enfoque de género como un principio del desarrollo del turismo comunitario. Sin embargo, aún no se han establecido estrategias para su aplicación. A nivel nacional, el MINCETUR, si bien aún no tiene una estrategia directa para la inclusión de la perspectiva de género en el sector, ha incluido los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 en el Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025 (PENTUR), dentro de los cuales el objetivo 5 hace referencia específicamente al género “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (MINCETUR, 2016).

En este contexto, si bien existen diversos estudios que abordan temas de género y empoderamiento de la mujer, aún son escasas las investigaciones en materia de turismo comunitario, a pesar de que viene desarrollándose desde los años 70 y tiene más de una década como política de estado en Perú. Además, existen diversas experiencias de éxitos y de lecciones aprendidas desde la visión de las mujeres líderes que han impulsado el desarrollo del turismo comunitario, las cuales requieren ser investigadas para obtener conocimiento y mejorar las futuras estrategias de intervención en turismo comunitario. Por ello, la presente investigación pretende analizar y comprender a profundidad las experiencias vividas por cuatro mujeres líderes del turismo comunitario en Perú desde la perspectiva de género, en dos categorías: empoderamiento y roles de género.

1.2. Formulación del problema de investigación

1.2.1. Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cuál es la situación del empoderamiento y de los roles de género de las mujeres líderes de cuatro experiencias de turismo comunitario en Perú?

Preguntas específicas

- a) ¿Cuál es la situación del empoderamiento de las mujeres líderes de turismo comunitario en Perú?
- b) ¿Cuál es la situación de los roles de género de las mujeres líderes de turismo comunitario en Perú?
- c) ¿Cuáles son los principales factores que promueven el empoderamiento de las mujeres y la transformación de los roles de género en turismo comunitario en Perú?

1.2.2. Objetivos de investigación

Objetivo general

Analizar la situación del empoderamiento y de los roles de género de cuatro mujeres líderes de turismo comunitario en Perú.

Objetivos específicos

- a) Comprender la situación del empoderamiento de las mujeres líderes de turismo comunitario en Perú.
- b) Analizar la situación de los roles de género de las mujeres líderes de turismo comunitario en Perú.
- c) Identificar los principales factores que promueven el empoderamiento de las mujeres y la transformación de roles de género en turismo comunitario en Perú.

1.3. Justificación de la investigación

Los resultados del estudio permitirán enriquecer el conocimiento científico en estudios de género en el sector turístico en el Perú. Puesto que existen escasos estudios a nivel nacional que permitan conocer las categorías de análisis de empoderamiento y roles de género en emprendimientos de turismo comunitario. Asimismo, los resultados permitirán poner en diálogo y debate la teoría sobre género y turismo comunitario como modelo de desarrollo de las comunidades en el Perú con relación al liderazgo de las mujeres campesinas e indígenas. Por tanto, los resultados representan un aporte al conocimiento científico y sugieren recomendaciones para futuros estudios que posibiliten desarrollar un cuerpo teórico a través de investigaciones empíricas.

A nivel metodológico, el estudio contribuye al desarrollo de diseños cualitativos que permitan profundizar en temas de género. El uso del programa Atlas.ti es poco frecuente en estudio de turismo comunitario, por lo que el empleo de dicho programa y la creación de un sistema de codificación axial adaptado a partir del marco teórico existente puede ser de utilidad para análisis de datos cualitativos en futuras investigaciones. De esta manera, el estudio contribuye al desarrollo de herramientas y técnicas cualitativas adaptadas a la realidad de emprendimiento de turismo comunitario.

Los resultados de la investigación serán de beneficio para los emprendimientos de turismo comunitario en las comunidades del Perú y para las organizaciones tanto públicas como privadas, que podrán emplear los resultados para la intervención, las políticas públicas y los procesos de toma de decisiones que promuevan la igualdad de género en el sector turístico y las comunidades. Por lo que el presente estudio contribuirá a visibilizar y socializar los avances en igualdad de género y las brechas que aún existen para beneficio directo de las mujeres emprendedoras del turismo comunitario.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se realiza un análisis del estado del arte del tema de estudio. En primer lugar, se presentan los antecedentes a nivel internacional y nacional para lo cual se realizó una búsqueda y revisión de estudios en bases de datos científicas como Scopus, Scielo, Google Académico, Dialnet y repositorios de tesis de diversas universidades. En segundo lugar, se presentan las bases teóricas que son las categorías de análisis del estudio: turismo comunitario, roles de género y empoderamiento.

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedentes a nivel internacional

En 2010 por primera vez la OMT junto a ONU Mujeres realizó un estudio para analizar la participación de las mujeres en el sector turístico a nivel mundial en cinco áreas principales: empleo, emprendimiento, liderazgo, educación y comunidad. En 2019, la OMT publicó la segunda edición, en la cual se plantean cinco objetivos para mostrar cómo debería ser la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el turismo: 1) el turismo proporciona trabajo decente para las mujeres, 2) las empresas turísticas en manos de mujeres conducen a su empoderamiento, 3) la educación y la capacitación en materia de turismo promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el sector, 4) las mujeres son líderes en el sector turístico, están representadas y tienen influencia en los espacios de adopción de decisiones y 5) el turismo empodera a las mujeres para que trabajen de manera colectiva por la justicia y la igualdad de género.

Asimismo, dicho informe incluye un análisis de las tendencias regionales del turismo comunitario. Concluye que la participación de las mujeres en turismo comunitario es alta y especialmente en América Latina tiene un largo historial, reconoce que el papel de las mujeres en turismo comunitario ha sido fundamental y que ha

contribuido al empoderamiento de estas. Sin embargo, en todas las regiones, la industria del alojamiento da empleo a muchas mujeres en los niveles más bajos y a muy pocas en la alta dirección. Además, la tarifa media por hora de las mujeres es significativamente inferior a la de los hombres en todas las regiones. En ese sentido, las diferencias de género aún son determinantes para los puestos, a pesar de que las mujeres consideran el turismo como una oportunidad económica, solo el 33.3% de las mujeres creen que es una verdadera opción para incrementar el empleo y los ingresos (OMT, 2019).

A nivel de las Américas, se ha evidenciado que existen algunos estudios de género relacionados al turismo comunitario, centradas principalmente en pueblos indígenas y comunidades campesinas, en los cuales se analizan temas como el empoderamiento.

Ferguson (2010) realizó una investigación cuyo objetivo fue analizar si la actividad turística contribuye significativamente en el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, para lo cual realizó entrevistas a mujeres con diversos empleos en el sector turístico en tres comunidades de Centroamérica. Los resultados evidenciaron que el sector turístico genera mejores ingresos económicos para las mujeres en comparación con el sector agricultura o manufactura; la mayor parte del trabajo femenino se concentra en trabajo estacional a tiempo parcial y mal remunerado, y los hombres son los que siguen ocupando los mejores empleos en el sector. Las mujeres percibían que habían obtenido un mayor nivel de autonomía y confianza al incorporarse a trabajos en turismo. El estudio concluye que, si bien algunas mujeres han logrado mejoras personales con respecto a su independencia económica, el sector turístico sigue estando mayoritariamente dominado por los varones, mostrando que los empleos en turismo son estructurados de acuerdo con las relaciones desiguales de poder, género, clase y etnia, teniendo altos niveles de informalidad. Este estudio analiza dos categorías que también atraviesan a las mujeres que trabajan en turismo comunitario: la etnia y la clase.

Otro estudio realizado por Mora, Meli y Astete (2018) tuvo el objetivo de describir las consecuencias a nivel personal, familiar y colectivo de participar en un emprendimiento productivo desde la perspectiva de mujeres indígenas. Para lo cual realizó un estudio cualitativo con enfoque intercultural y diseño comparativo de dos casos de estudio: mujeres Mapuche de Chile y mujeres Mayas de México. El primer caso se analizó bajo el enfoque de Género en Desarrollo (GED), mientras que el de las mujeres

Mayas de México bajo el enfoque de Mujeres en Desarrollo (MED); una experiencia de mujeres con perspectiva de género en contraposición de la otra sin dicho enfoque. El estudio concluye que ambos enfoques contribuyen al empoderamiento pero que el factor determinante es la autogestión del emprendimiento por parte de las mujeres. Se resalta la necesidad de trabajar con las mujeres desde una perspectiva interseccional, es decir, considerando la identidad indígena y la identidad de género que asumen las mujeres y cómo las traducen en su vida personal y social. Se muestra que, en ambos casos, las mujeres han ganado empoderamiento. Sin embargo, el sentido que se le otorgue al empoderamiento depende del cruce de identidades y expresiones culturales. Finalmente, las autoras sugieren futuras investigaciones sobre dicha línea que permitan profundizar en el conocimiento del empoderamiento de las mujeres indígenas.

Los autores Reyes-Aguilar et al. (2019), analizaron la participación y el empoderamiento de la mujer en la conservación ambiental y desarrollo sustentable a partir del turismo rural en el área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas, Veracruz. La investigación fue cualitativa con enfoque etnográfico, se aplicaron 24 entrevistas semi estructuradas. Como resultado se identificó a la mujer campesina como soporte para la realización de la actividad turística y la conservación ambiental, asimismo, que mediante el trabajo y la participación de las mujeres ganan mayor libertad, autoridad y autonomía dentro del proyecto turístico y de sus mismos hogares. Resalta como el mayor poder ganado por las mujeres es el referido a la colectividad, la capacidad para abordar colectivamente necesidades e intereses grupales. Este estudio, nuevamente recuerda que las relaciones entre géneros y la división de las tareas están marcadamente diferenciadas, específicamente en comunidades tradicionales en las que los roles y el estatus de género son parte constitutiva entre sus habitantes.

Morales, Fernández y Díaz (2017) en el artículo titulado “Roles de género en turismo rural ¿Cambio o permanencia?” Analizan las diferencias y similitudes de los emprendimientos de turismo rural promovidos por mujeres, los roles de género y la conciliación del trabajo productivo y reproductivo. Mediante un enfoque cualitativo analizan dos casos de estudio de Chile y España, entrevistando a 12 mujeres. Los resultados evidenciaron que principalmente las mujeres se encargan de las labores de limpieza, cocina y atención a los turistas, quienes asumen esa división sexual del trabajo como normal. El trabajo en turismo rural ocupa a mujeres y hombres en roles

diferenciados y que responden a estereotipos de género. Esta continuidad de roles domésticos podría contribuir a la invisibilidad de su categoría profesional en la actividad. Además, el hecho de trabajar en la propia casa o en lugares cercanos a la misma facilita a las mujeres la conciliación de la vida laboral y familiar. Asimismo, las características de fuerte estacionalidad y flexibilidad de las actividades propias del turismo rural son claves para entender por qué las mujeres se incorporan en mayor medida a este trabajo. Es decir, representa una actividad complementaria que les permite continuar con sus actividades de cuidados dentro del hogar. A pesar de ello, se evidencia que el turismo rural ha permitido que las mujeres accedan a ingresos propios, lo cual repercute en su autonomía y autoestima.

Por otro lado, Mendoza Ontiveros & Chapulín Carrillo (2015) realizaron la investigación denominada “Turismo, trabajo femenino y empoderamiento de las mujeres en Bahías de Huatulco, Oaxaca – México”, cuyo objetivo fue analizar la influencia del turismo en el empoderamiento de las mujeres a partir del modelo propuesto por Rowlands (1997). El estudio fue cualitativo y se desarrollaron 21 entrevistas a mujeres. Los resultados muestran que el trabajo en turismo permite que la mujer acceda al mercado laboral, entendiéndose que extienden sus labores domésticas al ámbito productivo. Ello favorece a que las mujeres puedan desenvolverse, mejorar sus habilidades y relaciones sociales, así como aportar económicamente en su hogar. Además, resalta que las mujeres al reconocer sus fortalezas y ventajas comparativas se vuelven más independientes en pensamiento y en acción, las percepciones que tenían de ellas van cambiando y se revaloran más a sí mismas. El estudio resalta que dichas contribuciones al empoderamiento no son iguales para todas las mujeres, puesto que influyen otros factores como el tipo de empleo y el estatus. Por ejemplo, el nivel de empoderamiento entre las mujeres empleadas y empresarias o que son sus propias jefas es diferente.

En cuanto a la incorporación del enfoque de género en el desarrollo turístico, Moreno Alarcón (2018a), en su tesis doctoral “Turismo y género: un enfoque esencial en un contexto de desarrollo sostenible y responsable del turismo: el caso de Nicaragua - Centroamérica”, propone planteamientos teóricos y prácticos para dicho fin. Para lo cual realiza una investigación descriptiva y analítica, a través de entrevistas y cuestionarios a representantes de dos iniciativas de turismo rural comunitario en Nicaragua. La investigación se centra en cuatro áreas temáticas, la que está relacionada con el presente

estudio es la referida al empoderamiento de las mujeres en turismo. En dicho ámbito, se concluye que el desarrollo del turismo rural comunitario, si bien influye en el empoderamiento de las mujeres, no es un factor que determina el mismo por sí solo. También menciona la importancia de legitimar a las mujeres para que ellas puedan decidir sobre los aspectos económicos, sociales y medioambientales relacionados con el turismo, así como promover el empoderamiento social y político.

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional

En Perú, son escasas las investigaciones centradas en el género y el turismo comunitario. En cuanto a los organismos oficiales, como el MINCETUR, tampoco tienen estudios o evidencias empíricas sobre el turismo comunitario desde la perspectiva de género. Asimismo, las investigaciones científicas relacionadas con el tema son limitadas. Sin embargo, se han encontrado algunos antecedentes, principalmente, con respecto a tesis de licenciaturas, puesto que es una línea de investigación incipiente en el contexto nacional y local.

Pérez y Fuller (2015) realizaron una investigación etnográfica en cuatro asociaciones de turismo rural comunitario de Cusco y Puno. El objetivo fue contribuir al debate sobre el potencial del turismo como estrategia para mejorar la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales e indígenas en América Latina. Los resultados evidencian que, si bien la participación de las mujeres en emprendimientos contribuye a diversificar los ingresos familiares, no ha modificado la división tradicional de tareas por género. Se visibilizó como, a excepción de la Empresa de Turismo Vivencial Uros Kantati, las mujeres habían sido capacitadas para cumplir roles tradicionales como tejidos tradicionales, cocina, higiene, entre otros; pero no recibían conocimientos para que ellas mismas puedan ser gestoras de sus iniciativas. El estudio concluye que las políticas de desarrollo basadas en turismo comunitario deben promover no solo una mayor participación de las mujeres en los procesos productivos, sino un acceso equitativo a la propiedad, al conocimiento, la tecnología, la gestión y a la información.

Acero (2017) realiza una tesis cuyo objetivo fue determinar el grado de relación de la mujer rural en el desarrollo del turismo rural comunitario en el distrito de Atuncolla (Puno) en 2016. La investigación fue cuantitativa y cualitativa, la muestra de estudio

estuvo conformada por 133 mujeres dedicadas al turismo rural comunitario. La investigación concluye que existe una significativa importancia de la mujer en las actividades de turismo comunitario en la localidad de Atuncolla, se menciona que las mujeres demuestran diferentes capacidades de empoderamiento social, político y económico. Así también, las mujeres tenían múltiples actividades, eran madres de familia que tenían de 31 a 46 años y se dedicaban principalmente a la agricultura, por lo que la autora deduce que el desarrollo de un turismo rural comunitario debe ser una actividad complementaria en comunidades similares.

En esa misma línea, Moscoso (2019) realizó un estudio sobre la participación de la mujer en turismo rural comunitario y su aporte a la economía familiar de los pobladores de Lucmabamba, Santa Teresa, en Cusco. El objetivo fue conocer si la participación de la mujer en turismo comunitario influye en los cambios de relaciones y en la mejora de la calidad de vida de las familias. La investigación fue cualitativa y de tipo correlacional, tuvo como muestra a 60 familias de dicha comunidad. Los resultados afirman que sí existe una relación entre ambas variables, señalando que a través de actividades de turismo comunitario se mejora la economía familiar y se contribuye al desarrollo económico de la comunidad de Lucmabamba. Además, se evidencia que las mujeres obtienen ingresos que ayudan con los gastos familiares, influyendo principalmente en mejorar la educación de los hijos y las hijas.

Asimismo, Mellado (2020) realizó una tesis en la comunidad campesina de Amaru, en el Valle Sagrado del Cusco, cuyo objetivo fue conocer los cambios que genera la inserción e intensificación del turismo en el mundo rural y la influencia que ejerce sobre las identidades de género. El estudio fue cualitativo y descriptivo, permitiendo caracterizar y analizar las dinámicas de las identidades de género de hombres y mujeres en tres dimensiones: dinámicas económicas, dinámicas sociales en la comunidad y las dinámicas sociales con agentes externos a la comunidad. Los resultados muestran cómo la monetización de las actividades domésticas por el turismo comunitario ha influido en los cambios de discursos y prácticas: en las percepciones de los hombres y mujeres, sus roles y relaciones de género. Se evidencia cierta transgresión de los roles de género cuando los hombres efectúan tareas reproductivas y las mujeres trabajos productivos remunerados; y cuando las mujeres, que han ganado habilidades, empiezan a tener presencia en espacios comunitarios y sociales. La autora resalta que los cambios no solo

se deben al desarrollo del turismo en la comunidad, sino que confluyen diversos factores en torno a la construcción de las identidades de género.

En ese sentido, recapitulando, en Perú, el conocimiento sobre la realidad de las mujeres y la transformación de las relaciones de género es aún escasa, investigaciones como de la Pérez y Fuller (2015) muestran cómo proyectos de turismo comunitario han contribuido a reforzar determinados estereotipos de género en las mujeres, los otros estudios en cuanto a tesis de licenciaturas, si bien no son concluyentes, muestran ciertas tendencias y cambios en los roles de género y el empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, se requieren más estudios rigurosos y en profundidad para conocer e interpretar la realidad de las mujeres en turismo comunitario desde una perspectiva de género.



El turismo comunitario, como modelo de desarrollo turístico gestionado por las comunidades, surgió a partir de las iniciativas de diversas comunidades que se organizaban para aprovechar los flujos de visitantes en sus localidades. Siendo así, a nivel conceptual está en constante evolución, siendo compleja, amplia y que responde a los diversos contextos y particularidades de los territorios donde se ubican los emprendimientos de turismo comunitario. La OEA (2015) reconoce esta realidad señalando que “el concepto de turismo comunitario es un concepto en desarrollo, contempla un carácter integral de ambas esferas de acción, que vinculan directamente al espacio rural y/o a la gestión de base comunitaria, de conformidad al ordenamiento jurídico interno de cada país”.

En ese sentido, diversos países han adoptado diferentes denominaciones para este modelo de gestión como por ejemplo: turismo de base comunitaria, turismo comunitario, turismo rural comunitario, turismo indígena, turismo vivencial, entre otros. La presente investigación adoptará la denominación de turismo comunitario en sintonía con la política de la Estrategia de Turismo Comunitario del MINCETUR y por ser la denominación más extendida en las Américas.

De acuerdo con Cabanilla (2018) las primeras conceptualizaciones sobre turismo comunitario surgieron a raíz de las políticas públicas que veían en el turismo un medio para el desarrollo de las comunidades rurales. Dicha lógica se alineaba con los diversos proyectos de cooperación internacional realizados por organizaciones no gubernamentales, el financiamiento de proyectos de desarrollo fue una de las formas más comunes de impulso para el surgimiento de emprendimientos de turismo comunitario en América Latina. Bajo dicho panorama se empezó a relacionar al turismo comunitario con la pobreza, como una estrategia para “incorporar a los pobres al mercado capitalista mediante proyectos turísticos comercialmente viables” (Jiménez López y Cavazos Arroyo 2012, p. 452). En los últimos años se ha intentado alejar esa mirada del turismo comunitario “propobre” (relacionado con denominaciones como “volunturismo” o “turismo solidario”) pasando a un enfoque más competitivo y empresarial pero con base comunitaria (Sariego López, 2017).

A nivel académico, los primeros intentos por aproximar una definición del turismo comunitario a nivel teórico, se dieron a partir de los años ochenta. Una de las primeras veces que aparece el concepto turismo comunitario fue en la obra de Murphy en 1985, quien señaló que los procesos de inclusión de las comunidades en el desarrollo turístico inició en los años sesenta, mediante la planificación con mirada territorial y sistémica del turismo, a partir de ello, empezaron a surgir diversas definiciones, algunas más relacionadas a comunidades campesinas y otras a pueblos indígenas (Cabanilla, 2018).

En cuanto al marco normativo internacional del sector turístico, resalta la importancia de la participación y liderazgo de las comunidades y poblaciones indígenas en el desarrollo turístico desde un enfoque de derechos de las poblaciones locales. El Código Ético Mundial para el Turismo en el artículo 5 hace énfasis en que las comunidades deberán beneficiarse económica, social y culturalmente y que las políticas turísticas contribuyan a mejorar el nivel de vida de las comunidades visitadas, señalando que los pobladores locales deben de participar en la toma de decisiones sobre el desarrollo turístico de sus comunidades (OMT, 2001). Asimismo, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y Declaración Americana Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2016), señalan que el turismo debe respetar la supervivencia, la dignidad y el bienestar de los pueblos indígenas, reconociendo sus derechos intrínsecos derivadas de sus estructuras políticas, económicas, sociales y de sus

culturas (tradiciones espirituales, historia y filosofía), especialmente sus derechos al territorio y recursos.

Uno de los hitos para la inclusión del turismo indígena y turismo comunitario en los marcos normativos fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, o Cumbre para la Tierra de 1992, en la cual se señala como principio universal que “las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e intereses y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible.” (ONU, 1992).

En este marco, una de las primeras definiciones de turismo comunitario emitidas por un organismo internacional oficial fue la que realizó la OIT (2005), organización que realizó estudios exploratorios ante el temor de diversas comunidades sobre los posibles impactos nocivos del turismo comunitario, como resultado se publicó las “Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario” el cual reúne conceptos clave sobre lo comunitario -indígena y rural- y el turismo comunitario, resaltando la preservación y valorización sostenible del patrimonio y las convivencias interculturales mutuamente enriquecedoras entre viajeros/as y poblaciones locales. La definición de turismo comunitario fue:



Toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes (p. 5).

Por otro lado, mediante la Declaración de Larrakia Sobre el Desarrollo del Turismo Indígena a nivel Global (OMT, 2012), se reconoce la creación de la Alianza Mundial del Turismo Indígena (WINTA) con fines de mediación, de defensa y de creación de una red con todos los órganos de turismo indígena afiliados y las empresas, los gobiernos y los organismos multilaterales. La Declaración contiene seis principios esenciales referidos a los derechos consuetudinarios, el patrimonio cultural y natural que guardan las comunidades, el empoderamiento y autonomía de los pueblos indígenas en la toma de decisiones, los derechos de propiedad intelectual sobre los saberes y prácticas

ancestrales, y sobre las alianzas equitativas entre los diversos actores. En esa línea, la OMT si bien no tiene una definición exacta de turismo comunitario, ha establecido una serie de recomendaciones sobre el desarrollo sostenible del turismo indígena (2020b), con el objetivo de alentar a las empresas turísticas a desarrollar sus operaciones de manera responsable y sostenible, permitiendo que aquellas comunidades indígenas que deseen desarrollar iniciativas de turismo aprovechen plenamente las oportunidades que surjan de manera autónoma. El documento contiene recomendaciones específicas para operadores turísticos y agencias de viajes, guías de turismo, las comunidades indígenas y los turistas que visitan comunidades indígenas. Sobre turismo indígena, señala que:

El turismo indígena incentiva la interacción y la revitalización cultural, apunala el empleo, reduce la pobreza, frena el éxodo rural, empodera a las comunidades locales, especialmente a las mujeres y los jóvenes, alienta la diversificación de productos turísticos, permite a las personas conservar su relación con la tierra y alimenta un sentimiento de orgullo (p.2).

Asimismo, la OMT (2021) publicó un conjunto de directrices frente a los impactos generados por el COVID-19 para garantizar una recuperación inclusiva de las comunidades indígenas y que el turismo sea respetuoso, siendo las propias comunidades quienes lideren la gestión turística comunitaria. Actualmente la OMT apuesta por el empoderamiento de las mujeres indígenas a través de experiencias de turismo responsable y artesanía indígena en América Latina. Así, en el marco del proyecto “Tejiendo la Recuperación: Las Mujeres Indígenas en el Turismo” se reconoce que existen desigualdades socioeconómicas sistémicas que afectan a las mujeres indígenas en América Latina. Por ello, actualmente se está promoviendo las siguientes líneas de trabajo: transmisión de los conocimientos tradicionales, fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para acceder al mercado y para poder comerciar de forma ética y justa, y el emprendimiento dirigido por mujeres indígenas líderes. Cabe resaltar, que existe una diferencia entre turismo indígena y turismo comunitario, el primero involucra el control y la participación plena de los pueblos indígenas u originarios en el desarrollo de la actividad turística y está basado en la cultura indígena, mientras que en el turismo comunitario las que lideran la gestión turística, pueden ser comunidades campesinas u organización de base comunitaria, y no necesariamente son pueblos indígenas.

En las Américas, en el Vigésimo Tercer Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo de la OEA, celebrado en Lima en 2018, se firmó la Declaración de Lima sobre Turismo Rural Comunitario en las Américas. Dicha declaración reconoce la importancia de impulsar el turismo rural comunitario para promover el crecimiento económico con inclusión social de las comunidades rurales a través de un ambiente competitivo y de estrategias gubernamentales que faciliten el desarrollo de los emprendimientos comunitarios y la innovación.

La OEA (2018) establece recomendaciones para los Estados miembros, centradas en promover: 1) políticas públicas y otras estrategias intersectoriales que fomenten la competitividad y sostenibilidad de los emprendimientos de turismo comunitario; 2) la protección de la identidad cultural y dignidad de los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales a través de del empoderamiento y autonomía, mecanismos y políticas para proteger y preservar el patrimonio cultural y natural; 3) el desarrollo de la infraestructura necesaria y las inversiones en emprendimientos; 4) la participación del sector privado, academia y sociedad civil y otros actores sociales para que proporcione insumos al diálogo político sobre turismo en la región; 5) alianzas público-privadas y el desarrollo de los micros, pequeñas y medianas empresas, cooperativas y otras unidades de producción en el ámbito del turismo rural comunitario considerando las características sociales y económicas de las comunidades rurales; y 6) el desarrollo de herramientas y/o metodologías para medir los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo rural comunitario.

En ese sentido, tomando en consideración las diversas perspectivas y definiciones relacionadas al turismo comunitario a nivel internacional, y, recogiendo las aportaciones de Cabanilla (2018) respecto a los ejes en común, el turismo comunitario sería:

- El turismo comunitario es un modelo de gestión de base local
- Se desarrolla en un medio generalmente rural, aunque puede incluir zonas urbanas o periurbanas, valorando los activos territoriales de las comunidades como elemento transcendental.
- Se puede desarrollar tanto en comunidades de poblaciones indígenas como en comunidades campesinas u otros que no se consideran indígenas.

- Puede ser gestionada por una comunidad; por una organización de base comunitaria como una asociación, cooperativa comunal, empresa comunal; por alianzas mixtas entre comunidad y empresa, entre otros modelos.
- Ofrecen experiencias turísticas basadas en los valores culturales y bienes naturales de las comunidades, con principios de sostenibilidad y autenticidad.
- No es un solo servicio, ni una tipología de turismo, son emprendimientos integrales que ofrecen una diversidad de servicios y experiencias turísticas.
- La oferta se integra de manera respetuosa y sostenible a las actividades económicas tradicionales locales, generando impactos positivos en el territorio.
- Se centra en el encuentro intercultural y en el intercambio
- de experiencias entre los anfitriones y los visitantes, generando aprendizajes
- y cambios positivos en el comportamiento de las personas.



Turismo comunitario en el Perú

En Perú, al igual que otras regiones, el desarrollo del turismo comunitario empezó de manera empírica en los años setenta, cuando las comunidades asentadas en los principales destinos turísticos del país empezaron a recibir visitantes de manera esporádica debido al flujo turístico de los atractivos cercanos a sus comunidades. Una de las primeras experiencias se desarrolló en las islas Lago Titicaca en Puno, esta situación se replicó durante los años 80 y 90 en otros destinos turísticos como el Valle Sagrado de los Incas (Cusco), el Cañón del Colca (Arequipa), Alto Mayo (San Martín), La Ruta Moche (La Libertad y Lambayeque), la Cordillera Blanca (Áncash), entre otros (MINCETUR, 2015).

En ese contexto, en el año 2005 el MINCETUR inició un proceso de diagnóstico situacional de las diversas iniciativas para establecer el marco teórico, técnico y operativo referencial que dio inicio a un proceso programático denominado Turismo Comunitario. Así, en el año 2007, mediante Resolución Ministerial N° 054-2007-MINCETUR/DM, se aprobaron los Lineamientos de Turismo Rural Comunitario, dando inicio a una intervención desde el sector turístico, impulsando el fortalecimiento y la consolidación de sus emprendimientos, mediante procesos que han permitido incrementar la calidad de los servicios turísticos, articular la oferta con el mercado y fortalecer las competencias individuales y colectivas. En el año 2009 el Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento del

Turismo Rural Comunitario en el Perú “TURURAL” reformula el diseño planteado inicialmente en el año 2007 e impulsa el desarrollo de nuevas políticas turísticas.

Asimismo, diversas organizaciones, principalmente no gubernamentales y gobiernos locales, llevan décadas interviniendo en el desarrollo del turismo comunitario. Así, se ha creado mucho conocimiento sistematizado desde la experiencia en campo. La Fundación CODESPA es una de las organizaciones, diferente al gobierno, que ha contribuido con la generación de conocimiento, siendo así, dicha organización define al turismo rural comunitario ligado al turismo rural, de la siguiente manera CODESPA (2011):

El turismo rural es toda actividad turística que se desarrolla en zonas rurales, pequeñas localidades o espacios alejados del casco urbano. Adicionalmente, incorpora la cultura, formas organizativas y prácticas productivas rurales como componentes clave del producto. El turismo rural comunitario suma el contacto cultural y la participación a los elementos del turismo rural, ya que promueve la relación intercultural entre el anfitrión y el turista e implica la intervención activa de la comunidad en la definición, planificación y gestión del proceso turístico. Parte de las utilidades generadas se destina a la atención de las necesidades comunales. (p.15).

En 2019, tras doce años de gestión del turismo comunitario surgió la necesidad de actualizar los Lineamientos para el Desarrollo de Turismo Comunitario en el Perú, los cuales se aprobaron mediante la Resolución Ministerial N°752-2019-MINCETUR/DGET, por el cual el modelo de gestión a nivel nacional pasa de denominarse turismo rural comunitario a turismo comunitario. De esta manera, la Estrategia de Turismo Comunitario es “es una línea de intervención del sector turismo, liderado por el Mincetur, que fomenta un desarrollo turístico competitivo, sostenible y diferenciado desde las comunidades, mediante experiencias turísticas auténticas que respondan a las tendencias y exigencias del mercado, contribuyendo a la diversificación de la oferta turística nacional y al desarrollo socioeconómico de las comunidades involucradas.” (MINCETUR, 2019, p. 18). Centra su accionar en cuatro ejes esenciales: 1) fortalecimiento de la gestión del turismo comunitario, 2) consolidación de productos de turismo comunitario, 3) posicionamiento de turismo comunitario y 4) fortalecimiento de la gobernanza del turismo comunitario.

Siendo así, a nivel nacional el MINCETUR (2019) define al turismo comunitario como:

Toda actividad turística que se desarrolla en un medio rural, de manera planificada y sostenible, a través de modelos de gestión con participación activa y el liderazgo de las poblaciones locales, representadas por organizaciones de base comunitaria. El Turismo Comunitario se integra de manera armoniosa a las actividades económicas tradicionales locales, para contribuir al desarrollo de la comunidad, siendo su cultura y el entorno natural los componentes clave y diferenciadores que conforman su producto turístico. (p.19)

El ámbito de intervención del turismo comunitario son las comunidades asentadas en medios rurales en los principales destinos turísticos del Perú. Estas comunidades deben de cumplir con ciertas condiciones mínimas para garantizar su sostenibilidad: i) tener vocación turística, ii) ser liderada por una organización de base comunitaria, iii) tener instalaciones turísticas e infraestructura básica que garantice la seguridad del visitante, iv) contar con una demanda, v) revalorar el patrimonio cultural y natural evidenciando un uso responsable de los mismos y vi) contar con una propuesta diferenciada de producto turístico.

En cuanto a los enfoques del turismo comunitario, el MINCETUR (2019) señala los siguientes: 1) enfoque de base comunitaria, que enfatiza el trabajo colaborativo, una visión compartida y modelos de gestión propios de la comunidad; 2) enfoque territorial, relacionado al uso responsable de los activos territoriales dentro de la comunidad; 3) enfoque intercultural que promueve la convivencia basada en el respeto a la identidad y a las diferencias culturales entre anfitriones y visitantes, priorizando el diálogo, el intercambio de conocimientos y el enriquecimiento mutuo; 4) enfoque de mercado para la sostenibilidad económica, basado en un comercio justo entre los distintos actores que participan en la cadena de valor del turismo; 5) enfoque de experiencia, centrado en el visitante para desarrollar experiencias turísticas personalizadas y memorables; 6) enfoque de género para reducir las brechas de género y las desigualdades entre hombres y mujeres en las comunidades y en toda la cadena turística; y 7) enfoque de gobernanza para promover la sinergia y el trabajo articulado entre los diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil, siendo la población local agentes líderes y activos.

Asimismo, el MINCETUR (2019) define a un emprendimiento de turismo comunitario como “un conjunto de iniciativas turísticas asentadas en un territorio con vocación turística y articuladas a una ruta turística, impulsadas por emprendedores y con participación de gestores que, bajo un modelo de gestión colaborativa, promueven el desarrollo de productos de Turismo Comunitario, a fin de generar experiencias de viaje auténticas, de calidad y significativas, que aporten a la sostenibilidad y al bienestar integral de las poblaciones”. (p.25).

Tabla 1. Elementos del turismo comunitario

Elementos	Definiciones
Emprendedor/a	Poblador/a de una localidad o comunidad que promueve y dirige un negocio o actividad productiva vinculada con servicios y/o actividades turísticas (alimentación, hospedaje, orientación turística, entre otros) (...) convirtiéndose en gestor/a de la actividad turística en su territorio y en agente de cambio para su comunidad.
Unidad productiva	Unidad de negocio con personería natural o jurídica, gestionada por un emprendedor/a o por conjunto de emprendedores/as, que brinda servicios y/o actividades turísticas bajo el modelo de turismo comunitario.
Organización de base comunitaria	Es una organización constituida, reconocida y promovida por la propia comunidad que, bajo valores comunes y principios compartidos, participa y/o lidera la gestión de la actividad turística de su territorio, configurándose bajo un modelo de gestión establecido por los emprendedores (...) para beneficio de su comunidad.
Gestor	Organizaciones públicas o privadas que gestionan el desarrollo del Turismo Comunitario en un espacio territorial determinado, promoviendo la participación de las poblaciones locales.

Nota. Elaboración propia con información de los Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Comunitario en el Perú (MINCETUR, 2019).

El alcance de la intervención para el desarrollo del turismo comunitario contempla diversos niveles y en un entorno multiactor, en la que las competencias de diversos gestores se complementan. Como se evidencia en la siguiente gráfica, se interviene desde un nivel individual (emprendedor/a), pasando a uno colectivo protagonizado por las organizaciones de base comunitaria y finalmente, el emprendimiento se inserta en el sistema turístico para contribuir a mejorar la experiencia turística de los destinos. Como se muestra en la figura 1.

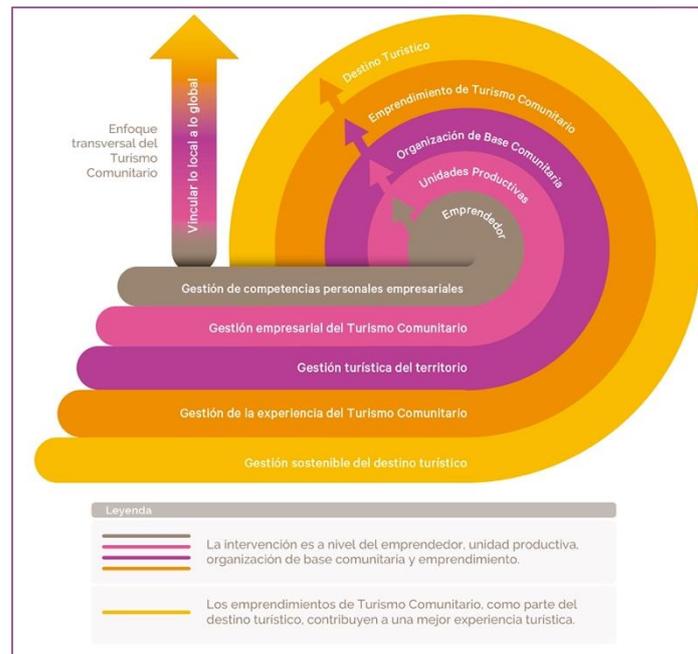


Figura 1. Alcance de la intervención en turismo comunitario
 Nota. Fuente: Lineamientos de Turismo Comunitario del Perú (MINCETUR, 2019)

2.2.2. Teorías de género

a. Orígenes de la teoría del género

Las teorías de género o feministas surgen como una respuesta teórica a las demandas políticas y sociales del feminismo basado en el movimiento de mujeres. Según Victoria Sau i Sánchez el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la operación, dominación y explotación de que han sido y son objeto parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción. De acuerdo con Amoros (1997) el feminismo es “un tipo de pensamiento antropológico, moral y político que tiene como su referente la idea racionalista e ilustrada de igualdad entre los sexos”. El feminismo se fortaleció en el siglo XIX, heredando las demandas igualitarias de la Ilustración y convirtiéndose en un movimiento social de carácter internacional, con una identidad autónoma, teórica y organizativa (Ana de Miguel, 2011). Los feminismos han atravesado procesos históricos y contextuales que han generado una diversidad de teorías y posiciones en función del momento y lugar, por lo que se habla de feminismos o teorías de género en plural. En definitiva, los feminismos, como movimientos sociales y

teoría crítica, están en debate político, pero en común buscan la igualdad de derechos, oportunidades y acceso a recursos entre mujeres y hombres.

En este proceso emergen los conceptos de patriarcado (masculinidad hegemónica) y la categoría de género, los cuales han sido clave en el desarrollo del marco teórico feminista, en busca de teorizar y comprender los factores que originan y mantienen la subordinación, opresión y explotación de las mujeres (CLACSO, 2010). Se podría decir, que la categoría género ha sido una de las herramientas epistemológicas más importantes del pensamiento crítico feminista. En ese sentido, en las últimas décadas se han desarrollado diversas investigaciones académicas en relación con el género como fenómeno cultural. De acuerdo con Lamas (2013) los estudios realizados evidencian cómo las categorías de género varían a lo largo del tiempo, y con ellas los territorios sociales y culturales asignados a hombres y mujeres, y que están influenciadas por periodos históricos. Sin embargo, la misma autora menciona que sin importar el periodo histórico, los sistemas de género son binarios, contraponiendo las relaciones entre lo femenino y lo masculino y los roles asignados por la sociedad.

b. Definición de la categoría de género

Género es un concepto que se ha comprendido de diversas formas a partir de su inclusión en la lingüística, la medicina y la psiquiatría a mediados de los años 50. En 1955 John Money empleó el término “gender” para realizar estudios sobre sexualidad y hermafroditismo y en 1968 Robert Stoller empleó el concepto de identidad de género para afirmar que lo que determina el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino la cultura (Amorós y De Miguel, 2014). En 1970, Kate Millet complementa dichos postulados y recoge las ideas de Simone de Beauvoir (1949) “no se nace mujer, se llega a serlo” para argumentar que no necesariamente existe una correspondencia biunívoca entre sexo y género. Millet dotó al feminismo de un marco teórico potente para explicar el sistema patriarcal, la política sexual y el sentido cultural del género, un aporte central fue redefinir el concepto de patriarcado como sistema político de dominación superestructural que atraviesa las relaciones de poder (supremacía patriarcal hegemónica) lo masculino sobre lo femenino (Millett, 1970).

Es así, cómo el término “género” surgió para analizar las características socialmente construidas, en oposición al término “sexo” que expresa las diferencias biológicas. Por tanto, las diferencias de género eran construcciones derivadas de los significados que cada sociedad asume sobre lo femenino y masculino. Siguiendo a Lamas (2013) el género alude a las formas históricas y socioculturales en que mujeres y hombres construyen su identidad, interactúan y participan en la sociedad. Por ello, la teoría feminista emplea el concepto género para analizar el sistema sexo-género, la división de poder y el patriarcado (Amorós y De Miguel, 2014). El sistema sexo-género fue planteado por Gayle Rubin en 1975 como un conjunto de mecanismos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y para dar satisfacción a las necesidades sexuales así transformadas, creando determinados roles de género para hombres y mujeres (McDowell, 2009).

De acuerdo con Hernández García (2006) el “género significa desnaturalizar las esencialidades atribuidas a las personas en función de su sexo”. Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú (MIMP, 2017) afirma que el género es una categoría de análisis que cruza toda la estructura social y, puede ser aplicada en diferentes ámbitos (político, económico, ambiental, social, cultural e institucional) y se adquiere mediante el aprendizaje desde la infancia reproduciéndose y manteniéndose en los espacios de socialización e interacción como la familia, la escuela, la comunidad, entre otros. Por otro lado, ONU Mujeres (2017) define al género cómo:

Los roles, comportamientos, actividades, y atributos que una sociedad determinada en una época determinada considera apropiados para hombres y mujeres. Además de los atributos sociales y las oportunidades asociadas con la condición de ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, y niñas y niños, el género también se refiere a las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización. Son específicas al contexto/época y son cambiantes. El género determina qué se espera, que se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre en un contexto determinado (p.43).

Es así, que el concepto de género, por ser una construcción cultural, se debe comprender desde el proceso histórico y el contexto social, reconociendo que puede ser modificado. Si bien la definición de género sigue en debate y existen posturas más deconstructivas que entienden que el género es performativo (Butler, 2001), en el presente estudio se tomará el concepto de género con una intención pragmática para

entenderla como categoría analítica para comprender e interpretar las realidades de las mujeres en un determinado contexto.

Tabla 2. Conceptos relaciones a la teoría de género

Término	Conceptualización
Enfoque de género	El enfoque o perspectiva de género es una herramienta de análisis para examinar la realidad y las relaciones sociales, teniendo en cuenta los roles que desempeñan los hombres y las mujeres, sus múltiples identidades, las oportunidades de acceso y control a los recursos y el grado de poder que ejercen en la sociedad. Nos permite analizar las relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres. Brinda evidencias cuantitativas y cualitativas sobre las desigualdades de género en un contexto determinado.
Igualdad de género	Es la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres. Una cuestión básica, indispensable y fundamental para el desarrollo de las sociedades humanas. Es una cuestión de derechos humanos y una condición de justicia social. Entendiéndose como una relación de equivalencia en el sentido de que las personas tienen el mismo valor, independientemente de su sexo, y por ello, son iguales.
Equidad de género	La equidad significa aplicar un trato justo y diferenciado, de acuerdo a las diversas necesidades e intereses de las personas. Exige la puesta en marcha de acciones deliberadas que corrijan las desventajas y eliminen las desigualdades originadas en diferencias, sean estas de género, de edad, de origen étnico u otros. Busca poner fin a las inequidades como condición indispensable para lograr la Igualdad de género. En ese sentido, la equidad, como principio ético-normativo asociado a la idea de justicia, tiene que ver con oportunidades, mientras que la igualdad tiene que ver con el reconocimiento social y legal de derechos y el ejercicio de poder.
Brecha de género	Son las diferencias significativas y verificables en el acceso de mujeres y hombres a los bienes, servicios, recursos económicos, sociales, culturales, que expresan diversos niveles de bienestar y desarrollo personal y social. Su importancia radica en comparar cuantitativa y cualitativamente las situaciones que impactan en la vida de mujeres y hombres con características similares. Expresan las diferencias que hay entre mujeres y hombres para el acceso a oportunidades, control y uso de los recursos, como consecuencia de prácticas discriminatorias, sean individuales, sociales o institucionales.
Transversalización del enfoque de género	Es el proceso de examinar las implicancias que tiene para mujeres y hombres cualquier acción planificada, incluyendo legislación, políticas o programas en todas las áreas y en todos los niveles. Permite hacer de las necesidades e intereses de mujeres y hombres una dimensión integrada en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que hombres y mujeres se beneficien igualmente.

Nota: Elaboración propia con información del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú (2017).

c. Teoría de los estereotipos y roles de género

El género, como categoría social, analiza cómo el sexo de una persona determina su pertenencia a uno de dos grupos, mujer u hombre, y cómo sobre dichos grupos existen una serie de creencias y prescripciones culturales. De esta manera, la teoría sobre los estereotipos y roles de género están interrelacionadas, se podría decir que los estereotipos son las creencias y los roles son los comportamientos esperados de acuerdo al sexo de cada persona (González-Gabaldón, 1999). Teniendo en cuenta este punto de partida. A continuación, se realiza una aproximación conceptual de ambas categorías.

Según la ONU Mujeres (2017) los estereotipos de género “son generalizaciones simplistas de los atributos de género, las diferencias y los roles de las mujeres y los hombres”. Es decir, los estereotipos son creencias aceptadas por la sociedad sobre cómo se espera que sean y actúen las personas desde un pensamiento binario sobre hombres-mujeres y masculino-femenino. Siguiendo a González-Gabaldón (1999) los estereotipos de género son “creencias consensuadas sobre las diferentes características de los hombres y las mujeres en nuestra sociedad”. De acuerdo con el MIMP (2016) los estereotipos de género son “ideas, creencias o representaciones rígidas y preconcebidas que relacionan a hombres y mujeres con modelos determinados que no corresponden necesariamente a la realidad y variedad de las formas de ser y sentir de las personas” (p.18).

De esta manera, los estereotipos generan ideas sobre las características específicas de lo que es femenino y masculino. Por ejemplo, las características basadas en estereotipos sobre los hombres los describen como competitivos, codiciosos, autónomos, independientes, beligerantes, interesados en los bienes privados. Mientras que los estereotipos paralelos sobre las mujeres las representan como cooperadoras, acogedoras, atentas, comunicativas, orientadas al grupo, interesadas en los bienes públicos (ONU Mujeres, 2017). De esta manera, los estereotipos se refuerzan con las teorías, normas sociales, las leyes y las prácticas institucionales, pudiendo generar discriminación e impedir el pleno desarrollo de las potencialidades y las oportunidades de ser de cada persona. Esta situación desvela que, debido a los patrones culturales y sociales heteropatriarcales, las mujeres son el grupo más discriminado, sufriendo un trato desigual y posicionándose de manera inferior frente al hombre (Varela, 2013).

Por otro lado, está el concepto de roles de género. De acuerdo a González-Gabaldón (1999) en las ciencias sociales se utiliza el constructo “rol” para referirse a la posición que un individuo ocupa en una estructura social organizada, a las responsabilidades y privilegios asociados a esa posición y a las reglas de conducta que gobiernan las interacciones de los individuos. A los diferentes conjuntos de roles asignados a hombres y mujeres se les denomina “roles sexuales” o “roles de género”. Según la misma autora, al momento de determinar los roles de género se emplean los estereotipos, por ejemplo, los roles tradicionalmente asignados a los hombres son las del trabajo profesional debido a sus cualidades masculinas de orientación hacía el trabajo, energía, racionalidad, mientras que las cualidades sensibilidad, calidez, suavidad, características tradicionalmente asociadas a lo femenino, son las requeridas para el desempeño de cuidados domésticos.

Según la ONU Mujeres (2017), los roles de género se refieren a “las normas sociales y de conducta que, dentro de una cultura específica, son ampliamente aceptadas como socialmente apropiadas para las personas de un sexo específico. Suelen determinar las responsabilidades y tareas asignadas a hombres, mujeres, niños y niñas”. De acuerdo a la misma organización, los roles de género pueden transformarse especialmente con el empoderamiento de las mujeres y la transformación de las masculinidades. Por tanto, los roles de género hacen referencia a todas las expectativas de comportamientos y formas de ser y actuar que han de desempeñar las personas de acuerdo a su sexo. Estas expectativas sobrepasan los límites del nacimiento, ya que los progenitores asignan expectativas diferentes al bebé una vez conocen sus genitales (Sumontha, Farr y Patterson, 2017).

En este contexto, la teoría feminista ha estudiado dicha división de roles desde los años setenta, descubriendo que está asociada al concepto de división sexual del trabajo, de acuerdo a la ONU Mujeres “la división del trabajo se refiere a la manera en que cada sociedad divide el trabajo entre los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, según los roles de género socialmente establecidos o que se consideran apropiados y preciados para cada sexo” (p.32). Este concepto visibiliza la división de espacios públicos (asociado a lo masculino) y doméstico (asociado a lo femenino). Dentro de la división del trabajo existen diversos tipos de roles:

Tabla 3. Tipos de roles de género

Roles de género	Definición
Roles productivos	Actividades realizadas por hombres y mujeres con el fin de producir bienes y servicios, ya sea para la venta, intercambio, o para satisfacer las necesidades familiares de subsistencia.
Roles reproductivos	Actividades necesarias para asegurar la reproducción de la fuerza laboral de la sociedad. Estas incluyen el trabajo en la casa como limpiar, cocinar, tener y criar hijos/as, y cuidar a familiares. Estas tareas en general son realizadas por las mujeres.
Rol de gestión comunitaria	Actividades realizadas principalmente por las mujeres a nivel comunitario, como extensión de su rol reproductivo, para asegurar la provisión y mantenimiento de recursos escasos para el consumo colectivo, tales como agua, atención de la salud y educación. Se trata de trabajo voluntario no remunerado efectuado en tiempo “libre”.
Rol de política comunitaria	Actividades realizadas principalmente por los hombres a nivel comunitario, con frecuencia en el marco de las políticas nacionales. Este rol de liderazgo reconocido oficialmente puede ser directamente remunerado o traer aparejado un aumento del poder o estatus.

Nota: Adaptado de ONU Mujeres (2017)

Asimismo, se considera que existe un “**triple rol**” esto se refiere al hecho de que las mujeres tienden a trabajar horarios más largos y fragmentados que los hombres, ya que suelen asumir distintos roles: reproductivo, productivo y trabajo comunitario (ONU, Mujeres, 2017).

Dentro de esta división de roles se observa que las mujeres y varones no acceden al mercado con las mismas oportunidades ni recursos. Como señala Rosa Cobo indica que de esta manera se consagra al varón como proveedor económico universal de la familia y a las mujeres como cuidadoras familiares domésticas y que el acceso al trabajo remunerado de las mujeres está condicionado, por lo que la economista feminista Ingrid Palmer denomina “el impuesto reproductivo” que se realiza en el ámbito doméstico. Amorós llama a dicho impuesto “tributo patriarcal” que consiste en un conjunto de servicios personalizados que las mujeres tributan en privado a los varones en virtud de un privilegio de estatus de los varones (Amorós, 2005).

2.2.3. El género desde una mirada interseccional

A partir de los años 70 diversas mujeres, desde otras posturas feministas, alzaron su voz para señalar que el feminismo eurocéntrico no las representaba. En Estados Unidos, se visibilizó el trabajo de las mujeres negras y chicanas, quienes luchaban contra diversas opresiones como el racismo, el clasismo y el sexismo. El considerar que existe solo un feminismo el cual es accidental e ilustrado excluye a otras mujeres, como menciona Javiera (2015) “se ha relegado a los márgenes a mujeres de pueblos originarios, afrodescendientes e inmigrantes del que podríamos llamar “mainstream” (o corriente principal) de la teoría y el activismo feminista” (p, 121.) . Este feminismo hegemónico es el de las mujeres blancas, de clase media alta y cuya agenda de lucha margina a otras mujeres.

En ese marco, surge el concepto de interseccionalidad, el cual fue acuñado por Kimberlé Crenshaw en 1989, quien argumentó que es un sistema complejo de estructuras de opresión múltiples y simultáneas, que visibiliza las diversas maneras en que la raza y el género interactúan para dar forma a complejas discriminaciones hacia las mujeres (Viveros, 2016). Crenshaw estudia dos tipos de interseccionalidad: la estructural y la política. “La primera alude a la imbricación de sistemas de discriminación (de género, raza y clase social) que tiene repercusiones específicas en la vida de las personas y los grupos sociales. La segunda permite entender cómo las estrategias políticas que solo se centran en una dimensión de desigualdad marginan de sus agendas a aquellos sujetos y/o grupos cuya situación de exclusión responde a la imbricación de diversos sistemas de opresión” (Javiera, 2015). En la década de los noventa Patricia Hill Collins propone, a partir de los estudios del feminismo negro, una matriz de dominación/opresión para comprender cómo opera el poder a nivel global, local y de manera interseccional, afirma que las formas de resistencias también deben ser interseccionales (Montanaro, 2017).

En el contexto de América Latina, el feminismo decolonial refuerza la idea de interseccionalidad criticando el carácter intrínsecamente racista y eurocéntrico del feminismo hegemónico. Desde dicha propuesta, la radicalización del feminismo pasa por la comprensión de una matriz de opresión, donde las categorías “raza”, “clase social”, “género” y “sexualidad” son vistas como variables co-constitutivas, en tanto cada una

está inscrita en la otra (Javiera, 2015). Feministas decoloniales como Yuderkys Espinosa y María Lugones argumentan que no es posible separar ni fragmentar la fusión de las categorías. Espinosa (2014) afirma que todas las categorías son co-constitutivas de la opresión, puesto que afirma que la opresión nunca trabaja de manera separada, sino co-constituyéndose con otras, utiliza el concepto de "racismo de género" para denominar las resistencias que se dan al intentar cambiar viejos marcos interpretativos hegemónicos occidentales. Por ello, en el presente estudio se emplea la interseccionalidad para el análisis de los discursos de las mujeres participantes, puesto que es imprescindible conocer los contextos situados y las identidades que se entrecruzan para comprender cada experiencia.

2.2.4. Teorías del empoderamiento

a. Origen de la teoría de empoderamiento

El término empoderamiento ha sido ampliamente usado en las últimas décadas, sobre todo en el ámbito de los proyectos de desarrollo y de cooperación internacional. De acuerdo con Álvarez, Pardo e Isnardo (2015) sus orígenes remontan a los años setenta, siendo un término desarrollado en diversos ámbitos de investigación como: en educación por Paulo Freire (1970), en ciencia política por Max Weber (1977), en psicología comunitaria por Julian Rappaport (1987), en la teorías de poder por Michael Foucault, (1999); y en los estudios de género por Jo Rowlands (1997), entre otros. Respecto al empoderamiento y las teorías del poder de Jo Rowlands citado en Verdugo, et al. (2019), se plantea una división y análisis de los tipos de poderes desde una visión negativa y positiva del poder. En primer lugar, está el “poder sobre” que es un poder de suma cero, en el que el aumento de poder de una persona implica la pérdida de poder de otra. Por ejemplo, la exclusión, desvalorización, desprestigio y marginación de las mujeres, sus problemas, organizaciones y agendas. En segundo lugar, están los poderes de suma positiva, pues el incremento del poder de una persona incrementa el poder colectivo: “poder para” (transformar y darle forma a la vida, la sociedad y al mundo), “poder con o entre” (construir fuerza colectiva con otros y otras) y “poder desde dentro” (desarrollo de la autoestima y la valoración de la persona misma).

A partir de dicha línea, diversos movimientos feministas del sur impulsaron la idea del empoderamiento de la mujer con el fin de generar un proceso de transformación de las estructuras sociales que las oprimían (Hoinle, Rothfuss, y Gotto, 2013). Por otro lado, el empoderamiento de las mujeres fue un concepto muy usado en el ámbito de los proyectos sociales de cooperación al desarrollo durante los años ochenta y noventa. En un primer momento, en la década de 1970 el análisis estuvo centrado solo en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, esa visión centrada solo en las mujeres se denominó el enfoque de Mujer en el Desarrollo (MED), el cual generó diversas contradicciones, puesto que a pesar de que incorporó a las mujeres en las políticas de desarrollo, no tenía en cuenta el problema de las relaciones de poder entre géneros. Debido a ello, surgió un nuevo enfoque denominado Género en el Desarrollo (GED) que pone en el centro del análisis las relaciones de género entre hombres y mujeres (Mora, Fernández, y Ortega, 2016) y se presenta como una herramienta para que las mujeres alcancen su propio poder, en forma individual o colectiva, mediante acciones participativas (León, 1997).

b. Conceptualización de empoderamiento y autonomía

Bajo dichas perspectivas, el empoderamiento representa “un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de ellas sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (Schuler, 1997, citado en Verdugo, et al., 2019). Mediante el empoderamiento, las mujeres tienen la capacidad de reconocer que existe una ideología que perpetúa la discriminación hacia las mujeres: el patriarcado, y que tienen el poder para transformar dichas estructuras de opresión. El empoderamiento, por lo tanto, en términos de Schuler se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. Schuler y Hashemi definen seis categorías generales de empoderamiento (León, 1997):

- Sentido de seguridad y visión de un futuro. Este aspecto está relacionado con una planeación hacia el futuro.
- Capacidad de ganarse la vida. Este aspecto está relacionado con los programas de crédito y un mayor control sobre el ingreso propio.

- Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública. Este aspecto se manifiesta en la participación en los programas de crédito y de microempresas y en la búsqueda de acceso a servicios.
- Mayor poder de tomar decisiones en el hogar.
- Participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información.
- Movilidad y visibilidad en la comunidad

En cuanto a una definición más global, ONU Mujeres (2017) afirma que el empoderamiento se refiere al “proceso mediante el cual tanto hombres como mujeres asumen el control sobre sus vidas: establecen sus propias agendas, adquieren habilidades (o son reconocidas por sus propias habilidades y conocimientos), aumentando su autoestima, solucionando problemas y desarrollando la autogestión” (p. 33). Con relación al empoderamiento económico, la misma institución señala que “invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo”. Asimismo, la UNESCO citada en ONU Mujeres (2017) indica que “Nadie puede empoderar a otra persona: solo cada quien puede empoderarse a sí misma o sí mismo para tomar decisiones o expresar su opinión” (p.33).

Es importante reconocer que el empoderamiento no es un proceso lineal sino espiral y que implica un momento individual y otro colectivo. Lo cual reconoce que las mujeres deben atravesar procesos complejos de confrontación de sus roles entre los espacios públicos y privados para ganar mayor libertad. No es únicamente un proceso individual puesto promueve una acción de agencia colectiva de las mujeres (Verdugo et al., 2019). Por tanto, el proceso de empoderamiento se da como una cadena de eventos que comienza con la participación de las mujeres en un grupo pequeño pasando a niveles macros. El diagrama siguiente presenta la secuencia teórica de eventos en el proceso de empoderamiento (Murguialday, 2006):

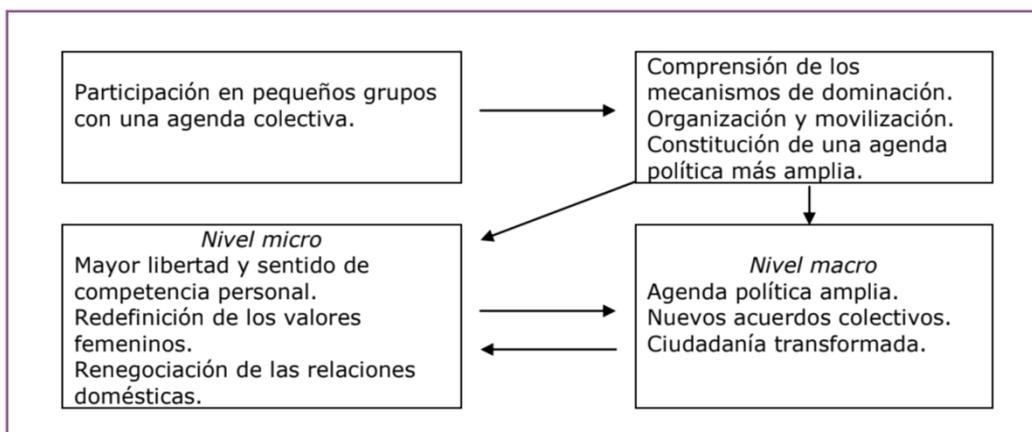


Figura 2. Proceso de empoderamiento.

Nota. Adaptado de Clara Murguialday (2006), basado en Stromquist (1997).

En este contexto, desde una visión del empoderamiento como un poder propio y liberador, el concepto se relaciona con la teoría de autonomía porque ambos son ejes centrales para promover la igualdad de género y la reivindicación de los derechos de las mujeres. La autonomía es empleada por la CEPAL como un elemento sustantivo de la democracia y justicia que reconoce a las mujeres como sujetos plenos en desarrollo. Por ello, la CEPAL lidera, desde hace más de cuatro décadas, la política para promover la autonomía de las mujeres en América Latina y el Caribe, erradicar la desigualdad de género, la discriminación hacia las mujeres y las niñas y avanzar hacia la garantía del pleno ejercicio de la autonomía y los derechos humanos de las mujeres y las niñas (CEPAL, 2016).

A nivel conceptual, la autonomía es entendida como “la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles” (CEPAL, 2011). De tal modo, la autonomía es un factor fundamental para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos, el control sobre su cuerpo (autonomía física), la capacidad de generar ingresos y recursos propios (autonomía económica) y la plena participación en la toma de decisiones que afectan su vida y su colectividad (autonomía en la toma de decisiones) constituyen tres pilares para lograr una mayor igualdad de género en la región (CEPAL, 2016).

Para el logro de una mayor autonomía se requieren muchas y diversas cuestiones, entre ellas liberar a las mujeres de la responsabilidad exclusiva por las tareas

reproductivas y de cuidado, lo que incluye el ejercicio de los derechos reproductivos; para lograr la igualdad, también es necesario que las mujeres participen plenamente de la vida política del país, es decir, en todos los niveles de toma de decisión y por lo tanto, adoptar todas las medidas necesarias para que las mujeres participen en la toma de decisiones en igualdad de condiciones y que tengan una vida libre de violencia.

c. Dimensiones del empoderamiento

El empoderamiento se ha teorizado y llevado a la práctica, principalmente, en su dimensión económica. Por ejemplo, ONU Mujeres (2020) define el empoderamiento económico cómo:

Un pilar de la igualdad de género. Se refiere tanto a la capacidad de tener éxito y avanzar económicamente como al poder de tomar decisiones económicas y actuar de acuerdo a ellas. Empoderar a las mujeres económicamente es un derecho esencial para alcanzar la igualdad de género y lograr metas de desarrollo más amplias tales como el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, y mejoras en la salud, educación y bienestar social.

De acuerdo con la Red Sobre Igualdad de Género de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), el empoderamiento es:

La capacidad de hombres y mujeres para participar, contribuir y beneficiarse de los procesos de crecimiento de manera que se reconozca el valor de sus aportaciones, respetando su dignidad y permitiendo que puedan negociar una distribución más equitativa de los beneficios de dicho crecimiento. El empoderamiento económico mejora las oportunidades de las mujeres de acceder a las oportunidades y recursos económicos, como el empleo, los servicios financieros, la propiedad y otros activos productivos, el desarrollo de capacidades y la información de mercado.

Cómo se observa, diversos organismos internacionales se centran principalmente en la dimensión del empoderamiento económico de las mujeres. Sin embargo, para lograr un empoderamiento pleno se requieren desarrollar otros tipos de dimensiones que están interrelacionados. Es así que para autoras como Kate Young (1993) el empoderamiento es sistémico, es decir que el empoderamiento implica transformar las estructuras de poder patriarcal que generan la posición subordinada de las mujeres, y se tienen que materializar en el ámbito individual y colectivo. Asimismo, retomando a Rowlands (1997), citada en

León (1997), el empoderamiento es un conjunto de procesos que permiten el incremento de poder individual y grupal de las personas, y que es un proceso individual y diferente en cada individuo. Bajo dicha perspectiva, el empoderamiento se entiende a partir de tres dimensiones:

Tabla 4. Modelo tridimensional del empoderamiento de Rowlands

Dimensiones	Elementos
Individual	Se relaciona con los cambios de la mujer como persona y se expresa en el desarrollo de la confianza y el sentido del ser
Relaciones cercanas	Se presentan en los vínculos con la familia y la pareja, generalmente, constituye el área de cambio más difícil por ser un espacio que puede ser tanto de apoyo y cuidado como lugar de pugnas y desempoderamiento
Colectiva	Abarca los vínculos que se establecen en el grupo, comunidad o contexto para el trabajo en conjunto y lograr un mayor impacto del que se alcanzaría de forma individual.

Nota: Adaptado de López, Valencia y Díaz (2019) a partir de Aguilar, et al. (2017)

De esta manera, el empoderamiento es un proceso complejo e iterativo, que además no solo depende de la persona en un plano individual ni de su entorno colectivos, también influye el contexto social, político y cultural que podrían generar mayores o menores condiciones que impulsen el empoderamiento de las mujeres. Álvarez, Pardo e Isanardo (2015) establecen tres elementos esenciales, que están relacionadas a las dimensiones del empoderamiento, los cuales son incluyentes entre sí:

- Toma de conciencia de las capacidades individuales y colectivas, así como de la situación actual del entorno económico, social, político y medioambiental.
- Adquisición y desarrollo de capacidades que permitan la participación activa, de forma individual y/o grupal, en procesos de toma de decisiones sobre los asuntos considerados importantes.
- Desarrollo de un entorno favorable que establezca las instituciones formales e informales, garantice el acceso a la información y ponga en marcha procesos de rendición de cuentas para facilitar procesos participativos de toma de decisiones a nivel local, nacional e incluso internacional.

En ese sentido, se entiende el empoderamiento como un conjunto multidimensional del poder propio y colectivo, que principalmente, comprende tres dimensiones: personal, económico y sociopolítico.

Tabla 5. Dimensiones del empoderamiento

Dimensiones del empoderamiento	Elementos
Empoderamiento personal	Conciencia crítica, autoestima, visibilidad y voz, entre otros.
Empoderamiento económico	Autogestión, autonomía, capacidades, entre otros.
Empoderamiento sociopolítico	Reconocimiento, agente de cambio, capital social, entre otros.

Nota: Adaptado de Hoinle, B., Rothfuss, R., & Gotto, D. (2013).

Por otro lado, en cuanto a la relación entre empoderamiento y autonomía de la mujer, CEPAL (2016) reconoce la multidimensionalidad del género y propone un marco conceptual para las políticas de igualdad de género un enfoque centrado en la noción de autonomía de las mujeres en tres dimensiones. i) la autonomía económica, ii) la autonomía física y iii) la autonomía en la toma de decisiones. Las autonomías interactúan formando un complejo engranaje que no puede ser interpretado, y mucho menos abordado aisladamente. Estas requieren ser vistas en sus relaciones, interdependencias y con un enfoque integrador. Teniendo en cuenta la ampliación que realiza la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, 2021) de la metodología de CEPAL, se detalla el siguiente cuadro resumen:

Tabla 6. Dimensiones de la autonomía de la mujer

Dimensiones	Conceptualización de la CEPAL	Ampliación del concepto de FLACSO basado en la CEPAL
Autonomía económica	La autonomía económica se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Considera el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.	La autonomía económica se vincula con la posibilidad de controlar los activos y recursos. En materia de autonomía económica, sigue vigente el reto de la igualdad distributiva, que incluye la superación de la pobreza de las mujeres, tanto monetaria como de tiempo, la igualdad salarial, el fin de la discriminación en el mercado laboral y de los sesgos y déficits en la protección social. También la desigualdad en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados como núcleo de la desigualdad basada en la división sexual del trabajo. La erradicación de toda forma de discriminación y de las desigualdades en estos ámbitos es una contribución esencial para la autonomía de las mujeres en las esferas pública y privada y una condición del desarrollo sostenible.

Autonomía en la toma de decisiones	La autonomía en la toma de decisiones se refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones.	La autonomía en la toma de decisiones implica la plena participación en las decisiones que afectan la vida de las mujeres, sus familias, sus comunidades y la sociedad en su conjunto. Este es otro elemento clave, la autonomía en el poder y en los procesos de adopción de decisiones, en los que la presencia de mujeres es insuficiente. Ello se constata en la baja participación de las mujeres no solo en las instancias del poder político, sino también en otros ámbitos de decisión, como el económico, ya sea en empresas o sindicatos, el académico y de gestión del conocimiento, y en los medios de comunicación social.
Autonomía física	La autonomía física se expresa en dos dimensiones que dan cuenta de problemáticas sociales relevantes en la región: el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres y la violencia de género.	La autonomía física se refiere a la capacidad para decidir libremente acerca de la sexualidad, la reproducción y el derecho a vivir una vida libre de violencia. No se puede hablar de desarrollo, ni de democracia sin asegurar la autonomía física de las mujeres. Esta autonomía seguirá estando lejos de ser una realidad mientras las mujeres no puedan ejercer en plenitud su derecho a la salud, a decidir libremente sobre su vida reproductiva y sexual. Y a vivir libres de violencia, sin que el feminicidio sea una amenaza.

Nota. Adaptado de la CEPAL (2016) y FLACSO (2021).

Los principios de no discriminación y de igualdad de género se interrelacionan para avanzar hacia la igualdad sustantiva poniendo en el centro del debate, las múltiples e interconectadas formas de discriminación contra las mujeres en toda su diversidad. De esta forma se evita tener una visión única o universalista de las mujeres y se toman en cuenta las desigualdades y discriminaciones por razones de sexo, raza/etnia, orientación sexual, identidad de género, pobreza y otras condiciones superpuestas al racismo, al heterosexismo y homofobia, entre otras (CEPAL, 2016).

En definitiva, teniendo en cuenta las bases teóricas tanto del empoderamiento como de los roles de género, se han definido las categorías, sub-categorías y códigos a indagar en el presente estudio. Entendiendo que las dimensiones de cada teoría pueden ser más amplias y diversas, y que con la finalidad de acotar el estudio se han priorizado los elementos teóricos a analizar. Los cuales se detallan en en la siguiente tabla.

Tabla 7. Matriz de criterios y códigos para el análisis de datos

CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍA	DEFINICIÓN DE LAS SUBCATEGORÍAS ADAPTADAS AL PRESENTE ESTUDIO	ELEMENTOS A INDIGAR EN EL ESTUDIO
1. Roles de género	Roles productivos	Toda actividad laboral remunerada que realizan las mujeres para ofrecer bienes y servicios para la venta, intercambio, o para satisfacer las necesidades familiares de subsistencia.	1. Trabajo remunerado 2. Contribución al ingreso familiar
	Roles reproductivos	Actividades que realizan las mujeres relacionadas al cuidado y trabajo doméstico que sostienen la vida de ellas y sus familias.	3. Trabajo de cuidados 4. Trabajo doméstico
	Roles comunitarios	Actividades que realizan las mujeres en el ámbito político y comunitario relacionados a la gestión colectiva y liderazgo que incrementa su estatus en la comunidad	5. Papel en la política comunitaria 6. Representación en la comunidad
2. Empoderamiento de las mujeres	Empoderamiento económica	Capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Se vincula con la posibilidad real de controlar los activos y recursos.	7. Autonomía económica 8. Desarrollo de capacidades
	Empoderamiento personal	La capacidad de las mujeres para decidir libremente sobre lo que quieren hacer y ser, confianza, visión y protagonismo en cuanto forman parte de un grupo social. Decidir libremente acerca de sus cuerpos, su sexualidad, la reproducción y el derecho a vivir una vida libre de violencia de género.	9. Autoestima 10. Conciencia crítica 11. Libertad 12. Liderazgo 13. Visibilidad y voz
	Empoderamiento Sociopolítico	La plena participación política en igualdad de condiciones en las decisiones que afectan la vida de las mujeres, sus familias, sus comunidades y la sociedad en su conjunto, no solo del poder político, sino también en otro ámbito comunitario, al empoderamiento colectivo relacionado al capital social y tejido comunitario.	14. Agencia constructiva 15. Participación política 16. Capital social 17. Reconocimiento social

Nota: elaboración propia a partir de ONU Mujeres (2017), MIMP (2012) y MIMP(2017)

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

La metodología representa un sistema de procedimientos a desarrollar con la finalidad de alcanzar los objetivos de investigación, por tanto, existen fases o etapas a seguir rigurosamente. De acuerdo con Rodríguez-Gómez, Gil-Flores, & Garcia-Jimenez (1996) existen cuatro fases fundamentales en el proceso de investigación cualitativa: preparatoria (reflexiva y diseño), trabajo de campo (recogida de datos), analítica (análisis y procesamiento de datos) e informativa (presentación de resultados y conclusiones). Tomando como base dicho planteamiento se ha elaborado una estrategia metodológica adaptada al objetivo del estudio, el cual se presenta mediante la siguiente figura:

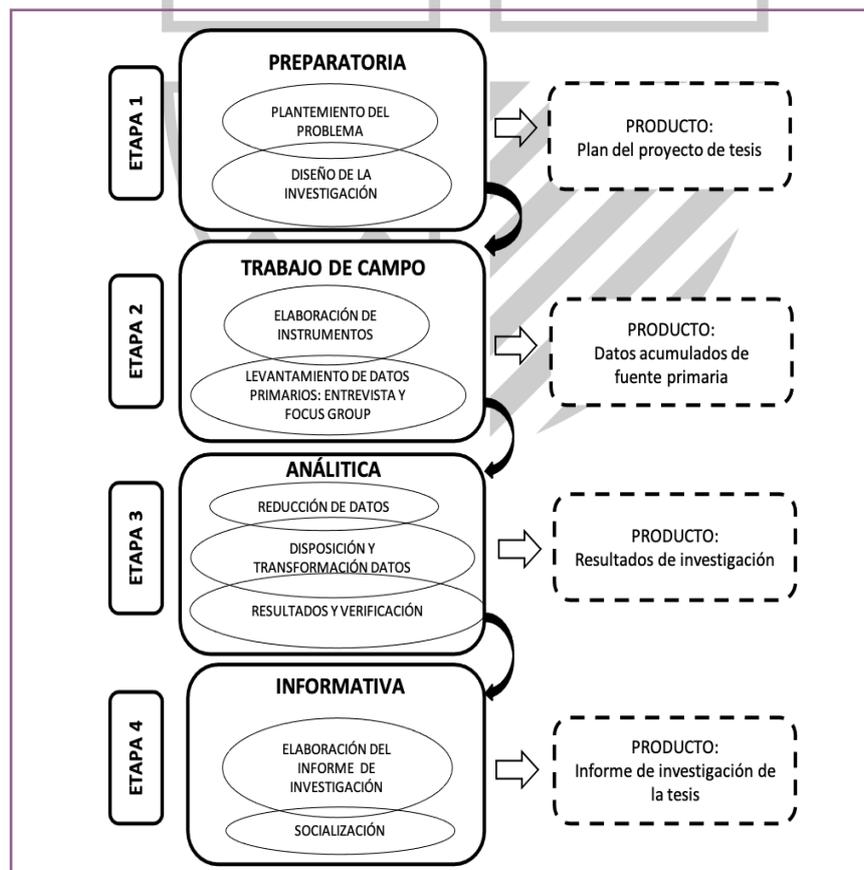


Figura 3. Etapas de la investigación

Nota. Adaptado de la propuesta de Rodríguez-Gómez, Gil-Flores y García-Jiménez (1996)

En ese sentido, el presente capítulo contiene los apartados metodológicos que ha seguido la investigación con relación al diseño y obtención de datos, partiendo del posicionamiento frente al tipo de investigación, el enfoque, el diseño y la forma de estudio hasta los aspectos más técnicos relacionados con la determinación de la muestra, las técnicas, las categorías de análisis y procedimientos para el recojo y análisis de información.

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva e interpretativa, puesto que pretende detallar las características, los valores, los significados de los discursos y de las narrativas que los sujetos que participan del estudio otorgan al proceso de empoderamiento y la transformación de los roles de género que han experimentado a través del turismo comunitario. Además, este tipo de investigación busca acumular datos para describir fenómenos aún poco conocidos, pero no pretende explicarlos o verificar las posibles causas subyacentes. En ese sentido, el presente estudio recoge y describe la información, pero no busca comprobar una hipótesis, lo cual se fundamenta en que “los estudios descriptivos cuyo objetivo esencial es la recogida de información no requieren de hipótesis” (Icart y Canela, 1998).

3.2. Enfoque de investigación

La presente investigación está diseñada bajo el enfoque cualitativo, puesto que describe el proceso de empoderamiento y la transformación de los roles de género desde las propias perspectivas de las personas participantes y en relación con sus contextos, los fenómenos, detallando sus experiencias, interpretaciones y significados (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). Asimismo, González (2003) indica que la investigación cualitativa se caracteriza por “la inmersión en los detalles y en las especificidades de los datos para analizar categorías, dimensiones e interrelaciones, comenzando por explorar preguntas auténticamente abiertas, en lugar de probar deductivamente hipótesis derivadas de la teoría”. Blasco y Pérez (2007) señalan que la investigación cualitativa “supone la aproximación al sujeto que está en un mundo real para que nos ofrezca información sobre sus experiencias, opiniones, valores, etc., en un ámbito del saber determinado situado” (p.34) situados. Es decir, busca conocer en profundidad la forma en que los sujetos

perciben una determinada realidad y supone una aproximación interpretativa y naturalista del mundo. Se estudian los fenómenos en sus entornos naturales intentando dar sentido, o interpretar, fenómenos en términos del sentido que las personas les dan (Dezin y Lincoln, 2005).

3.3. Diseño de investigación

El estudio presenta un diseño no experimental, puesto que analiza la problemática sin manipular las variables. De acuerdo con Hernández et al., (2014) se refiere a observar los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos. Asimismo, el tipo de diseño es transversal o transeccional, puesto que se recolectan datos en un único momento, en un tiempo determinado. Su propósito es describir variables y analizar su interrelación en un momento dado (Hernández et al., 2014).

3.4. Método de investigación

Se aborda como un estudio de caso múltiple, se ha investigado en detalle y de forma exhaustiva determinados casos. Así, el estudio se implica en profundidad con la realidad, desde la comprensión de los procesos personales de las personas participantes, quienes son protagonistas, interactivas, comunicativas y que comparten los significados que le otorgan a los hechos investigados (González, 2003). Además, de acuerdo a Yin (1984) citado en López (2013) el diseño de caso múltiple se basa en la replicación para contrastar y contestar las respuestas que se obtienen en cada caso de estudio.

3.5. Determinación de la muestra

La muestra, entendida como personas participantes, ha sido determinada mediante el método no probabilístico y con base al método de casos tipo, es decir, es un muestreo por conveniencia de acuerdo a los objetivos e intereses de la investigación y que no busca generalizar resultados. Se ha elegido un grupo reducido de unidades de análisis conformadas por cuatro casos de estudio, puesto que “el interés fundamental no es la medición, sino la comprensión de los fenómenos y los procesos sociales en toda su complejidad (...) a este procedimiento se le conoce como muestreo selectivo, de juicio o intencional” (Martínez-Salgado, 2012). De acuerdo con Hernández et al., (2014) “En

estudios con perspectiva fenomenológica, en los que el objetivo es analizar los valores, experiencias y significados de un grupo social, es frecuente el uso de muestras tanto de expertos como de casos tipo” (p. 387), el mismo autor sugiere que para estudios de caso en profundidad se recomienda entre tres a cinco casos.

En ese sentido, los casos de estudio han sido cuidadosa e intencionalmente seleccionados por sus posibilidades de ofrecer información profunda y detallada sobre la pregunta de investigación. Los **criterios de inclusión** para la selección de casos o unidades de análisis han sido:

- a. Mujeres que lideran emprendimientos de turismo comunitario en Perú que pertenecen a la Estrategia de Turismo Comunitario del MINCETUR, y que tengan más de cinco años de trayectoria.
- b. Diversidad de perfiles de las mujeres para captar la heterogeneidad de las experiencias como distintos grados de instrucción, edad, procedencia étnica; entre otros.
- c. Diversidad de contextos territoriales y realidades: norte, centro y sur de Perú.
- d. Interés y disponibilidad para participar del estudio.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de dichos criterios se eligieron cuatro casos típicos:

Tabla 8. Participantes de la investigación

Mujeres participantes	Emprendimiento	Región
1. María Celmira Bustamante Torres	Cuevas de Palestina	San Martín
2. Clara Meza Gago	Laraos	Lima
3. Ruth Supo Machaca	Sibayo	Arequipa
4. Esther Camino Morón	Raqchi	Cusco

Nota. Elaboración propia

Descripción del ámbito de los estudios de caso

Tabla 9. Descripción del caso de estudio del emprendimiento Cuevas de Palestina

PRIMER CASO DE ESTUDIO					
Emprendimiento	Cuevas de Palestina	Región	San Martín	Zona	Norte
Lideresa	María Celmira Bustamante Torres				
Resumen de su trayectoria	María Celmira nació en la región San Martín, provincia de Rioja, distrito Nueva Cajamarca, en el Caserío Palestina. Es madre, lideresa y mujer emprendedora que trabaja como orientadora turística del emprendimiento Cuevas de Palestina. En 2011 incursionó en el sector turístico en el Caserío Palestina, y desde 2014 lidera la Asociación de Desarrollo Económico Sostenible Unidos por Palestina, organización que integra a más de 20 mujeres, gracias a su gestión han obtenido diversos financiamientos para ejecutar proyectos como Turismo Emprende. Asimismo, ha liderado la iniciativa del Mariposario Morfo Azul y otras acciones en temas de conservación de flora y fauna de la zona. Por ello, en 2019 fue elegida como presidenta del Comité de Gestión del Bosque de Protección Alto Mayo. Además, su labor incide en el fortalecimiento de la identidad cultural y en mejorar la calidad de vida de la población de Palestina.				
Resumen del emprendimiento	El emprendimiento Cuevas de Palestina está ubicado en la región San Martín, provincia de Rioja, distrito Nueva Cajamarca. La asociación cuenta con más de 80 socios/as y lleva operando formalmente desde el año 2014. La principal propuesta de venta de la organización es la exploración en las Cuevas de Palestina y la visita interpretativa al mariposario Morfo Azul, que permite conocer la metamorfosis de las mariposas, así como la importancia de más de 20 especies que se reproducen en un entorno sostenible. Asimismo, ofrecen los servicios turísticos de alimentación y orientación turística.				

Nota. Elaboración propia a partir de la entrevista en profundidad del estudio.

Tabla 10. Descripción del caso de estudio del emprendimiento de Laraos

SEGUNDO CASO DE ESTUDIO					
Emprendimiento	Laraos	Región	Lima	Zona	Centro
Lideresa	Clara Meza Gago				
Resumen de su trayectoria	Clara Meza Gago nació en la región Lima, provincia Yauyos, distrito de Laraos. Es madre de un hijo y lideresa de la Asociación Turística Sinchimarka Laraos, que fue fundada en junio de 2012. Culminó sus estudios superiores en la ciudad de Lima y después desempeñó labores en la Municipalidad de Laraos, logrando ser la coordinadora de Planes de Incentivos en la Municipalidad. También ha participado en diferentes				

	<p>eventos como expositora en representación de la asociación gracias a su experiencia. Ha liderado la asociación desde su fundación hasta la actualidad y en 2015, gracias al MINCETUR, tuvo la oportunidad de viajar a China con una delegación de emprendedores/as líderes de turismo comunitario para participar en un seminario de medio ambiente. Su labor como socia y coordinadora del emprendimiento ayudó a que la asociación busque oportunidades de financiamiento para mejorar los servicios del emprendimiento, ganando concursos como Turismo Emprende y Procompite.</p>
Resumen del emprendimiento	<p>El emprendimiento está situado en Laraos, que forma parte de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, la asociación está integrada por 34 socios/as que vienen trabajando desde el 2012. La principal propuesta de venta gira en torno a la belleza paisajística y la naturaleza del Área Natural Protegida, lo cual se complementa con actividades tradicionales como la siembra/cosecha en andenería, pachamanca al aire libre, caminata, artesanía textil, pesca artesanal, ciclismo de montaña, paseo a caballo, ordeño y producción artesanal de queso y yogur. Asimismo, ofrecen los servicios turísticos de alojamiento, alimentación y orientación turística.</p>

Nota. Elaboración propia a partir de la entrevista en profundidad del estudio.

Tabla 11. Descripción del caso de estudio del emprendimiento de Sibayo

TERCER CASO DE ESTUDIO					
Emprendimiento	Sibayo	Región	Arequipa	Zona	Sur
Lideresa	Ruth Supo Machaca				
Resumen de su trayectoria	<p>Ruth Supo Machaca nació en la región de Arequipa, en el distrito de Sibayo. Es madre de dos hijos y referente del turismo comunitario en el Valle del Colca. En 2003 fue elegida como regidora de oposición de la Municipalidad de Sibayo. En 2006 empezó a trabajar para fomentar el desarrollo del turismo en Sibayo. Asimismo, lideró el proceso de formalización de la asociación que actualmente integra a 20 socios/as. Entre 2011 y 2014 fue regidora y presidió la comisión de Turismo del Concejo Distrital de Sibayo (2011 - 2014). En 2015, gracias al MINCETUR, tuvo la oportunidad de viajar a China con una delegación de emprendedores/as líderes de turismo comunitario para participar en un seminario de medio ambiente. En 2019, fue presidenta de la Asociación de Servicios Turísticos de Sibayo Rumillacta - ASETUR. Gracias a su experiencia y liderazgo ha sido expositora en diversos eventos invitada por MINCETUR y PROMPERÚ.</p>				
Resumen del emprendimiento	<p>El emprendimiento de Sibayo está ubicado en la región Arequipa, provincia de Caylloma. Actualmente, la asociación cuenta con 20 socios y lleva</p>				

	operando desde el año 2006. La principal propuesta de venta gira en torno al pueblo de Sibayo que muestra construcciones tradicionales de casas de piedra y barro, asimismo, se puede realizar trekking con llamas, exposición de textiles, faena agrícola y pesca artesanal. Los servicios turísticos que brinda son de alojamiento, alimentación y orientación turística.
--	---

Nota. Elaboración propia a partir de la entrevista en profundidad del estudio.

Tabla 12. Descripción del caso de estudio del emprendimiento de Raqchi

CUARTO CASO DE ESTUDIO					
Emprendimiento	Raqchi	Región	Cusco	Zona	Sur
Lideresa	Esther Gregoria Camino Morón				
Resumen de su trayectoria	Esther Gregoria Camino Morón nació en la región Cusco, provincia de Canchis, distrito de San Pedro. Es madre de tres hijos y una mujer referente del turismo comunitario en la región del Cusco en el Valle Sur. Como lideresa de la Asociación Turismo Vivencial de Raqchi Raíces Inka, ha participado en diferentes eventos brindando conferencias a nivel nacional e internacional, invitada por MINCETUR, PROMPERÚ y otras organizaciones. Su trabajo en la asociación ha sido activa desde el año 2002, teniendo más de 20 años de experiencia en temas de turismo comunitario, lo cual ha contribuido en el crecimiento sostenible del emprendimiento integrado por mujeres principalmente.				
Resumen del emprendimiento	El emprendimiento de Raqchi está ubicado en la región Cusco, provincia de Canchis. Actualmente, la asociación cuenta con 18 socias/os y lleva operando desde el año 2001. La principal propuesta de venta gira en torno a los conocimientos agrícolas y artesanales en la comunidad milenaria de Raqchi, que complementa la visita al Templo del Dios Wiracocha. Asimismo, realizan caminatas al mirador de la comunidad, por el Qhapac Ñan, al volcán Kinsa Chata, taller demostrativo de cerámica, chala a los Apus y Pachamama y fogataailable. Los servicios turísticos que brinda son de alojamiento, alimentación y orientación turística.				

Nota. Elaboración propia a partir de la entrevista en profundidad del estudio.

3.6. Categorías de análisis

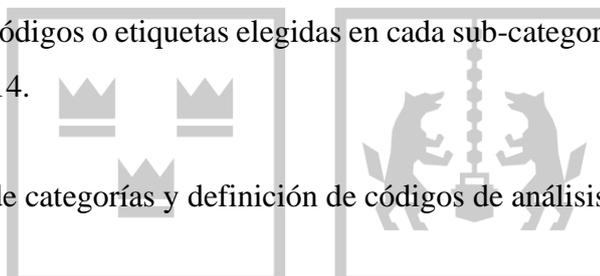
La categorización de los códigos empleados en el análisis de los datos se ha determinado con base a los objetivos de la investigación y a dos teorías: roles de género y empoderamiento (tabla 13).

Tabla 13. Teorías y categorías de análisis

Teoría de los roles de género	Teoría del empoderamiento
Roles productivos (espacio público)	Empoderamiento personal
Roles reproductivos (espacio privado)	Empoderamiento económico
Roles comunitarios (espacio comunitario)	Empoderamiento político-social

Nota. Elaboración propia a partir del marco teórico del presente estudio.

Se elaboraron matrices de operacionalización y de análisis para visualizar e interpretar los datos obtenidos, para lo cual se ha definido en detalle cada uno de los significados de los códigos o etiquetas elegidas en cada sub-categoría de análisis como se muestra en la tabla 14.

**Tabla 14.** Sistema de categorías y definición de códigos de análisis del presente estudio

Sub-Categorías	Código o etiqueta	Definición del código o etiqueta para el presente estudio
Roles productivos	1. Trabajo remunerado	Actividades que están orientadas a la producción de bienes y/o servicios para el mercado laboral por las cuales se percibe una remuneración.
	2. Contribución al ingreso familiar	Aportes económicos al ingreso familiar generados por el trabajo remunerado como la compra de alimentos, pago de gastos, educación de hijos/as, y otros.
Roles reproductivos	3. Trabajo de cuidados	Actividades básicas de atención y cuidado físico y emocional de la vida diaria que se realiza por otras personas dependientes de la familia como niños/as adultos/as mayores, entre otros no remunerados.
	4. Trabajo doméstico	Tareas diarias y repetitivas realizadas en el ámbito del hogar para la reproducción de la vida como comprar alimentos, preparar la comida, limpiar la casa, lavar la ropa, pagar cuentas, entre otras no remunerados.
Roles comunitarios y políticos	5. Papel en la política comunitaria	La posición que ocupan las mujeres en la vida política de la comunidad, tipos de roles que asumen en espacios de toma de decisión en la comunidad.
	6. Representación en la comunidad	La manera en que las mujeres son representadas en la comunidad en espacios sociales, roles colectivos que asumen fuera del hogar.

	7. Autonomía económica	Acceso, uso y control de los recursos y activos económicos por parte de las mujeres. Libertad en el proceso de desarrollo económico, el uso del tiempo y contribución a la economía.
	8. Desarrollo de capacidades	Adquisición de conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades específicas para el desarrollo económico de las mujeres que les permita mayor libertad de acceso a trabajos productivos.
Empoderamiento personal	9. Autoestima	Valoración de una misma, mostrar actitudes, pensamientos y sentimientos que impliquen aceptación, respeto, cariño, buenos deseos a una misma.
	10. Conciencia crítica	Capacidad de expresar opiniones y pensamientos de forma reflexiva, fundamentada y razonada sobre problemáticas, permite tener una noción real sobre sí mismo, las demás personas y el contexto.
	11. Libertad	Agencia para actuar por voluntad propia y capacidad de elegir oportunidades, tomar decisiones propias y expresar pensamientos y sentimientos sin temor. No solo depende de las personas, sino también de las estructuras sociales.
	12. Liderazgo	Capacidad de influir de manera positiva en las demás personas para conseguir objetivos y propósitos colectivos en pro del bien común.
	13. Visibilidad y voz	Capacidad de alzar voz para hacer visible las demandas propias y colectivas para reivindicar a grupos en situación de exclusión.
Empoderamiento político	14. Agencia constructiva	Capacidad de un sujeto-agente para actuar con libertad mediante la acción social, influyendo positivamente en un plano colectivo para transformar problemas sociales.
	15. Participación política	Acciones desarrolladas para tener presencia y representación en espacios de toma de decisiones e influir en procesos políticos y de gobierno que afectan a la sociedad.
	16. Capital social	Aspectos de organización social tales como redes, instituciones, normas, cooperación, tejido comunitario y confianza que favorecen las interrelaciones entre grupos para alcanzar propósitos colectivos.
	17. Reconocimiento social	Acción de reconocimiento y valoración social positiva que reciben las mujeres líderes por el trabajo que realizan en el entorno social, familiar y comunitario.

Nota. Elaboración propia a partir del marco teórico del presente estudio.

3.7. Técnicas e instrumentos de investigación

La investigación cualitativa suele incluir múltiples fuentes de datos, como entrevistas, observaciones y documentos, más que confiar en una fuente única. Para el presente estudio se han determinado las siguientes técnicas e instrumentos:

Tabla 15. Descripción de las técnicas para la recolección de datos

Técnica	Descripción	Instrumento	Objetivo
Entrevista en profundidad Semi - estructurada	Es una técnica que permite obtener información holística e intensiva, personalizada. Es flexible y permite acceder a información difícil de observar.	Guión con los principales tópicos a abordar como una entrevista semi dirigida, permitiendo la libre expresión de las entrevistadas en cuanto a intereses, creencias y afectos respecto al tema.	Obtener mucha información en profundidad y detallada sobre las experiencias de cada una de las mujeres, pues se pretende conocer en forma exhaustiva un tema en particular.
Grupo de discusión	Técnica que permite generar un diálogo entre la diversidad de participantes indagando en el conocimiento, opiniones, creencias, sentimientos frente a estas. Flexibilidad: utilizable en el estudio de diversidad de temas, con personas y en ambientes diversos. Efectos de sinergia, estimulación, seguridad y espontaneidad del grupo.	Guión con las preguntas de investigación para orientar la discusión entre las cuatro mujeres participantes.	Triangular los resultados con los de las entrevistas en profundidad. Generar nuevas ideas y observar temas de confrontación que ayudarán a Enriquecer la investigación.

Nota. Elaboración propia a partir de Hernández et al., (2014)

Debido al contexto actual generado por el COVID-19, el cual limita la movilización social, se adaptaron las técnicas y herramientas aprovechando la oportunidad de conectividad que brinda la tecnología. Por ello, las dos técnicas se realizaron de manera virtual, empleando plataformas de videoconferencias como Zoom y Google Meet, permitiendo lograr el objetivo de la investigación.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El análisis de los datos de tipo cualitativo se centra en los sujetos de los casos de estudio, se observa y se analizan a los individuos en su totalidad, por ello tiene una naturaleza holística, el objetivo es la comprensión de las personas (Corbetta, 2003; Fernández, 2006). Asimismo, el **estudio es inductivo en su desarrollo y conclusión**. Deductivo porque parte de teorías previas como el enfoque de género y el empoderamiento, para intentar aproximarse a la realidad de las mujeres líderes del turismo comunitario en Perú. Inductivo porque en el proceso de obtención de la

información y análisis del discurso se identificarán códigos y categorías nuevas y comunes, emergentes que permitirán hacer conjeturas en las conclusiones.

a. Procedimiento para el análisis de los datos

El proceso de análisis de los datos cualitativos es riguroso y tiene un carácter no lineal, por lo cual todas las etapas están relacionadas y son iterativas. De acuerdo con Álvarez-Gayou (2005) el proceso de análisis debe ser sistemático, seguir una secuencia y un orden claro, de la siguiente manera: a) obtención de la información; b) transcripción y organización de la información; c) técnica de codificar datos: categorías o conceptos, los códigos son etiquetas que permiten asignar unidades de significado a la información descriptiva o inferencial compilada durante una investigación, son recursos para identificar o marcar los temas específicos en un texto; d) reducción de datos, separación en unidades, síntesis y agrupamiento de elementos; e) integrar la información con los fundamentos teóricos de la investigación; f) obtención y verificaciones de las conclusiones. Para el presente estudio se ha tomado en cuenta el esquema general propuesto por Miles y Huberman (1994), citado en Rodríguez-Gómez, Gil-Flores y Garcia-Jimenez (1996) según el cual en el análisis concurren tareas de la reducción de datos, presentación de datos o extracción y verificación de conclusiones, tal como se muestra en la siguiente Figura 4:

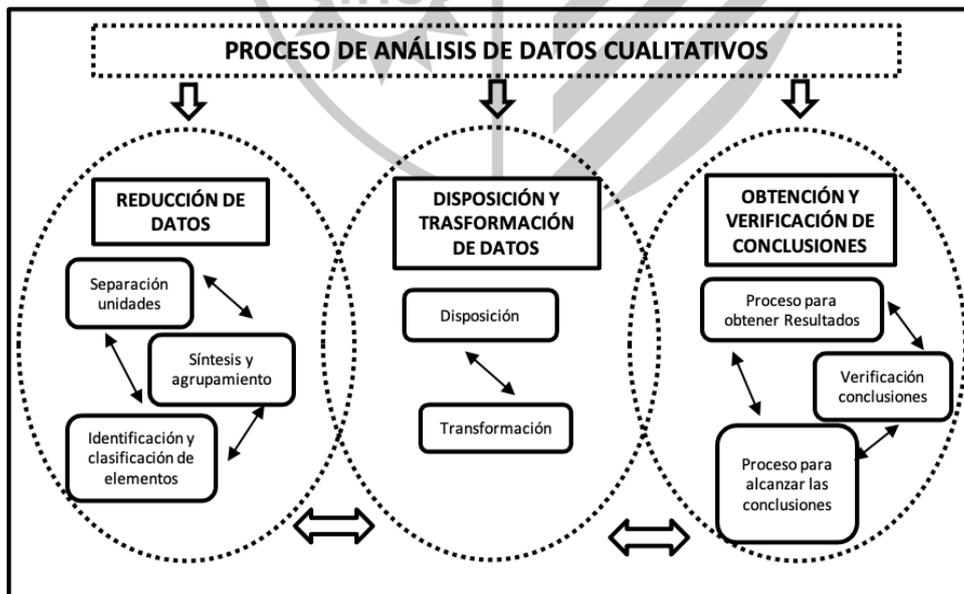


Figura 4. Proceso de análisis de datos cualitativos

Nota: Adaptación de Miles y Huberman (1994), citados por Rodríguez-Gómez, Gil-Flores, & Garcia-Jimenez (1996)

a. Uso del programa Atlas.ti para el análisis de datos

Con el fin de analizar la información de una manera más sistemática, se optó por emplear el programa ATLAS.ti, el cual es una herramienta informática para el análisis de datos cualitativos mediante una computadora. De acuerdo con Rojano, Contreras y Cardona (2021) ATLAS.ti es una herramienta de utilidad para los análisis cualitativos, puesto que permite organizar las unidades de análisis en códigos, familia de códigos, categorías emergentes, citas, redes semánticas, entre otros. Sabariego Puig, Vilá Baños & Sandín Esteban (2014) señalan que el programa en mención permite realizar una mejor exploración y optimización de los resultados obtenidos. Además, el programa permitió presentar los resultados de manera más gráfica, lo cual facilitó la organización, el análisis e interpretación de los datos cualitativos, mejorando la práctica del análisis y reduciendo los posibles sesgos del análisis de datos.

3.9. Criterios de calidad del estudio

a. Saturación de datos

Para el análisis de los datos obtenidos con las entrevistas en profundidad y el grupo de discusión, se ha empleado el criterio de saturación. Por lo cual se ha realizado el análisis hasta que el material cualitativo deje de aportar datos nuevos, y mediante la repetición se confirmó la saturación en el análisis de una determinada categoría, dejando de recoger información adicional.

b. Triangulación

Comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno con la finalidad de reducir los sesgos y las fallas metodológicas inherentes a cada estrategia, la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos. Para el presente estudio se han empleado dos estrategias de triangulación.

- **Triangulación de técnicas para la recogida de la información**

El emplear dos técnicas permitió profundizar en la recogida de información, contrastar los discursos de las personas participantes e identificar contradicciones, temas relevantes, nuevas categorías emergentes y una mayor cantidad de aportaciones sobre las categorías de análisis. Además, permitió realizar el proceso de saturación.

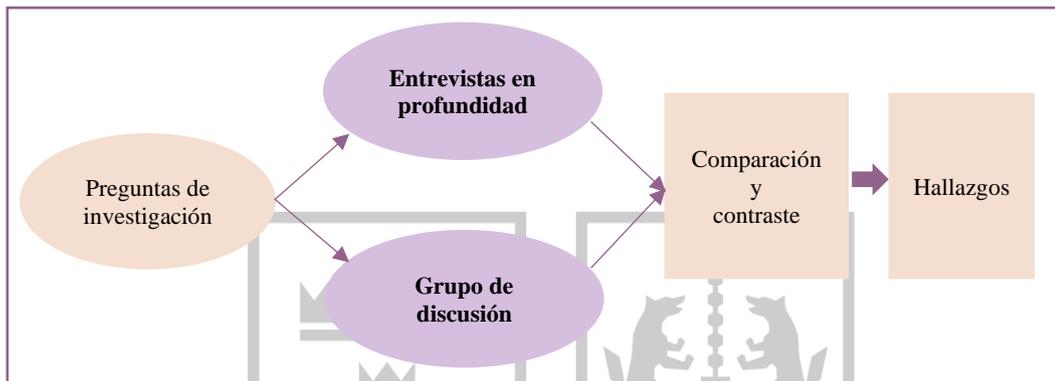


Figura 5. Triangulación de técnicas de recogida de información
Nota: Elaboración propia

- **Triangulación de métodos para el análisis de la información**

Considerando que el proceso de análisis de datos cualitativos puede llegar a ser muy denso y generar ciertos sesgos, se optó por realizar un doble análisis de datos. Uno manual a través del uso de una matriz con las categorías de análisis y otro mediante el programa ATLAS.ti. Lo cual mejoró la validación de los hallazgos obtenidos.

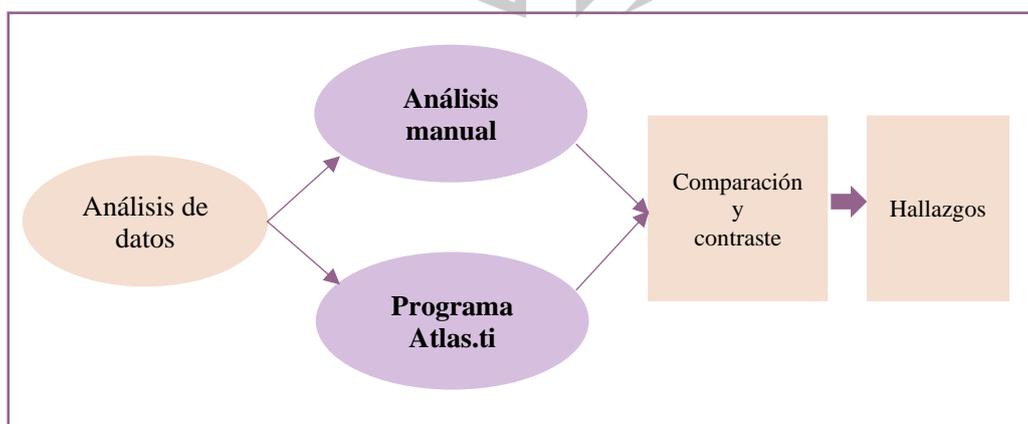


Figura 6. Triangulación de métodos para el análisis de datos de la información
Nota: Elaboración propia

3.10. Limitaciones del estudio

En cuanto al tamaño de la muestra, una limitación es que al ser un estudio de casos se eligieron solo a cuatro participantes, por lo que se cuenta con una muestra pequeña. A pesar de que la muestra estuvo dentro de los parámetros recomendados para los estudios de casos, y si bien, las investigaciones cualitativas no pretenden obtener resultados generalizables, se podría obtener mayor información si se contara con un mayor número y mayor diversidad de participantes.

En cuanto a la obtención de la información, la etapa de levantamiento de datos del estudio se desarrolló durante el segundo trimestre de 2021, periodo en el que existía limitación de movilización debido al estado de emergencia nacional generado por la pandemia del COVID-19. Por lo cual, teniendo en cuenta el cuidado de la salud, se optó por realizar las entrevistas y el grupo de discusión mediante videoconferencias. Se facilitó a las participantes todas las condiciones posibles para generar un entorno armónico y un espacio de confianza. Sin embargo, el medio virtual empleado pudo haber limitado la fluidez de la participación para la obtención de datos.

Otra limitación fue la falta de estudios previos sobre el tema en específico, puesto que la línea de investigación de género y turismo comunitario es relativamente nueva. Contar con mayores estudios con la rigurosidad pertinente permitiría comprender mejor el problema abordado y la comparación de los resultados en diversos contextos.

CAPÍTULO IV: RESULTADO Y DISCUSIÓN

El presente capítulo contiene los resultados de la situación de los roles de género y el empoderamiento de las mujeres de los cuatro casos de estudio de turismo comunitario. En primer lugar, se presentarán los resultados de acuerdo a los tres objetivos de investigación. En el segundo, se presenta la discusión y el análisis con relación al marco teórico y los principales aportes del estudio.

4.1. Resultados

Los resultados se presentarán de acuerdo a la codificación axial realizada en el programa de análisis de datos cualitativos ATLAS.ti. Para lo cual, de acuerdo al marco teórico y al proceso emergente de unidades de análisis, se ha elaborado un sistema de códigos de análisis que permitan responder al objetivo del presente estudio. El sistema empleado contiene 17 códigos organizados en seis subcategorías, como se muestra en la siguiente figura:



Figura 7. Sistema de códigos empleados en ATLAS.ti
Nota. Obtenido del programa ATLAS.ti

La Figura 8 muestra el número de unidades de información, las cuales son las citas textuales de las entrevistas y del grupo de discusión, obtenidas por cada código y categoría de análisis. En general, los hallazgos muestran un mayor enraizamiento y repetición para los códigos de liderazgo, desarrollo de capacidades, libertad, agencia constructiva y trabajo remunerado. Los códigos que obtuvieron menos hallazgos fueron reconocimiento social, contribución al ingreso familiar y papel en la política.

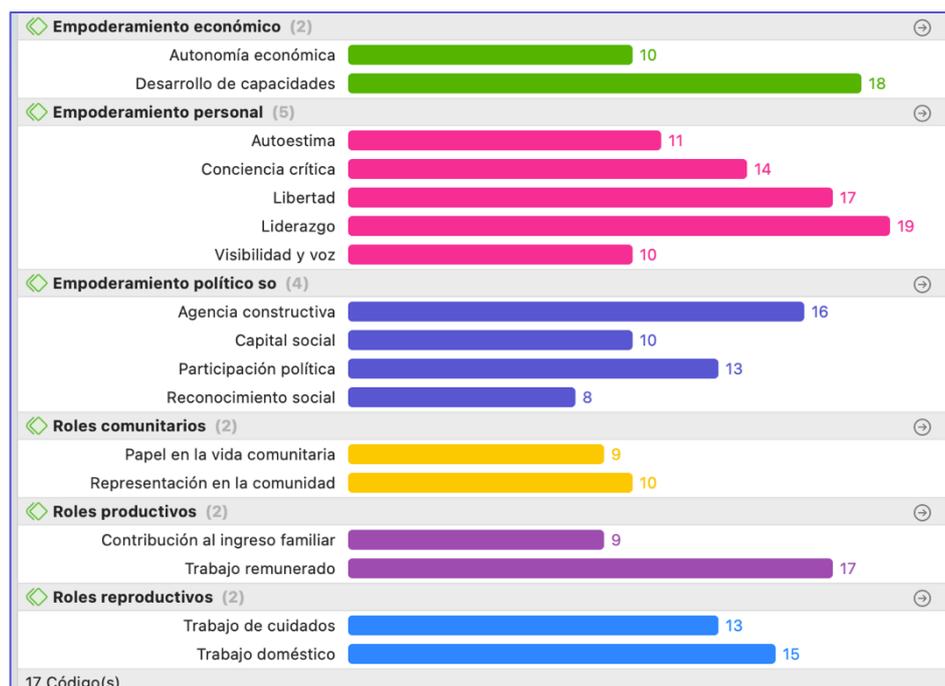


Figura 8. Frecuencia de citas por códigos de cada sub-categorías
Nota. Obtenido del programa ATLAS.ti

4.1.1. Hallazgos sobre la situación de los roles de género

En este apartado se describen los resultados de la categoría de roles de género de las mujeres líderes de las cuatro experiencias de turismo comunitario, analizados en tres sub-categorías de roles de género: reproductivos, productivos y comunitarios. Para lo cual se incluirán las gráficas de las redes de interrelación entre códigos, una gráfica de barras que contiene el número de citas halladas en las entrevistas y el grupo de discusión. Asimismo, se incluyen los extractos de las citas textuales más relevantes obtenidas de los discursos de las mujeres participantes.

La Figura 9 muestra la red de interrelación entre las tres subcategorías de análisis y sus respectivos códigos. Se puede observar una estrecha conexión entre los aspectos analizados, un código no solo está conectado a nivel interno en su propia subcategoría de análisis, sino que se asocia de manera externa con otras subcategorías. Por tanto, los tipos de roles de género asumidos por las mujeres influyen unos sobre otros de manera integral.

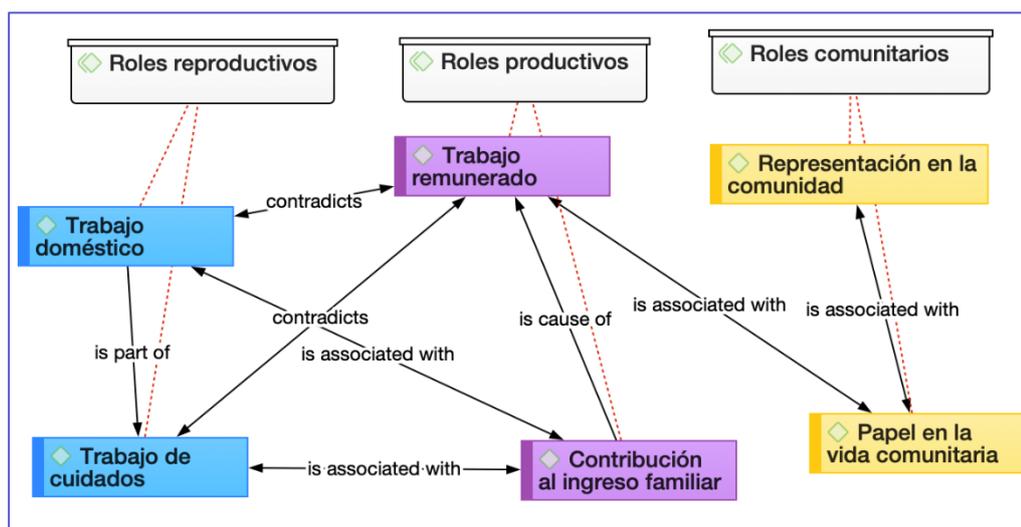


Figura 9. Red de relaciones entre códigos de la categoría roles de género
Nota. Obtenido del programa ATLAS.ti

a. Hallazgos sobre los roles reproductivos

Se han analizado dos aspectos principales de los roles reproductivos: trabajo de cuidados y trabajo doméstico, los cuales son realizados en el hogar y no son remunerados. Los hallazgos muestran una división sexual del trabajo para realizar las tareas cotidianas esenciales para el mantenimiento del hogar y la familia. Como se observa en la Figura 10, ambos están interconectados.

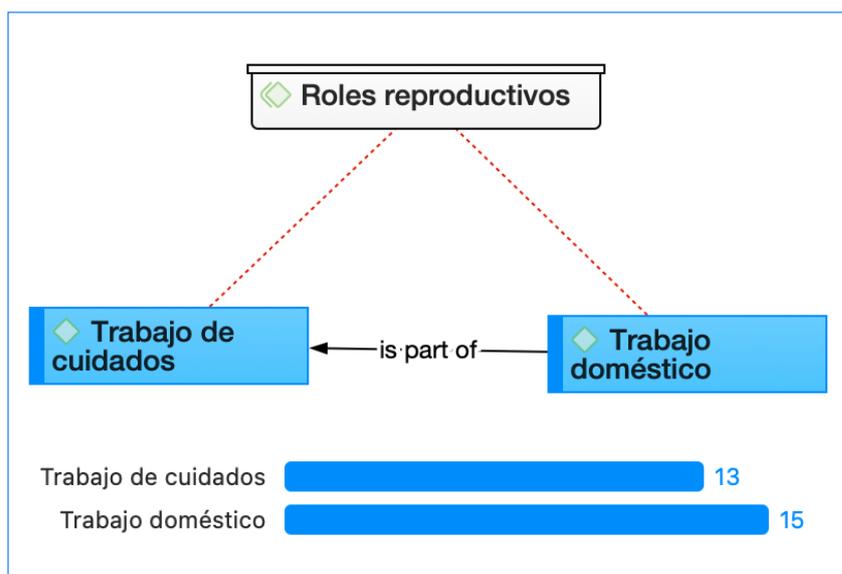


Figura 10. Red de relaciones de los códigos de roles reproductivos
 Nota. Obtenido del programa ATLAS.ti

- **Trabajo de cuidados**

Se evidencia que las mujeres son las principales cuidadoras de sus hogares, quienes se encargan de las actividades básicas de atención y cuidado físico y emocional de otras personas dependientes como niños/as y ancianos/as. La noción de que las madres o esposas son las que deben de cuidar de las demás personas parece estar naturalizada en el entorno familiar. Lo cual ha generado ciertos conflictos, sobre todo cuando las mujeres decidieron salir del hogar para liderar sus emprendimientos.

A los 20 años empecé a convivir con mi esposo, y a los 21 ya tuve a mi primer hijo, con un hijo todavía trabajé en el municipio como secretaria y jefe de registro civil. De ahí vino mi segunda hija y con los dos ya no pude, además mi esposo ya no quiso porque me dijo ni la mejor nana va a reemplazar a la mamá me decía, así deje de ejercer mi profesión. E.4

Fue difícil para que los hombres entiendan porque ha existido mucho machismo. Se molestaban nuestros esposos cuando teníamos que salir a varios lugares a solucionar problemas del proyecto (...) cuando llegábamos por la tarde nuestros esposos molestísimos, que donde han estado, por qué no se quedan a vivir mejor allá nos decían (...) No estaban acostumbrados a hacer cosas de la casa, ni cuidar de los hijos, todo lo veían a la mujer. E.1.

Todas las mujeres participantes son madres y manifiestan que una de sus principales responsabilidades es el cuidado de sus hijos/as. Cuando por motivos de trabajo o por

sus labores de emprendedoras líderes de sus organizaciones no han podido cuidar a sus hijos/as, han tenido la percepción de no cumplir con las expectativas de su rol de madres, incluso, en algunos casos, han temido ser juzgadas y perder a sus familias.

Como mujer no debemos descuidar a nuestra familia, a nuestro esposo, a nuestros hijos porque también hay muchas veces te dedicas a la organización, al pueblo, a la comunidad, y de tu familia te olvidaste. Hay muchas experiencias que contaron otras compañeras de Puno y de Cusco, hasta perdieron su familia. Por eso yo diría dedicarte primero a tu hijo.. E.3

El tema de mis hijos fue un poco complicado los primeros años porque tenía mi hijita chiquita todavía, a la ultimita le paraba abandonando (...) mi hija la mayor renegaba contra mí, mi hijo el varón también, decían mi mamá ya nos abandona pero yo les decía que lo que yo lucho es porque quiero algo para este pueblo, si no estoy algún día ustedes van a buscar algo en este recurso, van a buscar una mejor calidad de vida. E.1.

Por servir a las personas a veces uno deja de lado a la familia, porque a veces estoy más fuera que dentro de mi familia. Entonces, a veces digo no sé si fue bueno esto, tuve que sacrificar algunas cosas, no estar para mis hijos me hacía sentir mal como madre. E.2.

Debido a ello, cuando iniciaron sus emprendimientos recibieron diversas críticas, principalmente por parte de otros hombres, sobre el papel que deberían de cumplir en sus hogares y como madres de familia. Sin embargo, actualmente, la situación está cambiando, tres de las participantes manifestaron que ahora reciben mayor apoyo de sus familiares. Existe cierta conciliación en el trabajo de cuidados de los hijos e hijas por parte de los hombres cuando las mujeres no están en el hogar.

Mi esposo empezó a entenderme, ya no se molestaba, ya no me decía nada, entonces me empezó a apoyar. Él empezó, fue el modelo de los hombres y luego los esposos de las demás socias, también iban adecuándose a lo que hacía mi esposo, ya no nos gritaban, no nos insultaban (...) mi esposo cambió mucho, ayuda en la casa, con los hijos. Me da fuerzas también de seguir trabajando, me dice tienes que estar presente cuando me llaman, vete a eso, haz eso, me dice. E.1

La dificultad era para viajar, a veces muchas veces yo tenía que dejar a mi esposo y a mis hijos que estaban estudiando, cometí un poco de descuido (...) me iba una semana, 4 o 3 días, entonces a veces mi esposo se quedaba en la casa con mi hijita y siempre me ha dado esa

facilidad, él me ha apoyado y mis hijas también, sino no hubiera conocido otros departamentos. E.3.

Mis hijos ya entendieron, mi pequeñita se acostumbró a ese rol, ella ya sabe los manejos que hacemos, cuando ya salgo ya no me dicen ¿mamá tanto te demoras?, ya no hay eso, ya dicen mi mamá está en andanzas en documentos, ellos ya entienden. E.1.

• Trabajo doméstico

El trabajo doméstico, referido a las tareas diarias y repetitivas realizadas en el ámbito del hogar como comprar alimentos, preparar la comida, limpiar la casa, lavar la ropa, pagar cuentas, entre otras, son actividades no remuneradas. A pesar de que representan el sostenimiento de la vida, tradicionalmente son tareas ejercidas por las mujeres, al igual que el trabajo de cuidados. Bajo esta visión, las mujeres participantes manifiestan cómo el espacio privado del hogar es el que corresponde a las mujeres y que generalmente los hombres están más presentes en los espacios públicos fuera del hogar.

Cuando empezamos, yo no fui socia de esta asociación porque en sí era mi esposo, pero como los esposos siempre salen a trabajar y las mujeres nos quedamos en casa, entonces yo asumí esa responsabilidad y así iniciamos en turismo. E.3.

Las mujeres somos las que más trabajamos en la comunidad, una mujer se levanta a las 5:00 a.m, prepara el desayuno y el almuerzo para la familia, está pendiente de los hijos, de los animalitos, hasta de la chacra y en caso de los hombres, en el caso de mi papá solo hacía la chacra; él no es profesional; pero las mujeres hacen todo en la casa, y están pendiente de los hijos, y no es remunerado pues. E.4.

Además, las mujeres no dejan de hacer el trabajo doméstico, por más que incursionen en el trabajo remunerado. Es decir, si es que las mujeres tienen un empleo remunerado, están realizando una doble jornada de trabajo: fuera y dentro del hogar.

Siempre hacemos todo como mujer, incluso cuando trabajaba en el municipio o cuando entré a vender artesanía, siempre hacía labores domésticas de la casa, igual hacía todo, cocinaba y todo. E.4.

Otra característica del trabajo doméstico que realizan las mujeres es que se encargan de una diversidad de tareas, las cuales dependen de otros factores como los tiempos de siembra y cosecha, las actividades de turismo comunitario, las actividades de gestión de los proyectos de turismo comunitario, entre otros. Lo cual se puede observar en el uso del tiempo de las mujeres en un día normal. Actualmente, debido a la pandemia del COVID-19, aún no están ejecutando actividades normales de turismo. Las participantes describieron un ejemplo de su rutina en un día cualquiera, se obtuvieron los siguientes resultados:

Citas acerca de la rutina diaria de las mujeres participantes

Me levanto 5:00 de la mañana y cocino hasta las 7:00, generalmente cocina desayuno y almuerzo de una sola y desde las 7:00 hasta las 9:00 me dedico a mis cuyes, voy por pasto o si no voy a la chacra o hay otras veces que lavo, pero siempre hasta las 9:30 o 10:00 am, después voy a la plaza a vender cerámica hasta las 12:30 y regreso a las 13:00 para hacer almorzar a mis hijos, yo también almuerzo y de ahí nuevamente a la plaza a vender cerámica y de ahí en la tarde me recojo a las 4 o 5 de la tarde (...) Después desde las 18:00 hasta las 19:00 preparo la cena, recojo la cena hasta las 8:00 pm. Antes de la pandemia si o si tenía que pintar cerámica desde las 8 hasta las 10 u 11 de la noche, pero ahora como no hay mucha venta, a veces pinto o, si no miro novelas coreanas que me gusta ver y así es mi rutina, generalmente duermo a las 11:00. D.G.4.

Yo en la mañana me levanto a las 5:00 am y hago las actividades de artesanía después del desayuno, abro la tienda de artesanía, después lavo la ropa y más tarde hago el almuerzo. Después del almuerzo voy al campo, si es tiempo de sembrar voy a la chacra o en la tarde también vamos a cargar leña, de ahí en la tarde cuando llegamos ya me fijo la tienda hasta las 8:00 pm. Siempre a todas partes con mi tejido, camino con mi tejido, a las reuniones también camino con mi tejido. En sí no tengo un horario fijo, que es lo que exactamente hago; cuando hay reunión voy, pero siempre camino con mi tejido. Si no hay reunión estoy en mi casa, hago cena y descansamos temprano. G.D.3

Mi día a día es muy complicado, como estoy atendiendo hospedaje, estoy limpiando, estoy ordenando y también cocino, atiendo a mi hijo y por las tardes soy directiva de la comunidad y hago gestión y también participo en reuniones. Me levanto a las 6:00 am y me descanso a las 11:00 pm. Mi rutina es esa, estamos en la casa, mi mamá tiene un negocio y ahí apoyo y también a veces salimos de viaje la comunidad, hacemos diferentes actividades y así es mi día, no tengo actividades establecidas, pero se podría decir que ese es mi itinerario más o menos. G.D.2.

Me levanto a partir de las 5:00 a.m. y empiezo mis actividades, hago el desayuno y luego miro mis animales, me pongo a barrer y luego salgo también a lo que es gestionar, salgo al distrito, a las provincias a ver mis gestiones y también regresó para informar a los socios de las actividades pendientes que hay por hacer de las actividades del día a día que deben hacer en nuestra organización. Cuando salgo mi esposo se queda para hacer el almuerzo o la cena o con el cuidado de mis hijos. También hago actividades de la chacra, a sacar las hierbas o también a veces vamos a cultivar las plantas y así hay diferentes rutinas que hago tanto en mi casa, en la chacra o también gestionar los proyectos que están organizando en nuestra asociación y también para mi comunidad. Según cómo van los trabajos o actividades que realizo a veces llego 6:00 pm y me pongo a hacer cena y la hora que descanso generalmente es a las 10:00 de la noche, mientras que estoy sacando las cuentas, viendo los gastos y viendo a mi familia así es las actividades que hago. G.D.1.

Por otro lado, al igual que en el trabajo de cuidados, se evidencian ciertos hallazgos sobre cómo los hombres han tenido que asumir ciertas tareas domésticas que tradicionalmente eran exclusivas de las mujeres.

A veces mi esposo se encarga de la limpieza. Mi papá nunca limpiaba, pero mi esposo es el que barre y limpia todo y así debería ser compartido, más bien cocinar no quiere. Mi hija más está bien consciente de que todo tiene que ser compartido, tanto varón como mujer, y yo sé que ella también será profesional y compartirá todas las labores también y así también trabajará (...) ya conocemos, ya sabemos que todos los deberes de la casa también tiene que ser compartidos entre varón y mujer, mis hijos, claro, tienen que ser diferentes. E.4.

b. Hallazgos sobre los roles productivos

Se han analizado dos aspectos principales de los roles productivos: trabajo remunerado y la contribución al ingreso familiar. Se representará una caracterización de los tipos de trabajos remunerados que están asumiendo las mujeres y a qué nivel la remuneración recibida contribuye al ingreso familiar. La Figura 11 muestra la relación que existen en los dos códigos de análisis y el gráfico de barras indica el número de citas o unidades de análisis identificadas en cada punto.

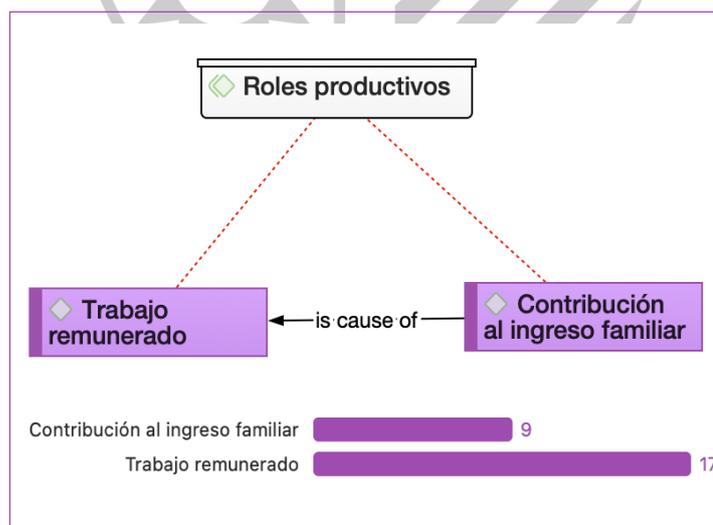
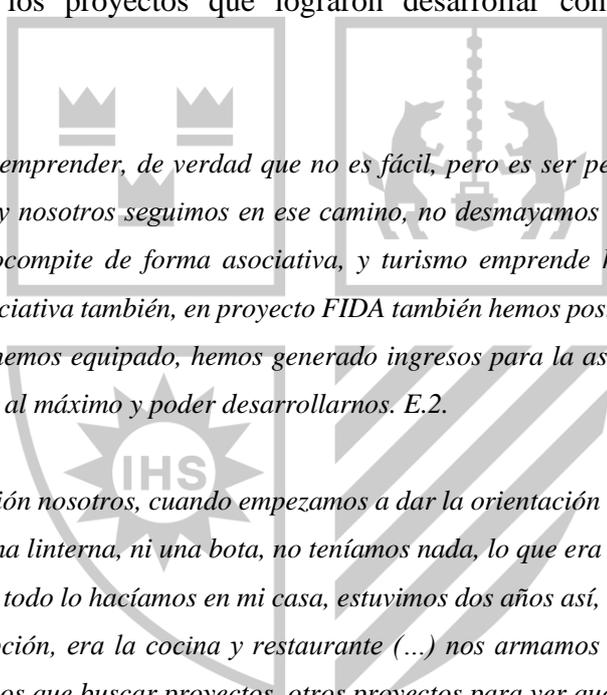


Figura 11. Red de relaciones de los códigos de roles productivos
Nota. Obtenido del programa ATLAS.ti

• Trabajo remunerado

Las mujeres, de las cuatro experiencias, son emprendedoras de turismo comunitario, por lo que tienen trabajos de autoempleo para la prestación de diversos servicios turísticos como alojamiento, alimentación y orientación turística. Dicho trabajo se desarrolla de manera complementaria a sus actividades principales y mediante asociaciones turísticas. Sin embargo, al inicio de sus emprendimientos atravesaron diversas dificultades, porque por primera vez mujeres organizadas de manera colectiva crearon negocios turísticos para insertarse en un mercado laboral. Por ello, ellas no solo prestaban los servicios, sino también son las administradoras y gestores de los proyectos que lograron desarrollar con apoyo de diversas instituciones.



No es fácil el emprender, de verdad que no es fácil, pero es ser perseverante en lo que se quiere lograr y nosotros seguimos en ese camino, no desmayamos (...) por ejemplo hemos cogido en Procompite de forma asociativa, y turismo emprende hemos cogido de forma personal y asociativa también, en proyecto FIDA también hemos postulado como asociación, entonces nos hemos equipado, hemos generado ingresos para la asociación. Eso es buscar oportunidades al máximo y poder desarrollarnos. E.2.

Como asociación nosotros, cuando empezamos a dar la orientación turística, no teníamos ni un casco, ni una linterna, ni una bota, no teníamos nada, lo que era nada, ni local. Como yo era presidente todo lo hacíamos en mi casa, estuvimos dos años así, en mi casa era donde de hacía la recepción, era la cocina y restaurante (...) nos armamos de confianza y fuerza y dijimos, tenemos que buscar proyectos, otros proyectos para ver qué salida nos da, trabajar con lo poco que salga o sacar préstamo, era la idea. E.1.

A pesar de dichas dificultades, los cuatro emprendimientos de turismo comunitario lograron desarrollar una oferta turística importante en sus comunidades, generando oportunidades de trabajo en toda la cadena de valor turística. Sin embargo, las características de dichos empleos generan poca estabilidad, puesto que muchos aún no operan en totalidad dentro de la economía formal. Además, suelen ser trabajos temporales, flexibles y las mujeres principalmente se encargan de la preparación de alimentos, elaboración y venta de artesanías, y en general de la atención de los y las

visitantes. Asimismo, algunas labores de gestión y coordinación de las mujeres como de líderes de sus organizaciones no son remuneradas.

La dedicación es muy importante para nuestro trabajo, porque realmente si a uno le nace trabajar, si me gusta trabajar en turismo tengo que dedicarme a atender con amabilidad, ser alegre, eso yo recomiendo a los señores u a otras personas de la organización, no solo hay que mirar el dinero, a veces uno no gana mucha, a veces solo por dinero atienden o hacen artesanía, y lo hacen mal (...) A veces en gestiones no ganamos dinero, a veces perdemos, es como inversión. E.3.

En la asociación hago todo, trabajo con las agencias de viaje, a mí me llaman para coordinar las visitas (...) todas las coordinaciones yo las hago, aunque ya no estoy como presidenta, cualquier pregunta que alguien tenga me dicen a mí, de las organizaciones de todo me llaman. E.4.

Actualmente, debido a la pandemia del COVID-19, se paralizaron las actividades turísticas completamente durante el año 2020. A partir de 2021 se inició el proceso de reactivación paulatina, por lo cual, muchas mujeres tuvieron que recurrir a otros tipos de trabajos que les permita generar ciertos ingresos económicos, algunos de estos trabajos no eran asumidos por las mujeres tradicionalmente.

Ahorita que estamos en temas de Covid, en mi localidad nadie quería ser sereno de seguridad, todos eran hombres, pero yo me arriesgué y me presenté a este trabajo. Estuve trabajando cuatro meses y hasta los guías se admiraban, ya pasó un año y ya tengo 3 compañeras que están trabajando. Ahí están las mujeres ahora trabajando, yo he empezado. E.3.

No tengo un trabajo fijo, ahorita por la pandemia del covid, no hay ni tiendas ni nada, entonces estamos en la casa haciendo algunas artesanías para vender porque ya para el turismo nacional habrá mercadería cuando lleguen. G.D.3.

Actualmente, no cuento con un trabajo fijo, me dedico a la actividad turística, pero ahora como se paralizó, me estoy ayudando haciendo ponencias de turismo en diferentes comunidades con una empresa minera, y bueno, con eso me subvenciono por el momento. G.D.2.

• Contribución al ingreso familiar

El trabajo realizado por las mujeres en turismo comunitario les ha permitido participar en el mercado laboral y generar ingresos económicos. A pesar de que algunas características de los trabajos son precarias, les ha permitido contribuir a mejorar la calidad de vida de ellas y sus familias. Los ingresos generados les han permitido aportar en la compra de alimentos, en el pago de gastos y servicios, en la educación de sus hijos/as y otros. Además de promover una mayor autonomía económica de las mujeres, ganando libertades que antes no tenían.

Con el turismo antes de la pandemia yo aportaba bien, no era como otras que solo miraban el bolsillo del varón o que son mantenidas, yo normal aportaba económicamente a mis hijos. Lo que yo quería también, pues me cocinaba, me compro, me pico, si un día quiero hacer esto o aquello, ahora puedo, si quiero voy donde mis hijos, ya son mayores, ahora están en la universidad, entonces voy y les compro lo que quieran, ya no dependo de pedir pues al hombre. E.4.

Además, las mujeres reflexionan sobre los diversos trabajos que realizan y sobre la oportunidad que les ha dado el turismo. No consideran únicamente la parte económica directa, sino que piensan que todo el conocimiento ganado, tiene un valor monetario en el mercado. Por tanto, contribuyen de diversas maneras a mejorar la calidad de vida de ellas y sus familias.

Si, la economía como mujer, nosotros que no contamos con trabajo ya apoyamos en la casa, para dar una propina a nuestros hijos. El turismo también nos ayuda con el idioma inglés porque hoy en día creo estudiar cuesta 200 o 300 soles mensuales, pero nuestros hijos ya saben lo básico, en la casa aprenden mejor que el colegio porque directamente se comunican con el turista. E.3.

Cuando era joven y soltera siempre quise vivir en una casa cómoda, vivir en una ciudad, pero creo que nunca lo haré. Tengo todas las comodidades en mi casa, con esto que trabajo en turismo vivencial lo he adecuado mi casa y estoy conforme, más que todo mejorar la calidad de vida y eso es lo que yo he encontrado, ya no vivo como en la casa de mis papás o como mis suegros. E.4.

Hemos mejorado en la familia, a vivir cómodamente, sobre todo la higiene y la limpieza, no solo para la visita, hemos aprendido y todos los días estamos limpios antes no era así (...) hemos recuperado también la comida típica para nosotros, nos hemos capacitado bastante en la cocina y nos ha servido para la familia. E.3.

c. Hallazgos sobre los roles comunitarios

Se han analizado dos aspectos de los roles comunitarios relacionados con la participación de las mujeres en el espacio público: el papel en la política y la representación en la comunidad. De esta manera, se detallan los hallazgos que permitan comprender cuál es la situación de poder y de participación de las mujeres en la comunidad, más allá de las asociaciones que lideran. Estos dos aspectos están directamente relacionados con la construcción del empoderamiento político de las mujeres. La siguiente red muestra la relación que existen en los dos códigos de análisis y el gráfico de barras indica el número de citas o unidades de análisis identificadas en cada punto.

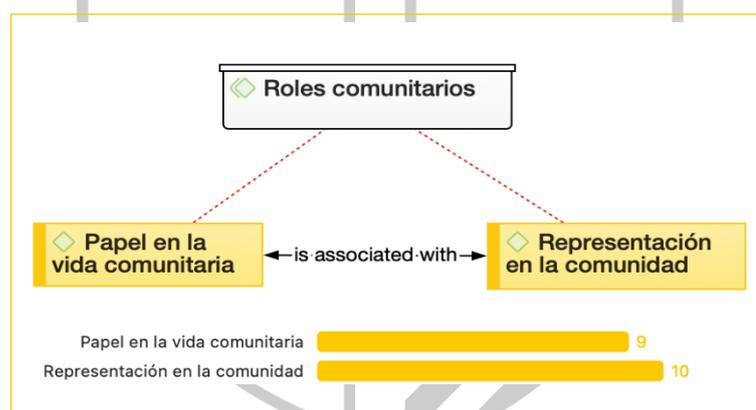


Figura 12. Red de relaciones de los códigos de roles comunitarios
Nota. Obtenido del programa ATLAS.ti

• Papel en la política

El papel que algunas mujeres ocupan actualmente en la vida política de las comunidades campesinas, es el resultado de diversas luchas que han tenido que afrontar para tener participación y presencia en espacios de toma de decisión dentro de sus comunidades, espacios que tradicionalmente han sido muy masculinos.

El hombre era muy machista, no le gustaba que las mujeres seamos líderes o que hagamos algo y quizá mejor que ellos, no querían aceptar a un comienzo, he tenido muchos problemas,

muchas consecuencias por los resultados de los dirigentes de la comunidad (...) cuando yo empecé a formar una asociación se enteraron las autoridades y dijeron que no, hasta me denunciaron. E.1.

En reuniones públicas que hacíamos en el pueblo, se burlaban de mí, decían que esa es pura mentira, que nunca vas a lograr lo que dices, que te engañe la gente, te paran mintiendo, te agarran de tonta, decían aquí turismo nunca habrá. Yo era insultada, humillada por los hombres que se creían ser mejores que una, una vez salí llorando de una reunión, pero yo seguí apostando por el turismo. E.1.

Cabe resaltar, que las mujeres señalan que actualmente no todas las mujeres tienen la posibilidad de participar en la política de sus comunidades, aún existe mucho temor por parte de las mujeres, puesto que insertarse en dichos espacios de poder implica exponerse a diversas críticas y malos tratos.

A veces cuando las mujeres participan y se equivocan, los hombres le miran mal y hasta se ríen, y por eso pues la mujer ya no quiere. En las asambleas no participan las mujeres, no quieren y no pueden, cuanto quieren decir, pero no quieren. Entre nosotras comentamos “así mejor hubiera sido” dicen, pero en la asamblea no se atreven, peor si alguna autoridad viene, que van a hablar, no hablan. E.4.

En mi organización siempre me han dado esa confianza de liderar, pero en el pueblo entero no, hay unos cuantos quizás que se oponen, porque cuando uno lidera, sube, y no falta uno o dos que te quieren bajar, en la política es así, más si eres mujer. E.3.

Hay muchas mujeres que sí pueden liderar, pero por el machismo de los hombres ellas no pueden participar. Entonces, se necesita empoderamiento y apoyar a las mujeres para que ellas dejen de ser sumisas y dejen de estar en una condición al mando de los hombres. G.D.2.

En la comunidad al hombre era al que empadronan siempre, pero la mujer cuando el hombre no tiene tiempo va a las reuniones. Por eso cuando le nombraron teniente gobernador también yo asumí, dije “yo asumiré como mujer, no mi esposo”, entonces yo juramenté y todo y yo llevé, pues (...) por el 2005 también estuve como secretaria de la comunidad, por temas familiares tuve que renunciar. E.4.

Asimismo, resalta que el gran interés de las mujeres por participar en la vida política de sus comunidades y territorio, en algunos casos, nació desde muy jóvenes.

Desde joven he participado ni bien terminé mis estudios, trabajé en el municipio, después fui comunera activa, porque para cualquier beneficio una persona tiene que ser comunero activo, como sabía redactar, siempre le elegían, en el programa Vaso de Leche también me elegían siempre. Yo recuerdo cuando estuve de teniente gobernadora en la comunidad, ese año tenía 5 cargos: teniente, presidenta de vaso de leche, en ese entonces también a mí me gusta deporte, presidente de los juegos de vacaciones de mujeres organizado por el municipio y así. Me gustaba, me metía porque era participativa. E.4.

• Representación en la comunidad

En las comunidades aún está extendida la noción de que los espacios de participación están divididos con relación al género. Existen unos roles y espacios determinados para mujeres y otros para los hombres, y tradicionalmente los hombres ocupan los espacios de mayor poder y de decisión política. Por ello, la representación de las mujeres está relacionada con el hogar, a las tareas colectivas y de sostenimiento de la vida en las comunidades. Aunque, en los últimos años esto ha estado cambiado, los hallazgos muestran que no ha sido igual para todas las mujeres, la mayoría que no ocupan una posición de liderazgo, siguen en situación de sumisión en el espacio público.

Ellos dicen que la mujer es de su cocina, cuando nos ven en otros lugares, dicen que la mujer no tiene opinión, ni voz, ni voto, eso es mentira. Las mujeres sí podemos, hay que valorarse una misma, tampoco hay que humillarse ante la pareja o cualquier persona. G.D.1.

Como mujer en el campo digo fue la falta de oportunidad porque siempre los hombres acaparan todo, (...) yo no sé por qué, hasta dónde, hasta cuándo será eso, tanto mujer como varón ante la ley somos iguales, y también pienso que tenemos las mismas capacidades, y quizá en algunas las mujeres tenemos más habilidades sobre todo cuando se trata de administrar, en eso las mujeres somos buenas E.4.

En el ámbito distrital estuve participando en algunas reuniones, y es igual, las mujeres son pocas, los hombres nomas y deberíamos tener la oportunidad para participar, para hablar, o simplemente cuando participa también, aunque se equivoque decir "si está bien, pero mucho

mejor sería así de esta manera”, porque a veces dicen en voz alta “no pues, así no es” y ya no quieren. E.4

A veces nadie es profeta en su tierra, a veces la gente misma de aquí no ve el logro que se está obteniendo, al menos nuestra comunidad está siendo reconocida, entonces, no siempre es reconocido dentro de la comunidad el trabajo que venimos haciendo (...) cuando lideran las mujeres siempre hay un poco de machismo, entonces, sí hay un poquito, pero no es mucho, no es tan fuerte aquí como antes, pero sí se siente todavía. E.2.

Además, dentro de las comunidades muchas de las mujeres no son las propietarias de los terrenos ni de los activos económicos, por lo que, tradicionalmente, los comuneros activos y los que están empadronados en las comunidades son los hombres. Lo cual limita la participación de las mujeres.

Antes y hasta ahorita había mucho machismo en las comunidades, no dejaban participar a las mujeres, incluso ahora cuando vamos a participar de la asamblea o en una faena eso hay todavía, cuando una mujer va a la asamblea tiene que pagar la mitad de la multa. a nosotras, en caso de que vayamos a la reunión, nos hacen pagar la mitad de la multa porque no van los hombres, por ahí deberíamos luchar y ante la ley las mujeres tenemos los mismos derechos y deberes, entonces eso por ahí debería desaparecer, pero lamentablemente en el campo todavía se ve (...) Por eso digo que voy a ser la primera presidenta mujer de la comunidad y eliminaré eso. Siempre era activa en todo, antes de ingresar a la asociación. E.4.

4.1.2. Hallazgos sobre la situación del empoderamiento de las mujeres

En este apartado se describen los resultados de la categoría de empoderamiento de las mujeres líderes de las cuatro experiencias de turismo comunitario, analizados en tres subcategorías: empoderamiento personal, empoderamiento económico y empoderamiento social. Para lo cual se incluirán las gráficas de las redes de interrelación entre códigos, una gráfica de barras del número de citas halladas en las entrevistas y el grupo de discusión, y los extractos de las citas textuales más relevantes obtenidas de los discursos de las mujeres líderes participantes. Los cuales han sido obtenidos del programa ATLAS.ti.

La siguiente gráfica muestra la red de interrelación entre las tres subcategorías de análisis (ámbitos de empoderamiento) y sus respectivos códigos. Se puede observar una

estrecha conexión entre los aspectos analizados, un código no solo está conectado a nivel interno en su propia subcategoría de análisis, sino que se asocia de manera externa con otras subcategorías. Por tanto, el empoderamiento de las mujeres, si bien es analizado de manera específica en cada ámbito (personal, económico y político, social) para profundizar en su comprensión, debe ser entendido de manera global e integral.

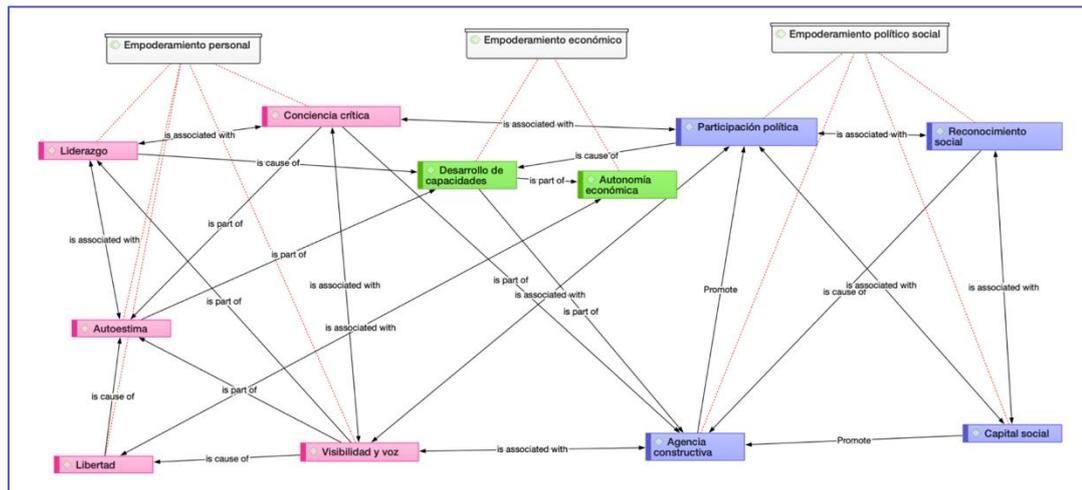


Figura 13. Red de relaciones entre códigos de la categoría empoderamiento
Nota. Obtenido del programa ATLAS.ti

a. Hallazgos sobre el empoderamiento personal

El ámbito del empoderamiento personal tiene mayor número de códigos, puesto que emergieron del análisis de las entrevistas y del grupo de discusión. Inicialmente, se habían considerado solo tres códigos: libertad, liderazgo y autoestima, durante el proceso de análisis de la información emergieron otros dos códigos: visibilidad-voz y conciencia crítica, como aspectos muy valorados por las mujeres. Asimismo, en este ámbito se han encontrado mayores referencias de hallazgos y unidades de análisis (citas) como se puede ver en el siguiente gráfico.

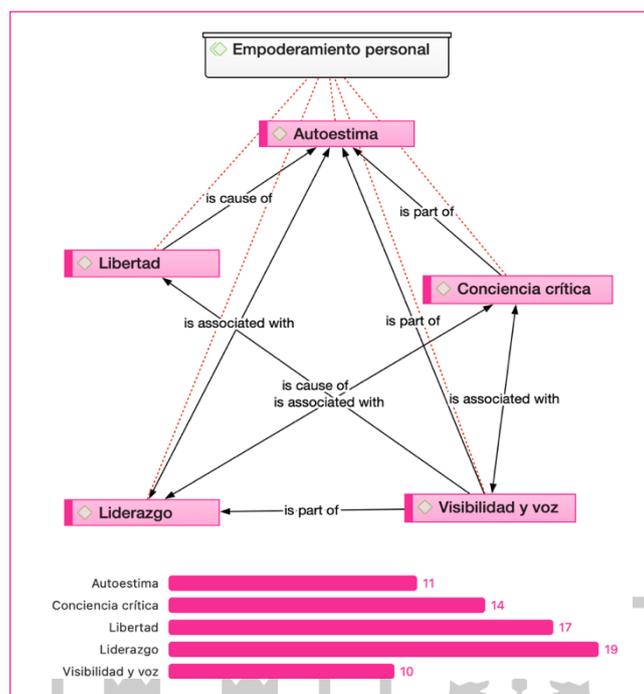


Figura 14. Red de relaciones entre los códigos del empoderamiento personal
Nota. Obtenido del programa ATLAS.ti

• Autoestima

Los hallazgos muestran que la mejora de la autoestima de las mujeres ha sido un proceso de lucha constante por ir contra los mandatos de género en sus comunidades, los cuales les niegan derechos y las infravaloran por el hecho de ser mujeres. Aceptarse, valorarse y obtener la fuerza para liderar sus emprendimientos de turismo comunitario.

Muchas veces dentro de nuestra vivencia a nosotras nos han dicho “tú no puedes” “no, tú eres mujer” nos han puesto muchas limitaciones. G.D.1.

Era gente que no creía en mí, decían que soy la loca, que soy la ociosa, la mujer haragana que debo estar mejor viéndole a mi marido, algo así, insultos; pero esos insultos me hicieron cada vez más fuerte. Entonces ahí empezamos a luchar con más fuerza y creyendo en mí misma. E.1.

Actualmente, las participantes reconocen que han mejorado su autoestima, gracias a la fortaleza interior y a todo el apoyo que han recibido para convertirse en mujeres

líderes. Sin embargo, son conscientes que muchas mujeres aún están infravaloradas debido al machismo que persiste en las comunidades.

Me da satisfacción que he logrado conseguir mi propósito, he aprendido muchas cosas y he aprendido a valorarme como mujer (...) Yo me he sentido capaz y les he demostrado a los hombres que no creían en mí, quizás no soy profesional, pero al menos he aprendido muchas cosas, me sé defender gracias a mi esfuerzo. E.1

Muchas veces somos sumisas, solo obedecemos al esposo, estamos tras las decisiones del esposo, incluso no queremos asumir ser autoridad por miedo. Entonces es ayudar a dar confianza y vencer el miedo para enfrentar nuevos retos. Eso ayuda a que una mujer a que asuma nuevos retos se sienta feliz y los premios llegan después. G.D.1

Asimismo, parte de la autoestima de las mujeres es la autoafirmación de sus identidades, reconociéndose con orgullo como mujeres campesinas o indígenas que gracias al trabajo en turismo comunitario han podido recuperar muchas de sus tradiciones y costumbres ancestrales que se estaban perdiendo.

Aquí hay muchos jóvenes, en algún momento yo también me sentí así, se avergüenzan decir que son del campo, pero yo no, ahora digo con orgullo que vivo en una comunidad campesina, y me gusta lucir la ropa típica que llevo, porque así nos hacemos conocer y respetar tal como somos. (...) Me satisface que me conozcan como una mujer líder y lo que nos está yendo en turismo vivencial. Me siento orgullosa de trabajar en turismo con compañeras que son campesinas, brindando servicio y haciendo conocer y mantener nuestra cultura. E.2.

• Conciencia crítica

Las mujeres líderes manifiestan diversas reflexiones sobre la desigualdad de género que han vivido en su entorno. Por ejemplo, mencionan que la educación de las mujeres y los hombres ha sido desigual, limitando el acceso de las mujeres a formación profesional, lo cual influye en sus oportunidades de desarrollo.

Para ser líderes también quizás se necesite es un poquito de instrucción. Aunque hoy en día casi todas las mujeres ya son instruidas, antes no era así. En el campo a las mujeres no les hacían estudiar nada, para qué van a estudiar las mujeres decían, para que se manden cartas con sus chicos, así decían. Entonces muchas señoras mayores no tienen formación, la educación hace mucho. E.4.

Lamentablemente en las comunidades la mayoría de mujeres no tienen la oportunidad de estudiar, de instruirse, la mayoría solo tiene estudios de primaria completa, una que otra secundaria y casi nadie superior. G.D.4.

Asimismo, las participantes expresan argumentos sobre la necesidad de tener igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el desarrollo del turismo comunitario. Tienen una visión clara sobre la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida.

Nos hemos dado cuenta de que las mujeres sí podemos. Tenemos las mismas oportunidades que los hombres (...) y también los mismos derechos en la misma casa, en nuestra familia, tanto el marido como nosotras también aportamos, eso es el empoderamiento de las mujeres para mí. G.D.3.

La equidad de género hoy en día es que tanto hombre como mujer sí pueden liderar como autoridad o como presidente. En la casa también si podemos nosotras, por ejemplo, a veces no está el hombre y ahí está el carro y como mujer me puedo llevar el carro, la movilidad. Eso es lo que entiendo, las mujeres podemos estar en todos los campos, no como antes que una autoridad era solo un hombre. G.D.4.

Antes de trabajar en turismo comunitario desconocía que es el empoderamiento en realidad. Una vez que ingresé a turismo comunitario, entendí que muchas de nosotras estamos dormidas, no sabemos el potencial que tenemos. Hemos tenido talleres, eventos y nos hemos dado cuenta de que nos minimizan por ser mujeres. Nosotras como mujeres podemos lograr muchas cosas y si estamos empoderadas podemos hacer todo lo que nos proponamos igual que los hombres. G.D. 1.

• Libertad

Se evidencia que las mujeres han logrado ganar libertad para poder estar presentes en espacios que antes estaban negados para ellas. Por ejemplo, su participación social y política en la comunidad.

Mi esposo escucha mi opinión, hasta muchas veces yo decido y digo “esto tiene que ser así”, y para cualquier cosa siempre me consulta en la casa, a veces digo tienes que ir y él me dice

mejor vas tú. Y también en la misma comunidad, algunas veces he escuchado que dicen “mejor hablaríamos con la tía, no con su esposo” porque apporto ingresos a la familia. E.4.

Hay más libertad para la participación de las mujeres en todo aspecto, tanto en lo personal como en lo social. Quizás una mujer en su casa se traza porque no es solo el hombre nomas, las mujeres podemos salir y hacerlo. G.D.2.

Este proceso ha sido posible debido a cierta transformación de los roles de género y de negociaciones dentro del hogar. La familia de las mujeres ha empezado a comprender la labor que realizan y de la libertad que requieren para ello. La experiencia que han atravesado para tener mayor libertad de pensamiento y decisión, les ha otorgado un mayor empoderamiento, por lo que están dispuestas a cumplir con sus propósitos colectivos o personales por más que haya resistencias.

La yo de antes ya no existe, ahora voy a ser más libre, buscar un bienestar por mí, y si te gusta lo que voy a hacer en buena hora y si no, lo siento pues, lo voy a seguir haciendo. E.1.

• Liderazgo

Las mujeres muestran que tienen una gran fuerza de voluntad y motivación para realizar trabajos dentro de sus comunidades e intentar contribuir con el desarrollo de las mismas a partir del desarrollo de turismo comunitario, buscando un bien común.

Mi persona nunca pensó ser una líder, creo que eso nació por la pasión que tuve por el turismo, en el año 2012 empecé sin saber que me apasionaba esa actividad y comenzamos a trabajar, no queriendo de repente recibir aplausos ni nada, sino con ganas de querer surgir y aportar a la comunidad. E.2.

Otra motivación que las hace ser mujeres líderes es la capacidad de influir de manera positiva en las demás personas para conseguir objetivos colectivos y solucionar problemas en pro del desarrollo de sus emprendimientos de turismo comunitario.

Yo siempre buscaba aliados, buscaba algunas estrategias, lo que podemos hacer para solucionar problemas, a dónde podemos acudir (...) ante los problemas dijimos con más fuerza vamos a demostrar que sí podemos y que nadie no nos va a ganar nadie. E.1.

Por todo ello, si bien es difícil para las mujeres, comprenden que liderar emprendimientos de turismo comunitario implica participar en espacios de toma de decisiones, de representación y de autoridad en las organizaciones para poder aprender y gestionar el crecimiento de sus emprendimientos.

Hoy en día debemos estar las mujeres en todos los espacios, asumir las responsabilidades cuando nos nombran autoridad en nuestras organizaciones, como mujeres nosotras lideramos y quizás las mujeres somos más responsables. G.D.1.

Aceptemos ser directivas, ser líderes porque así uno aprende y esa enseñanza le damos a nuestros hijos y a la comunidad (...) muchas veces las mujeres no quieren asumir ser presidente, hay que asumir porque así las mujeres aprendemos a hablar en público, a viajar a diferentes lugares. No hay que decir ya estoy de esta edad, yo no estudie, no voy a aprender, no. Sí aprendemos, tenemos la oportunidad de aprender en esta área de turismo. E.3.

- **Visibilidad y voz**

Este aspecto ha sido muy mencionado en las experiencias de las mujeres, puesto que al vivir en comunidades que aún conservan rasgos bastante machistas, las mujeres y sus trabajos han estado invisibilizados, incluso sin voz ni voto en muchos espacios de decisiones en las comunidades.

Cuando las mujeres vamos a una reunión, hay hombres que no les gusta que la mujer opine, creen que su voz es la única, pues mentira, las mujeres también tenemos voz, tenemos derecho de escuchar y ser escuchadas, de opinar. Entonces las mujeres hay que seguir empoderándonos, en las reuniones, decir, por ejemplo, hay cosas que no les gusta a los hombres, tenemos el derecho de opinar, empoderarnos en las reuniones y en algunos trabajos y actividades. G.D.2.

Gracias al liderazgo en el trabajo que realizan y a las experiencias de participar en las actividades de turismo comunitario, actualmente son conscientes de la importancia de alzar la voz, emitir sus opiniones y tener un papel más visible y protagónico en el desarrollo de sus comunidades y emprendimientos.

Debemos ayudar a las mujeres que están sumisas a que pierdan el miedo. No hay que acobardarse como mujeres, sino valorarse a una misma, si no nos valoramos, las personas hacen lo que quieren, hay que saber defenderse. G.D.2

Nosotras del campo rural, a veces nos falta mucho la preparación, tenemos miedo hablar en las reuniones en público, pensamos que vamos a hablar mal, pero todas mis compañeras socias como yo hemos aprendido a hablar en público porque nos invitaban de expositoras para Lima, Chachapoyas, Puno y diferentes lugares y ya no tenemos miedo, hablamos y exponemos, eso nos ha ayudado mucho. E.3.

a. Hallazgos sobre el empoderamiento económico

En el ámbito económico es en el cual se han obtenido menos evidencias sobre el empoderamiento de las mujeres participantes. Se han analizado dos aspectos: el desarrollo de capacidades y la autonomía económica. Como se observa en la siguiente red, ambas están directamente relacionadas.

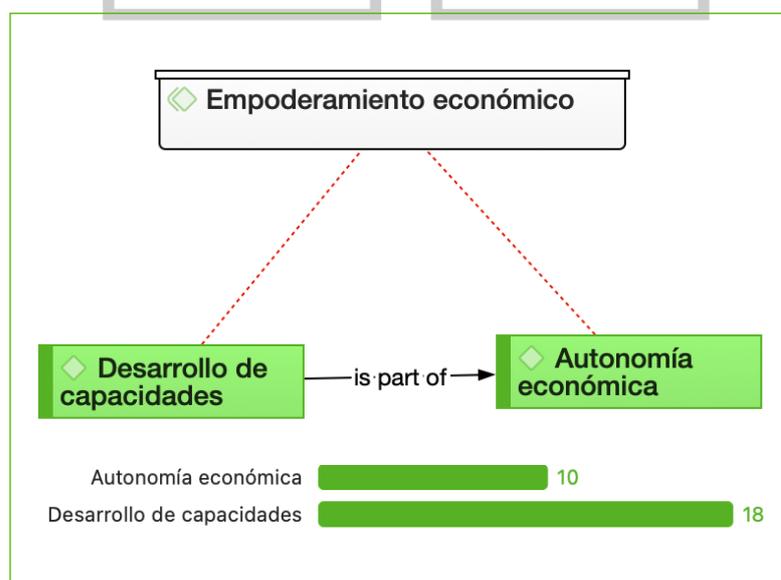


Figura 15. Red de relaciones entre los códigos del empoderamiento económico
Nota. Obtenido del programa ATLAS.t

• Desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades es el aspecto que más evidencias ha registrado y el más valorado en cuanto al empoderamiento económico. El trabajo de las mujeres en la gestión del turismo comunitario les ha permitido adquirir diversos conocimientos, destrezas,

capacidades y habilidades específicas para su desarrollo personal y económico. El aprendizaje ha sido producto de las diversas capacitaciones y procesos de fortalecimiento de competencias realizados por instituciones tanto públicas como privadas, como el MINCETUR.

Hoy en día nosotros nos hemos capacitado bastante en la cocina, en la gastronomía y esas capacitaciones nos han servido para el trabajo y la familia. E.3.

Nosotros no teníamos conocimiento hasta ese entonces de proyectos en turismo, éramos todavía inmaduras, éramos muy miedosas para gestionar (...) poco a poco aprendimos con las capacitaciones y talleres. E.1.

Otra estrategia que ha permitido mejorar las competencias y el aprendizaje de las mujeres ha sido el proceso de intercambio de experiencias y pasantías entre comunidades, desarrollados por organizaciones aliadas.

Entre 2007 y 2009 venían bastantes pasantías a mi asociación, para exponer teníamos que decir todo lo que sabíamos tanto varón como mujer, y todos me decían “tu, tu tía”. Claro, al principio me equivocaba, pero de ahí así, salí y ahora me gusta, donde sea y con quien sea me pongo a conversar. E.4.

Tuve la oportunidad de viajar a una pasantía al extranjero, nos han capacitado con el tema del medio ambiente y el desarrollo del turismo, hemos visitado sus principales atractivos turísticos y hemos visto la manera de cómo ellos vienen desarrollándose. Entonces nos ayudó bastante a visionarnos, a mejorar nuestra forma de pensar, tener visión, nos abrió un poco la mente, mucho diría. E.2.

Asimismo, la experiencia turística y el intercambio cultural que realizan con los y las turistas que llegan a sus emprendimientos les ha permitido aprender y mejorar ciertas habilidades, como el conocimiento del idioma inglés.

El aprendizaje es la experiencia que ellos comparten, de cómo viven en otros países (...) y un poco también el idioma para comunicarse. Mi hija también, que tiene 15 años, nació cuando empezamos con la asociación, ya aprendió lo básico del inglés y ya al colegio entra con bases. También aprendemos a hablar en público, más que todo las mujeres. E.3.

- **Autonomía económica**

La autonomía económica aún no ha sido alcanzada en su totalidad por las mujeres participantes, pero se encuentran en dicho proceso. En los últimos años, las mujeres han obtenido diversos logros en cuanto al acceso, uso y control de los recursos y activos económicos, quienes actualmente reconocen que tienen una mayor capacidad de autogestión y autonomía a nivel económico en comparación de antes.

Por ejemplo en mi caso soy líder, soy campesina, voy a la chacra, hago mi actividad, cosecha de alimentos y comemos de todo, esto es empoderarse y decir a las mujeres que sí podemos trabajar en diversos aspectos. G.D.3.

Las mujeres sí podemos y sí les enseñamos a trabajar a los hombres, siempre lo he dicho. Con honradez y transparencia, es ahí donde la asociación salimos adelante y buscamos el dinero, el presupuesto y hacemos malabares para que el proyecto salga bien, nos empoderamos. G.D.2.

Sin embargo, aún no se evidencian aspectos sobre la obtención de empleos formales y de calidad que les permita tener una mejor calidad de vida. Tampoco la posibilidad de mayor libertad en el proceso de desarrollo económico, el uso del tiempo y contribución a la economía. Tienen la idea de mejorar sus emprendimientos con visión empresarial pero manteniendo la colectividad.

Un sueño es tener una pequeña empresa, ser empresaria, tener metas, ser arriesgada, no hay que tener miedo, siempre decir que eso voy a hacer y sí voy a poder. G.D.1.

a. **Hallazgos sobre el empoderamiento político social**

En el ámbito del empoderamiento político y social se han analizado cuatro aspectos en la experiencia de las mujeres: la participación política, la agencia constructiva, el capital social y el reconocimiento social. Estos códigos muestran el papel de las mujeres a nivel social y político, y sus propósitos tanto individuales como colectivos. El siguiente mapa en red, muestra cómo los códigos están interrelacionados entre sí y la cantidad de unidades de análisis, citas, identificadas en cada uno.

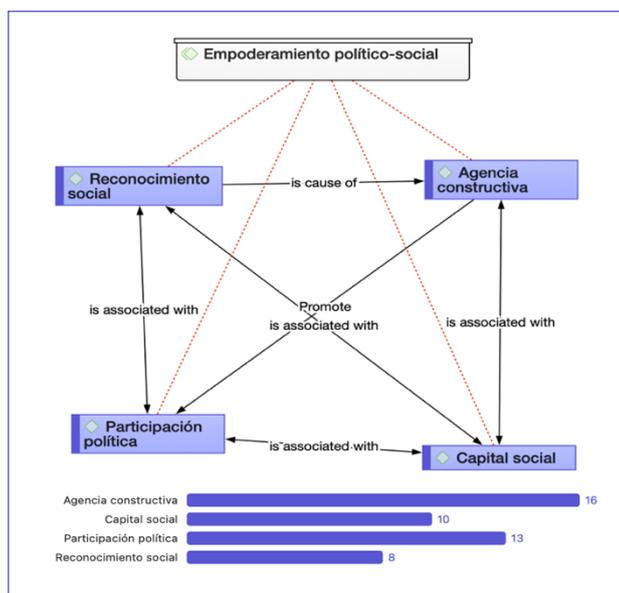


Figura 16. Red de relaciones entre los códigos del empoderamiento político-social
 Nota. Obtenido del programa ATLAS.ti

• **Participación política**

Las mujeres tienen experiencia en participación política en los gobiernos locales y en sus comunidades, pero a pesar de ser líderes de sus organizaciones y del compromiso social que tienen, han atravesado muchas barreras para el acceso a espacios de toma de decisión del gobierno.

Primero empecé como autoridad, teniente gobernadora de mi caserío, pero tuve problemas, me denunciaron por supuestamente haber usurpado funciones por haber gestionado unas cocinas mejoradas (...) a pesar de eso gestioné algo de 45 cocinas mejoradas, logré hacer lo que ellos no hicieron (...) quise trabajar temas de turismo, entonces me orientaron los de la municipalidad que para que no tengas denuncias mejor fórmate una asociación. E.1.

En la política estuve un periodo de regidora y eso nos ha ayudado para hablar en público, en las reuniones, en los cabildos, ya uno no tiene miedo, ya es fácil para hablar en público (...) pero es muy feo estar en la política siendo mujer porque si escalas ya te están bajando, ahora último fui teniendo alcalde de esta gestión, pero me sacaron a cuatro regidores, yo no quise y te van bajando. E.3.

La experiencia en la política les ha permitido cuestionar las desigualdades de género en la representación y participación de las mujeres de espacios de poder y de toma

de decisiones que anteriormente era considerado un espacio reservado solo para los hombres.

En el aspecto comunal, ¿por qué una mujer no podría ser autoridad, no?, de repente ser gobernador, ser alcalde, ser juez. Creo que no es como antes que solo los hombres podían ser. Podemos asumir el compromiso en nuestra comunidad como presidente, como autoridad y hacer acciones para llegar a los propósitos que como mujer nos hemos trazado. G.D.4.

Hay que dar oportunidad a las mujeres, en todo, en asumir cualquier cargo porque a veces solo queda entre hombres. Como decía, quizás incluso las mujeres podemos ser mejores que los hombres, hay que dar más oportunidades a las mujeres. G.D.1.

Para mí esta asociación me dio la oportunidad de ser una mujer líder, y también desde que me integré la comunidad como comunera activa, siempre me invitaron para acompañar en cada elección, pero no quiero meterme en política, cada elección viene a decirme, pero ya no quiero. E.4.

- **Capital social**

Se ha identificado que las mujeres ejercen liderazgo en entornos donde sí existe un tejido comunitario fortalecido y que el trabajo colectivo está articulado en redes, en este caso en asociaciones de turismo comunitario. Además, cuando más se visualizaba la organización social fortalecida entre las asociaciones y las instituciones, como gobiernos locales y ONG, es cuando surgieron los emprendimientos o cuando afrontan problemas que afectan a los territorios y sus organizaciones.

Para iniciar nuestra asociación tuvimos muchos problemas (...) Entonces ahí empezamos a luchar con más fuerza, con 21 socios empezamos a hacer la lucha, pusimos un alto al problema que estaba pasando con nuestros recursos turísticos. Nos unimos, la municipalidad, el gobierno regional, instituciones públicas y privadas para buscar una solución y conjunta. E.1.

Nosotros empezamos de la mano con la autoridad local. Hicimos un proyecto tripartito con la municipalidad para que nos apoyaran en construir y equipar una casa en cada familia, entonces de ahí ya nos ha gustado, nos ha dejado algunas propinas. Hicimos un convenio con una agencia de viajes, fuimos a las agencias de la capital regional con nuestro alcalde,

a visitar, a llevar nuestra publicidad, todo eso, entonces ya teníamos reservas y más socios se unieron. E.3.

En turismo trabajamos varias organizaciones y familias de la comunidad (...) los alpaqueros, el grupo de artesanos, el grupo de música, se benefician también las tiendas, todo es compartido, por eso también respetamos en el pueblo antiguo no construir material noble y buscando trabajar en redes. E.3.

Sin embargo, también existen emprendimientos en territorios con escaso capital social y donde principalmente han salido adelante por la voluntad de la asociación y algunos apoyos esporádicos de organizaciones externas.

A veces las autoridades no son empáticas con lo que nosotros estamos haciendo, prácticamente el crecimiento ha sido con poco apoyo de las autoridades, no se involucran mucho, no tienen visión en turismo, no tienen visión en el desarrollo para las organizaciones comunitarias, esas organizaciones tienen potencial, lo bonito que pueden desarrollar sus comunidades. Aquí la gente sale a la ciudad por falta de oportunidades, pero haciendo estas organizaciones podemos formar muchas empresas y desarrollarnos de manera muy bonita. E.2.

Además, el turismo comunitario se ha caracterizado por fomentar la cooperación, el trabajo en sinergia y en red entre los emprendimientos de turismo comunitario, por lo que existe esa percepción de pertenencia a un colectivo con propósitos compartidos: los emprendimientos de turismo comunitario en todo el país, organizados en asociaciones y redes.

En 2016 ya nos reconocieron como turismo comunitario y también, nos visitaron, pasamos las pruebas y nos reconocieron. Gracias al apoyo de ellos fuimos aprendiendo muchas cosas, nos capacitaron muchísimo y eso nos ayudó a ser más fuertes (...) empezábamos a ir ya, por ejemplo, a los encuentros nacionales de turismo comunitario cada año, aprendemos y compartimos mucho. E.1.

• Reconocimiento social

Las participantes mencionan que a pesar de que nunca han esperado recibir un reconocimiento o valoración social positiva por el trabajo que realizan, les motiva e

impulsa a seguir liderando sus emprendimientos. Se han sentido valoradas, ya sea en el entorno familiar, en sus comunidades o en entornos externos donde se les ha reconocido su labor como mujeres líderes.

Empezamos a trabajar no queriendo recibir aplausos, sino con ganas de querer surgir y a la fecha ser reconocida como mujer líder, trae mucha alegría hacía mi persona, mucha satisfacción, nunca pensé asumir retos (...) gracias a ello estoy logrando mis sueños. E.2.

Creo que dentro del turismo comunitario hemos sentido eso, el liderazgo que las mujeres hemos ido ganando y sí, pues sentirse importante es muy bueno. Sentir y dar las felicitaciones por los logros que hemos obtenido nos hacen sentir bien y sabemos que eso es como que te llenas de una energía tremenda y quieres seguir haciendo más. G.D.1.

Nos han invitado a Cusco al Encuentro Nacional de Turismo Comunitario, entonces íbamos a ferias apoyando a la organización siempre, hemos ido a diferentes departamentos, incluso últimamente ya hemos llegado al extranjero y a otros departamentos para exponer la experiencia de mi emprendimiento. E.3.

Hemos participado en diferentes eventos del Estado, de alta alcurnia, hemos vivido experiencias muy bonitas con los ministros, viceministros, hasta ejecutivos de alto nivel que venían de diferentes partes del país, y fue muy bonita la experiencia, se valora nuestro esfuerzo como mujeres. G.D.2.

El reconocimiento también se ha dado en el entorno familiar, lo cual ha sido bastante gratificante para las mujeres, puesto que en muchas ocasiones ellas sentían que no estaban ejerciendo su rol de madres o esposas como deberían, de acuerdo a los mandatos de género y a las expectativas de la sociedad.

Gracias a Dios ya están jóvenes mis hijos, me dicen “mamá, siempre reconocemos lo que tú estás haciendo y de verdad que nosotros que estudiamos o gente profesional a veces no hace lo que tú haces, yo te admiro”. Mis hijos ya entendieron (...) están muy contentos, mi madrecita me dice “tú quizá no has estudiado, que fuera si tú hubieses estudiado, fueras quizá otra persona con más conocimiento, porque de verdad lo que haces, yo escucho, donde vas siempre te felicitan y te admiran hija”, mi madre llora de eso. E.1.

- **Agencia constructiva**

En los discursos de las participantes se evidencia una gran capacidad autorreflexiva sobre la experiencia que han tenido en el desarrollo de turismo comunitario y su papel como mujeres líderes. En primer lugar, se evidencia un gran compromiso social para contribuir al desarrollo de sus comunidades y mejorar la calidad de vida de la población local, ese propósito les ha motivado a emprender iniciativas colectivas y de acción social en diversos momentos de sus vidas.

Cuando empecé a hacer la asociación dije esto lo haré acá en mi pueblo porque el turismo tiene que crecer, tenemos recursos naturales para hacer algo atractivo. Mi querer siempre fue hacer algo en mi comunidad, algo para el mejoramiento de mi pueblo y de la calidad de vida, porque la verdad toda la vida nunca nadie hizo nada. Había proyectos pero no resultados. E.1.

En ese sentido, las mujeres evidencian la capacidad para ser consideradas agentes de cambio por su deseo de transformar problemáticas sociales en sus entornos. Asimismo, muestran cómo en diversos momentos, desplegaron todos sus recursos y capacidades, tanto individuales como colectivas, para conseguir sus objetivos, en este caso, el desarrollo de emprendimientos de turismo comunitario.

Para formar el proyecto yo invitaba a pesar de que era gente que no creía en mí e incluso me insultaban, pero esos insultos me hicieron cada vez más fuerte (...) formamos la asociación de 4 personas, pasamos a 21, casi todas mujeres, con los 21 empezamos a hacer la lucha. E.4.

Hemos tenido que ser muy perseverantes en lo que se quiere lograr y nosotros seguimos en ese camino, no desmayamos y seguimos y estamos ahí pues. Lo otro es aprovechar todas las oportunidades existen, coger todas las oportunidades que se presentan tanto del Estado como de las empresas privadas, de cualquier entidad para nosotros seguir creciendo (...)E.2.

La agencia constructiva también se caracteriza por la autodeterminación y la capacidad de resiliencia para afrontar los problemas, lo cual han demostrado las mujeres líderes en toda su experiencia. Asimismo, este proceso está ligado al empoderamiento colectivo, puesto que ejercen el liderazgo desde un poder

constructivo en sus organizaciones, junto a otras mujeres con las que trabajan colectivamente.

Con esta pandemia ya no están viniendo los turistas, yo les digo a mis compañeras que todo va a pasar, tenemos nuestros hijos, poco a poco todos vamos a salir adelante. Estamos trabajando con la municipalidad y nos estamos preparando para volver como siempre juntos trabajando, estamos preparándonos para la reactivación con temas de bioseguridad. Si queremos trabajar nos tenemos que preparar para garantizar la visita del turista. Nosotros somos fuertes, debemos seguir y animarnos con más fuerza, con más ánimos, más ganas para seguir, les digo a mis compañeras que siempre van a tener mi apoyo, y seguiremos más vivas preparándonos para seguir mejorando y trabajando en turismo. G.D.3.

4.1.3. Hallazgos sobre los principales factores que han promovido el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género

A partir de los resultados evidenciados en los apartados anteriores, tanto para el cambio de roles de género como para el empoderamiento, se han identificado los principales factores que han promovido el empoderamiento de las mujeres y una mayor igualdad de género en la experiencia de las mujeres líderes participantes del estudio.

- El capital social y la agencia son generados por el modelo de gestión colectiva y el trabajo en red que promueve el turismo comunitario.

Siempre hemos compartido con mis compañeras, hemos sido como familia, como hermanas, nos hemos conocido gracias al turismo comunitario. Mucho extraño a mis compañeras de distintos departamentos, ahora que estamos viviendo en este COVID-19 mucho nos extrañamos, porque nos veíamos en los encuentros, sé que va a haber un día para vernos y darnos un abrazo. E.3.

La actividad turística nos ha hecho ver tremendas fortalezas y más como mujeres rurales que somos, estamos demostrando que en nuestras comunidades y pequeños lugares podemos hacer empresa, trabajar en colectivo y apoyándonos. También los apoyos del gobierno están llegando, hay que buscar las oportunidades y aprovecharlas. E.1.

- La capacidad de las mujeres de ser agentes de cambio y de luchar con determinación y pasión por la consecución de sus objetivos tanto personales como colectivos.

Nosotras debemos sacar toda la fuerza que tenemos, la voluntad de trabajar por los otros, sentirnos capaces de realizar los objetivos, las metas que nos trazamos y darnos el valor que nosotras como mujeres tenemos y sacar adelante nuestros emprendimientos. E.1.

- Los procesos de capacitación que han recibido en el marco del desarrollo del turismo comunitario, les han permitido incrementar los conocimientos y fortalecer las competencias de las mujeres, otorgándoles más autonomía y conciencia crítica para cuestionar las desigualdades de género y mejorar su desarrollo personal

Por eso estamos nosotras luchando, como tanto nos dicen en las capacitaciones y talleres, el liderazgo, como mujer sí se puede ser líder, sí podemos ser (...) Hemos tenido talleres y eventos y nos hemos dado cuenta de que nos minimizan por ser mujeres. G.D.2.

(...) Se reían de nosotras, se burlaban de nosotras, decían “compare, ¿esas mujeres van a hacer algo para su asociación? que van a saber de dinero, de gestiones” y mira nosotras seguimos hasta ahorita, estamos ya con 5 proyectos y más encaminados, las capacitaciones y apoyo de las organizaciones nos han ayudado (...) buscamos que el dinero, el presupuesto, alcance, hacemos malabares para que el proyecto salga bien, nos empoderamos, decimos tal cosa queremos y tal cosa lo logramos. G.D.1.

- Los procesos de intercambio de experiencias con otros emprendimientos de turismo comunitario y con los/as turistas que llegan a sus comunidades, el intercambio intercultural les ha permitido conocer otras realidades y promover el empoderamiento;

Es muy bonito trabajar en turismo comunitario, conoces muchos lugares, muchos países, incluso con los visitantes mismos compartes, entonces te conoces con muchas personas con muchas personas de diferentes departamentos y culturas, se aprende mucho. E.3.

Yo aprendo hasta cuando atiendo a los turistas en mi casa, hasta para convencer para que me compren, aprendo sus idiomas y eso no solo me sirve para la atención sino también en la venta de cerámica me sirve y así cuando vienen turistas me pongo a cantar o hasta a veces

me pongo a acompañarles como guía, aunque yo no soy guía, me gustaría ser más como intérprete o como guía loca. E.4.

- La oportunidad de participar de diversos proyectos de intervención, eventos, encuentros de turismo comunitario, pasantías y otras actividades realizadas tanto por organizaciones privadas como públicas, que han fomentado la mejora de capacidades hacia la igualdad de género.

También hemos salido a los diferentes encuentros nacionales de turismo comunitario, ahí también hemos reforzado el conocimiento y hemos tratado de trasladar toda esa experiencia que hemos aprendido en viajes y eventos. E.4.

4.2. Análisis y discusión

4.2.1. Discusión sobre los resultados de los roles de género

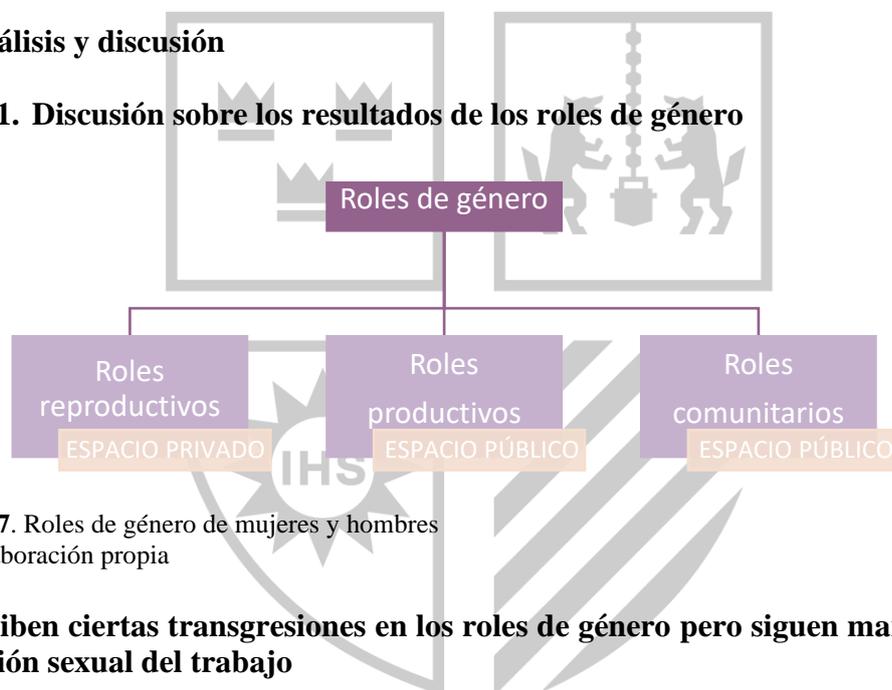


Figura 17. Roles de género de mujeres y hombres
Nota. Elaboración propia

Se perciben ciertas transgresiones en los roles de género pero siguen marcados por la división sexual del trabajo

Los hallazgos del estudio evidencian que los roles de género asumidos por las mujeres y los hombres están fuertemente marcados por la división sexual del trabajo. Esto se debe al sistema sexo-género tradicional extendido en sociedades patriarcales, y como mencionan Monreal Gimeno, Cárdenas Rodríguez & Martínez Ferrer (2019) dicha división se extiende debido a la socialización diferencial del género entre masculinidad y feminidad. Ambos modelos normativos de género son complementarios, pero excluyentes y asimétricos, de manera que el rol masculino está tradicionalmente mejor valorado que el femenino “Al hombre le corresponde el papel de proveedor enfrentándose al mundo exterior, mientras que a la mujer le corresponde el cuidado de la familia y el hogar”. Estos hallazgos coinciden con los resultados de las investigaciones realizadas por

Reyes-Aguilar et al. (2019) y Morales, Fernández y Díaz (2017), quienes afirman que la división de tareas en emprendimientos de turismo en comunidades tradicionales está notoriamente diferenciada, en función a los roles, estereotipos y al estatus de género entre hombres y mujeres.

Por otro lado, los hallazgos de Morales, Fernández y Díaz (2017) señalan que las mujeres naturalizan la división sexual del trabajo en turismo, asumiendo actividades que son una extensión de sus roles reproductivos y que los trabajos en turismo rural representan una actividad complementaria que les permite continuar con sus actividades de cuidados dentro del hogar. En la misma línea, los hallazgos de Pérez y Fuller (2015) indican que la participación de las mujeres en emprendimiento de turismo comunitario no necesariamente influye en la transformación de los roles de género, incluso en algunos casos suelen reproducir los roles reproductivos asignados a las mujeres (limpiar, cocinar, entre otros). Sin embargo, los resultados obtenidos con el presente estudio muestran que a pesar de que no se evidencia una transformación total de los roles de género, sí se desvela una tendencia al cambio, los hallazgos señalan cómo las mujeres están participando en los espacios públicos que estaban reservados por los hombres y están asumiendo roles productivos y comunitarios, a pesar de diversas resistencias.

Por otra parte, se evidencia cierta participación de los hombres en el espacio doméstico, asumiendo algunas tareas domésticas puntuales, sobre todo cuando las mujeres no están presentes. Este hallazgo coincide con los resultados obtenidos por Mellado (2020) los cuales evidencian cierta transgresión de los roles de género tradicionales, cuando los hombres efectúan tareas reproductivas y las mujeres realizan trabajos productivos remunerados en turismo comunitario; o cuando las mujeres, que han ganado habilidades, empiezan a tener presencia en espacios comunitarios y sociales.

Cabe resaltar, que las mujeres participantes en el presente estudio son mujeres líderes en turismo comunitario, tienen una posición privilegiada y un poder ganado, puesto que llevan muchos años liderando el desarrollo de sus emprendimientos en las comunidades, a diferencia de otras mujeres de su contexto que están en condiciones de mayor precarización. La posición de liderazgo de las mujeres, les ha permitido desarrollar cierta autonomía y capacidades para influir cambios y promover una redistribución de tareas en sus hogares, aunque la división sexual del trabajo aún es notoria, se empieza a visualizar

ciertos cambios, principalmente dentro de sus hogares. En el plano comunitario la situación es más complicada, puesto que no tienen tanto poder ante las estructuras machistas de los grupos dirigentes.

Las mujeres están presentes en todos los espacios, asumiendo un triple rol

Los resultados muestran que las mujeres sí están asumiendo roles de género contruoidos tradicionalmente para los hombres, pero nunca han dejado de asumir sus roles de cuidados y de tareas domésticas. Cuando lo han hecho, por ejemplo, por motivos de viajes de trabajo, se han juzgado a ellas mismas y se han sentido juzgadas por su entorno, por no cumplir con sus mandatos de género: estar en el hogar y ser buena madre y esposa. Mientras que los hombres, si bien muestran pequeños cambios, no están asumiendo, en igual medida, roles que estaban pensados para las mujeres: los cuidados y las tareas domésticas. De acuerdo a Larrañaga et al., (2009), esta realidad se podría comprender que cómo los hombres no están socializados en su rol de cuidadores, es muy raro que aflore un sentimiento de deber moral, de cuidar, por tanto, no se valora negativamente cuando no asumen ese tipo de tareas. Sin embargo, cuando, excepcionalmente, los hombres sí asumen roles reproductivos, reciben una valoración altamente positiva, calificando a estos hombres de “héroes” o “gente especial” (del Río-Lozano et al., 2013)

Siguiendo los resultados del presente estudio, las mujeres estarían realizando trabajos que corresponden a los tres roles: reproductivos, productivos y comunitarios. Esta situación genera conflicto entre el trabajo y la familia causado por la incursión de la mujer en la vida económica y comunitaria, y por la falta de redistribución de las tareas domésticas y cuidados. La existencia de una doble jornada permite la opresión del sistema económico y la precarización de la situación de las mujeres, puesto que las responsabilidades domésticas no son compartidas y no son remuneradas. “La doble presencia no significa solamente una doble jornada, sino una mayor intensidad de carga de trabajo que es asumida día a día por las mujeres de manera sincrónica y cotidiana” (Torns, 2007, p. 39). Esta situación se evidencia en el estudio cuando las mujeres participantes describen sus actividades cotidianas, en las cuales se observa una gran diversidad de actividades y de carga laboral correspondientes a los tres roles que asumen.

En cuanto a los roles productivos, se observa que la feminización del trabajo turístico ha supuesto una depreciación de los campos a los cuales han accedido las mujeres, a la vez que muchos trabajos responden a roles y estereotipos de género, lo cual reproduce las desigualdades. En cuanto a los roles reproductivos, desde la economía feminista se critica que los trabajos reproductivos no sean remunerados, puesto que se “niega relevancia económica a las esferas que se asocian con la feminidad (el ámbito de lo privado-doméstico, el hogar) y se utiliza la experiencia masculina en los mercados para definir la normalidad económica” (Pérez Orozco, 2019, p. 39). Por esta razón, a veces las mujeres asumen que su incorporación al mercado de trabajo remunerado es un complemento o extensión de su trabajo doméstico, restándole importancia a la remuneración. En la vida comunitaria, a pesar de que las mujeres, al ser líderes del turismo comunitario en sus territorios, están más presentes en espacios de toma de decisiones, el sistema patriarcal de las comunidades continúa privilegiando los espacios públicos para los hombres y los privados para las mujeres. De esta manera, se han encasillado a los varones y mujeres en papeles preconcebidos y necesarios para el “buen funcionamiento social” a costa del bienestar de las mujeres.

Sin embargo, los hallazgos también muestran que el trabajo en turismo comunitario de las mujeres no solo implica la prestación de los servicios turísticos, que muchas veces se cree que solo es una extensión del trabajo doméstico no valorado, sino que las mujeres se encargan de la coordinación y gestión colectiva de las organizaciones de turismo comunitario que lideran, las mujeres desarrollan el trabajo en distintos niveles y no solo se quedan en la atención al turista. Por tanto, pensar que las mujeres que trabajan en turismo comunitario pasan de trabajos más duros como la agricultura a un trabajo más liviano es falso. “Este imaginario colectivo sobre el traslado de las mujeres a un trabajo más liviano, uno de cuidado y doméstico, refuerza simbólicamente la invisibilidad de ese trabajo”. (Moreno Alarcón, 2018b). De ahí que los esfuerzos, más que dirigirse a aumentar el número de trabajadoras en turismo, deben centrarse en analizar el empleo turístico desde un enfoque de género para disminuir las causas y efectos de la feminización del trabajo turístico (Moreno & Cañada, 2018).

Hallazgos de los roles de género desde la interseccionalidad

Comprender las experiencias de las mujeres líderes de turismo comunitario desde una mirada interseccional es esencial. Las mujeres participantes son campesinas que pertenecen a comunidades campesinas e indígenas, por lo cual la identidad étnica es un factor importante a considerar para analizar los resultados. Si bien todas las participantes se han identificado como mujeres rurales o del campo, muchas de sus tradiciones provenientes de la cosmovisión indígena se han ido modificando debido a procesos de transculturación. La cosmovisión indígena tradicional sobre las relaciones entre las mujeres y los hombres se basa en los pilares de dualidad y complementariedad, “los cuales son dos opuestos, diferentes pero complementarios, no puede entenderse el uno sin el otro” (Pacari, 2008), bajo esta lógica existen unos roles de género que son complementarios. Sin embargo, no todas las comunidades campesinas mantienen esa cosmovisión vigente, puesto que han atravesado procesos de aculturación desintegradoras desde la colonización hasta la globalización actual (Pérez-Brignoli, 2017).

Por tanto, con la transculturación y la convivencia con otras culturas, por ejemplo, a través del turismo, los roles de género van cambiando, es por ello que en la actualidad sería difícil que existan pueblos indígenas que mantienen una identidad puramente originaria. En Perú, la mayoría de emprendimiento de turismo comunitario pertenecen a comunidades que tienen un gran sincretismo cultural entre lo indígena y lo moderno/colonial, son grupos mestizos que están interrelacionados con el sistema actual, guardan una memoria histórica y una manera propia de mirar el mundo. Por tanto, el sistema patriarcal, que divide los espacios y los roles de género en dos, se ha reproducido e instaurado en las cuatro comunidades a las que pertenecen las mujeres participantes del estudio, reproduciendo lógicas de desigualdad de género parecidas al mundo moderno accidental.

Segato (2010), señala que en muchos pueblos indígenas, a pesar de que hay una división de espacios, las decisiones políticas que tengan una implicación colectiva se siguen tomando de manera dual en los hogares. Por ello, menciona que “el espacio doméstico está dotado de politicidad, por ser de consulta obligatoria y porque en él se articula el grupo corporativo de las mujeres como frente político, es un espacio ontológica y políticamente entero” (P.177). A pesar de que dicha realidad es posible que exista en

los emprendimientos de turismo comunitario, los hallazgos muestran que aún existen brechas de género y que por más que haya algunos derechos ganados, las mujeres siguen ocupando una posición de inferioridad en sus comunidades, tal como lo han manifestado las participantes en sus discursos. Es importante señalar que las comunidades no son estáticas, son dinámicas, cambiantes y, por tanto, diversas, a veces más parecidas al mundo globalizado, otras más parecidas a un modelo comunitario indígena tradicional. Por lo que es fundamental, no esencializar a las mujeres campesinas y escuchar sus voces, sus inquietudes e intereses desde una mirada interseccional de género.

4.2.2. Discusión sobre los resultados del empoderamiento de las mujeres

El empoderamiento de las mujeres es un proceso gradual y cíclico

Las experiencias de las mujeres, líderes de turismo comunitario, muestran que el proceso de empoderamiento ha sido gradual y cíclico. Además, durante dicho proceso han enfrentado diversas resistencias de las estructuras de poder patriarcal que existían en sus hogares y en sus comunidades. Las brechas de género no les permitía alcanzar sus propósitos de impulsar emprendimientos de turismo comunitario, por lo que surge la necesidad de transformar dichas estructuras de poder. Esta idea concuerda con lo indicado por Shuler (citada en León, 1997) cuando señala que el empoderamiento se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género.

De acuerdo al modelo tridimensional del empoderamiento de Rowlands, el empoderamiento pleno no se puede dar únicamente en un plano individual, puesto que necesariamente debería promover una acción de agencia colectiva de las mujeres (Verdugo et al., 2019). Asimismo, se reafirma que los procesos de empoderamiento son cíclicos, están interconectados y pueden ser iterativos, es decir, que así como se gana poder también se puede perder. La siguiente figura muestra la interrelación de las dimensiones:

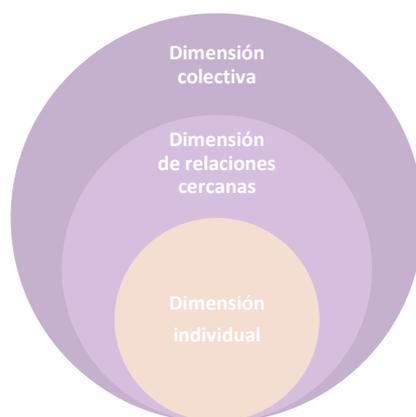


Figura 18. Proceso de empoderamiento
 Nota. Elaboración propia a partir de Rowlands

Bajo dicha visión, el empoderamiento puede entenderse como un proceso o como un resultado. En la experiencia de turismo comunitario, las mujeres líderes se apropiaron del empoderamiento a nivel personal para luego ir escalando hacia la conquista de poder en otras dimensiones. Los hallazgos muestran que las mayores evidencias de empoderamiento halladas en los discursos de las participantes corresponden al empoderamiento personal, es decir, las mujeres han desarrollado mayor poder en la dimensión individual, a través del desarrollo de la autoestima, la libertad, el liderazgo, la conciencia crítica y la visibilidad y voz. En esa línea, un estudio realizado por Mendoza y Chapulín (2015) muestra la influencia del turismo en el empoderamiento de las mujeres y resalta que las mujeres al reconocer sus fortalezas y ventajas comparativas se vuelven más independientes en pensamiento y en acción, las percepciones que tenían de ellas van cambiando y se revaloran más a sí mismas.

Turismo comunitario como catalizador del empoderamiento de las mujeres

El turismo comunitario como modelo de gestión de base comunitaria ha sido un factor determinante para escalar el empoderamiento a nivel colectivo. Las asociaciones de turismo conformadas principalmente por mujeres permitieron fomentar las redes de apoyo fortaleciendo el capital social para el empoderamiento de las mujeres. Ello no hubiera sucedido si los emprendimientos turísticos fueran individuales, bajo la figura de empresas independientes. Los resultados muestran que el segundo ámbito más desarrollado es la dimensión colectiva, el hecho de trabajar en cooperación con otras mujeres ha permitido fortalecer el tejido comunitario y formar redes de apoyo para el logro de propósitos comunes. Por tanto, se ha impulsado el empoderamiento político y

social de las mujeres, quienes actualmente tienen mayor presencia en espacios comunitarios de toma de decisión.

Este hallazgo concuerda con los resultados del estudio realizado por Reyes-Aguilar et al. (2019), el cual muestra que el turismo generó mayor libertad, autoridad y autonomía para las mujeres, resalta como el mayor poder ganado por las mujeres es el referido a la colectividad, la capacidad para abordar colectivamente necesidades e intereses grupales. Asimismo, otro estudio hecho por Mora, Meli y Astete (2018) identificó que el factor determinante para el empoderamiento de las mujeres es la autogestión del emprendimiento por parte de las mujeres, reforzando nuevamente la capacidad de liderazgo y de agencia constructiva que han desarrollado las mujeres gracias al modelo de gestión del turismo comunitario. Del mismo modo, Ferguson (2010) también evidencia que las mujeres aseguraban que habían obtenido un mayor nivel de autonomía y confianza al incorporarse en trabajos de turismo.

Por otro lado, los casos de estudio de la presente investigación pertenecen a emprendimientos de turismo comunitario que en su mayoría están dirigidos por mujeres, en algunos casos las mujeres representan más del 90% de socias/os. Esta característica también favorece al empoderamiento, puesto que las asociaciones se convierten en redes donde las mujeres comparten sus necesidades e intereses. De acuerdo a Fernández y Martínez (2010) algunos estudios demuestran que los emprendimientos turísticos gestionados exclusivamente por mujeres logran un mayor nivel de empoderamiento, asertividad y autonomía. Además, un estudio realizado por Sánchez et, al. (2019) evidenció que los espacios colectivos integrados por mujeres permiten el desarrollo de una mayor conciencia de la situación que atraviesan las mujeres y les permiten cuestionar actos que consideran injustos, como las desigualdades de género. Como menciona Hoinle et al.(2013) “los grupos juntan sus fuerzas para desarrollar un proyecto colectivo (poder positivo) que tiene como primer objetivo mejorar las condiciones de vida y, a largo plazo, iniciar una transformación estructural de las relaciones de opresión prevalecientes (poder negativo)”.

El hogar como última frontera para el empoderamiento pleno

Se observa que en el ámbito individual y colectivo las mujeres han ido ganando poder gracias a las características del desarrollo del turismo comunitario. Sin embargo, un ámbito en el que aún no se evidencian grandes cambios es en la dimensión de las relaciones cercanas. Esta dimensión constituye una de las áreas de cambio más difíciles, puesto que el hogar y el entorno familiar son espacios de conflictos y negociaciones, y en algunos casos estos pueden desempoderar. Siguiendo a Batliwala (1997) la familia es la última frontera de cambio en las relaciones de género y se sabe que el empoderamiento ha ocurrido cuando se cruza el umbral del hogar (Citada en León, 1997). Este aspecto está muy ligado a los resultados de los roles de género y a la división sexual del trabajo descritos en el apartado anterior. Por tanto, el empoderamiento de las mujeres requiere que ellas se apropien de esos espacios donde aún existen grandes brechas de género.

En ese sentido, los resultados muestran que las mujeres han ido transformando ciertos roles de género que les permita un uso del tiempo más igualitario. Aún existen contradicciones y falta de conciliación entre las mujeres y los hombres para una mejor distribución del trabajo doméstico y de cuidados en el hogar.

El empoderamiento impulsa la agencia constructiva a nivel social y político

En cuanto al empoderamiento colectivo, relacionado con los espacios políticos y sociales, los hallazgos evidencian que tienen una mayor participación política, agencia constructiva, capital social y reconocimiento social. Gracias a ello, las mujeres no solo son consideradas líderes de sus organizaciones, sino agentes de cambio de sus territorios y protagonistas de las diversas acciones sociales y empresariales que han realizado para el beneficio de sus organizaciones colectivas. Estos aspectos fortalecen la construcción y valoración de sus identidades, ellas actualmente se reconocen como mujeres campesinas y líderes, orgullosas de sus raíces y de sus logros. Esta misma percepción es recogida por otro estudio sobre empoderamiento y mujeres realizado por Mora et al., (2016) en la cual se indica que “Las mujeres comienzan a reconocerse mutuamente y posicionarse como mujeres campesinas, actoras sociales que tienen conciencia de la desvalorización de las actividades que como mujeres desempeñan en sus hogares y en las tareas del cuidado y producción del campo”.

Asimismo, de acuerdo con Guzmán (2019) “la agencia constructiva es la acción social capaz de modificar las relaciones de poder originalmente existentes y consolidar una nueva fase de empoderamiento subjetivo y objetivo del colectivo en cuestión” se considera el concepto de agencia en su capacidad transformadora con base a la reflexividad, la racionalización y la motivación de los agentes de cambio. De esta manera, todas las luchas, resistencias y anhelos de las mujeres participantes, descritas en el apartado de resultados, evidencian el interés que tienen en contribuir a reducir las desigualdades de género de las cuales han sido testigos y víctimas en su entorno. Incluso, no se menciona de manera literal, pero se puede inferir que en diversos espacios han sido víctimas de violencia institucional, violencia psicológica y simbólica por razón de género. El intercambio en espacios colectivos promueve el análisis crítico y la concientización sobre dichas injusticias. Cabe resaltar, que no todas las mujeres participan del proceso de empoderamiento en igual medida, en este caso de estudio se está analizando la experiencia de mujeres líderes que ya cuentan con cierto poder ganado en los espacios públicos. Por tanto, las experiencias de las mujeres son diversas.

Retos para el empoderamiento económico a través del turismo comunitario

Si bien el modelo de turismo comunitario ha promovido un empoderamiento individual y, sobre todo, el colectivo, no ha sucedido lo mismo con el empoderamiento económico, las mujeres participantes sí han mejorado su economía, pero aún no han conseguido una autonomía económica plena. La inserción de las mujeres en el mercado laboral turístico genera ingresos económicos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de ellas y de sus familias, este ha sido uno de los resultados del presente estudio. Los cuales se corroboran con los hallazgos de Moscoso (2019) que indican que a través de actividades de turismo comunitario se mejora la economía familiar y se contribuye al desarrollo económico de la comunidad. Además, se evidencia que las mujeres obtienen ingresos que ayudan con los gastos familiares, influyendo principalmente en mejorar la educación de los hijos y las hijas.

Sin embargo, un estudio realizado por Ferguson (2010) evidencia que si bien, mediante los empleos en turismo, las mujeres han logrado mejoras personales con respecto a su independencia económica, se muestra que la mayor parte del trabajo

femenino se concentra en trabajo estacional a tiempo parcial y mal remunerado, y que los hombres son los que siguen ocupando los mejores empleos en el sector. Esta realidad es compartida en los emprendimientos de turismo comunitario, si bien las propias mujeres son las emprendedoras de sus negocios y generan autoempleo, estos no garantizan sus derechos mínimos como trabajadoras, en algunos casos los trabajos son una extensión de sus roles domésticos y en muchos casos aún están operando dentro de la economía informal. Por ello, los retos en este aspecto aún son grandes.

Un aspecto positivo del trabajo de las mujeres en turismo comunitario es que está sentando las bases para futuros procesos de autonomía económica y el hecho de poder contribuir al ingreso familiar, aumenta su poder y posición para tomar decisiones estratégicas para la familia (Hoinle et al., 2013). Además, las mujeres están adquiriendo diversos conocimientos, habilidades y destrezas, lo cual podría ser capitalizado en futuros trabajos. Este es uno de los aspectos que más ha resaltado del empoderamiento económico, el aprendizaje y las capacidades adquiridas por parte de las mujeres. En ese sentido, Pérez y Fuller (2015) a través de los resultados de su estudio, señala que las políticas de desarrollo basadas en turismo comunitario deben promover no solo una mayor participación de las mujeres en los procesos productivos, sino un acceso equitativo a la propiedad, al conocimiento, la tecnología, la gestión y a la información.

Finalmente, la experiencia de las mujeres ha permitido comprender que los procesos de empoderamiento dentro del turismo comunitario son complejos, pero que se han generado avances, el empoderamiento no es un proceso que pueda darse a otras personas, en primer lugar es un proceso individual. Una vez atendido el plano individual, este cobra sentido en lo colectivo, con plena conciencia de lo que se busca mejorar.

CONCLUSIONES

Los roles de género, reproductivos, productivos y comunitarios, asumidos por las mujeres y los hombres, siguen fuertemente marcados por la división sexual del trabajo. Mediante el cual se privilegia el espacio público para los hombres y el espacio privado para las mujeres. A pesar de ello, los hallazgos muestran cierta tendencia hacia la transgresión y cambio en los roles de género. Las mujeres líderes de turismo comunitario están asumiendo un triple rol (reproductivo, productivo y trabajo comunitario) y están presentes tanto en los espacios públicos como privados, gracias a las diversas luchas que han enfrentado para poder participar de los espacios de toma de decisiones, sin embargo, asumen una doble jornada de trabajo que precariza sus vidas. Mientras que los hombres, familiares o parejas de las mujeres, no han realizado los mismos esfuerzos para asumir parte de las tareas domésticas y de cuidados que les corresponden, si bien actualmente “ayudan” en algunas tareas del hogar, no se evidencia una corresponsabilidad en la división de los roles reproductivos que son el sostenimiento de la vida. Además, se percibe cierta aceptación y naturalización de que los roles de cuidados, principalmente de los y las hijos/as, corresponden a las mujeres por su condición de madres.

El empoderamiento de las mujeres es producto de un proceso emergente, gradual, cíclico y que debe partir de un conjunto de reflexiones y acciones personales. En la experiencia de turismo comunitario, las mujeres líderes muestran que se apropiaron del empoderamiento a nivel personal para luego ir escalando hacia un nivel colectivo. Los hallazgos muestran que el mayor grado de empoderamiento corresponde al ámbito personal, es decir, las mujeres han desarrollado mayor poder en la dimensión individual, a través del desarrollo de la autoestima, la libertad, el liderazgo, la conciencia crítica y la visibilidad y voz. Sin embargo, en el plano del hogar y la familia aún no se evidencian muchos cambios hacia la igualdad. En cuanto al empoderamiento colectivo, relacionado con los espacios políticos y sociales, se evidencia que las mujeres tienen una mayor participación política, agencia constructiva, capital social y reconocimiento social,

convirtiéndose en agentes de cambio de sus comunidades. Si bien el modelo de turismo comunitario ha promovido un empoderamiento individual y, sobre todo, colectivo, ha contribuido en menor medida al empoderamiento económico de las mujeres. Se evidencia que mediante el turismo comunitario las mujeres sí han mejorado su economía gracias a los ingresos económicos obtenidos por los servicios turísticos que ofrecen, sin embargo, no cuentan con condiciones de trabajo justas, ni seguridad social, ni otros derechos laborales que en otros contextos son obligatorios, por tanto, aún no han conseguido una autonomía económica plena, aunque se perciben avances notables.

Los principales factores que han impulsado la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres líderes de turismo comunitario han sido: 1) el capital social y la agencia generada por el modelo de gestión colectivo y el trabajo en red que promueve el turismo comunitario; 2) la capacidad las mujeres de ser agentes de cambio y de luchar con determinación y pasión por la consecución de sus objetivos tanto personales como colectivos; 3) los procesos de capacitación que han recibido en el marco del desarrollo del turismo comunitario, les han permitido incrementar los conocimientos y fortalecer las competencias de las mujeres, otorgándoles más autonomía y conciencia crítica para cuestionar las desigualdades de género y mejorar su desarrollo personal; 4) los procesos de intercambio de experiencias con otros emprendimientos de turismo comunitario y con los/as turistas que llegan a sus comunidades, el intercambio intercultural les ha permitido conocer otras realidades y promover el empoderamiento; y 5) la oportunidad de participar de diversos proyectos de intervención, eventos, encuentros de turismo comunitario, pasantías y otras actividades realizadas tanto por organizaciones privadas como públicas, que han fomentado la mejora de capacidades hacia la igualdad de género.

En coherencia con el diseño cualitativo del presente estudio, los resultados no son concluyentes ni pretenden ser generalizados a la situación de todas las mujeres de turismo comunitario en el Perú. La intención ha sido profundizar en las experiencias particulares de un grupo de mujeres líderes y reconocidas del turismo comunitario con la finalidad de obtener conocimientos y lecciones de aprendizaje de los procesos de empoderamiento y cambio de los roles de género. Los hallazgos, que coinciden con las aportaciones de diversos estudios y con el marco teórico, muestran tendencias y dan luces sobre los procesos de las relaciones de género dentro del desarrollo de turismo comunitario.

RECOMENDACIONES

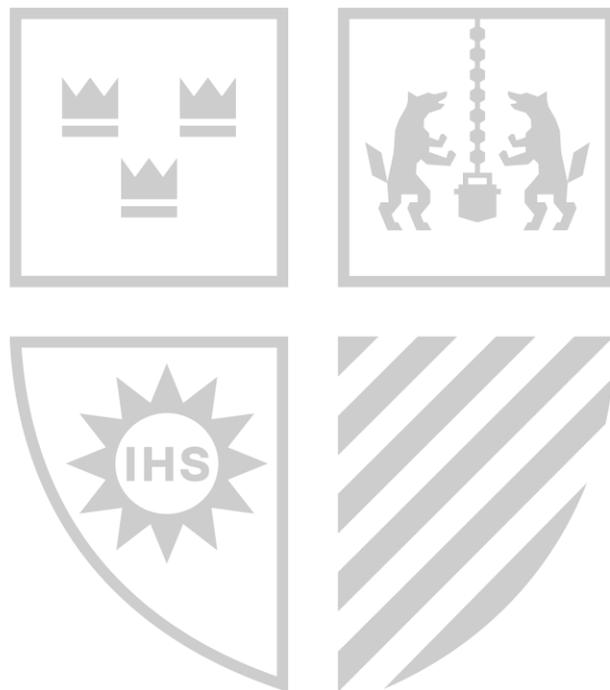
Se sugiere desarrollar más investigaciones científicas en la línea de turismo y género que otorguen mayor evidencia sobre los cambios en cuanto a las relaciones de género en emprendimientos de turismo comunitario. Asimismo, diseñar herramientas que puedan medir dichos impactos a nivel cuantitativo y cualitativo a fin de poder conocer los cambios en los roles de género y en el empoderamiento de las mujeres a una mayor escala.

Se recomienda emplear la información científica hallada mediante la presente investigación como un insumo para los diagnósticos, con la finalidad que permita incluir la perspectiva de género en la planificación de las intervenciones y proyectos en materia de turismo comunitario, tanto en el sector público como privado.

Es necesario diseñar e implementar políticas públicas que promuevan la transversalización de la perspectiva de género en el desarrollo turístico en el Perú, en cumplimiento de las diversas normativas internacionales y nacionales que el país ha ratificado. El turismo tiene el potencial para reducir las desigualdades y brechas de género, pero se necesitan intervenciones públicas y privadas con perspectiva de género adaptadas a los diversos contextos, es decir, que sean interseccionales (clase, etnia, género, etc.). Por lo tanto, las intervenciones no deben estar centradas solo en las mujeres, sino en las relaciones de género y en los contextos culturales, permitiendo que las mujeres y los hombres participen con igualdad de oportunidades en los espacios públicos, privados y comunitarios.

Fomentar la visibilización y el reconocimiento del importante papel que cumplen las mujeres emprendedoras de turismo comunitario como líderes de sus emprendimientos y agentes de cambio de sus comunidades, quienes contribuyen con la dinamización de la

economía local, la diversificación de la oferta turística y el desarrollo sostenible, sobre todo de las comunidades rurales.



BIBLIOGRAFÍA

- Acero Apaza, Y. (2017). *La mujer rural en el desarrollo del turismo rural comunitario en el distrito de Atuncolla – Puno*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4573>
- Aguilar García, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis*, (8). <https://doi.org/10.4000/amnis.537>
- Álvarez Sánchez, D., Pardo Gimilio, D., & Isnardo Altamirano, J. (2015). Crowdsourcing: A New Way to Citizen Empowerment. *Advances in Crowdsourcing*, 73–86. https://doi.org/10.1007/978-3-319-18341-1_6
- Amorós, C., & de Miguel, A. (2005). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*. Madrid, España: Minerva.
- Amorós, C. (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad* (1.a ed.). Madrid, España: Cátedra.
- Blasco Mira, J. E., & Pérez Turpín, J. A. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México, D.F: Ediciones Paidós.
- Cabanilla Vásconez, E. (2018). Turismo comunitario en América Latina, un concepto en construcción. *Siembra*, 5(1), 121–131. <https://doi.org/10.29166/siembra.v5i1.1433>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2011). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. El salto de la autonomía de los márgenes al centro. Informe 2011, Documentos de Proyecto, N° 436 (LC/W.436), Santiago.

- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). (2010). *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales Titulo*. México, D.F: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid. McGrawHill, pp 448
- De Miguel, A. (2011). *El feminismo a través de la historia*. Recuperado de <https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf>
- De Miguel Álvarez, A., & Amorós Puente, C. (2019). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización* (2.ª ed.). España, España: Minerva.
- Del Río-Lozano, M., García-Calvente, M., Marcos-Marcos, J., Entrena-Durán, F., & Maroto-Navarro, G. (2013). Gender identity in informal care: Impact on health in Spanish caregivers, *Qualitative Health Research*, Vol. XXIII, No. 11.
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. London, Inglaterra: Sage.
- El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC). (2019). *Travel & Tourism Economic Impact 2019*. Recuperado de <https://www.slovenia.info/uploads/dokumenti/raziskave/raziskave/world2019.pdf>
- Espinosa Miñoso, Y. (2014) Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica El Cotidiano, núm. 184, pp. 7-12 *Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco*. México. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32530724004.pdf>.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2021). *Las autonomías de las mujeres*. Autor. Recuperado de <https://flacsolab.cl/wp-content/uploads/2021/11/Las-Autonomias-de-las-Mujeres-1.pdf>
- Ferguson, L. (2010). Turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, 111, 123–133. Recuperado de https://www.fuhem.es/papeles_articulo/turismo-igualdad-de-genero-y-empoderamiento-de-las-mujeres-en-centroamerica/
- Fundación CODESPA. (2011). *Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA*. Una experiencia regional andina. Autor. Recuperado de

- <https://www.codespa.org/aprende/publicaciones/modelo-de-gestion-del-turismo-rural-comunitario-de-codespa-una-experiencia-regional-andina/>
- González-Gabaldón, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización de género. *Comunicar*, 6(12), 79–88. <https://doi.org/10.3916/c12-1999-12>
- González, F. (2003), Epistemología cualitativa y subjetividad, Sao Paulo, Brasil, Educ.
- Guzmán Pacheco, C. E., & del Pozo Loayza, C. (2019). *Determinantes de las brechas salariales entre hombres y mujeres en el sector turismo peruano: un análisis de descomposiciones por cuantiles*. Recuperado de https://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/determinantes_de_las_brechas_salariales_de_genero_en_el_sector_turismo_peruano.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Hernández García, Y. (2006). Acerca del genero como categoria analitica. *Nomadas*, NA. <https://link.gale.com/apps/doc/A236570247/IFME?u=anon~dc9e734f&sid=googleScholar&xid=9eccdad4>
- Hill Collins, P. (2017). The Difference That Power Makes: Intersectionality and Participatory Democracy. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 19–39. <https://doi.org/10.5209/infe.54888>
- Hoinle, B., Rothfuss, R., & Gotto, D. (2013). Empoderamiento espacial de las mujeres mediante la Economía Solidaria. *Cuadernos De Desarrollo Rural*, 10(72). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr10-72.eemm>
- Icart Iserna, M. T., & Canela Solerb, J. (1998). *El uso de hipótesis en la investigación científica / Atención Primaria*. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-el-uso-hipotesis-investigacion-cientifica-15038>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Perú: Brechas de Género. Avances hacia la igualdad de Género 2018 mujeres y hombres*. Lima. Perú. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1594/libro.pdf
- Fernández, M. J. y Martínez, L. (2010). Participación de las mujeres en las empresas turísticas privadas y comunitarias de Bahías de Huatulco, México. ¿Hacia un cambio en el rol de género?. *Cuadernos de turismo*, 26, España.

- Javiera Cubillos, A. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora revista internacional de ética y política*, 7, 119–137. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14502>
- Laguna, M., & del Ponte Flores, M. A. (2019). *Cerrar las brechas, nota de política pública para la inclusión de la perspectiva de género e intercultural en la agricultura y el desarrollo rural*. FAO-FIDA. https://www.biopasos.com/biblioteca/Fao_Cerrar_Brechas.pdf
- Lamas, M. (2013). *El Género y la Construcción Cultural de la Diferencia Sexual* (4.ª ed.). México, D.F: Estudios de Género.
- Larrañaga P. I., Valderrama, J.M., I. P; Unai, M.; Begiristain A, J., M.; Bacigalupe H., A., & Arregi G., B. (2009). Mujeres y hombres ante el cuidado informal: diferencias en los significados y las estrategias. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 27(1), http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2009000100009&lng=en&tlng=es.
- León, M. (comp.) (1997), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo/ Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- López González, W., O. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa *Educere*, vol. 17, núm. 56. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
- López García, A., C., Valencia López, O., D., Díaz González, H., H. (2019) Política pública y procesos de empoderamiento femenino. Un estudio del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria en Santa Lucía Miahuatlán, Oaxaca. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, N° 81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6987037>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613–619. <https://doi.org/10.1590/s1413-81232012000300006>
- McDowell, L. (2009). *Capítulo: La categoría del género*. OEA. Recuperado de https://www.oas.org/en/sedi/dsi/docs/genero-derecho_12.pdf
- Mellado Pacheco, M. P. (2020). *En negociación y en tránsito: Una caracterización de las identidades de género a partir de la intensificación del turismo rural en el Valle Sagrado del Cusco*. PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17553>
- Mendoza Ontiveros, M.M., & Chapulín Carrillo, J.V. (2015). Turismo, trabajo femenino y empoderamiento de las mujeres en bahías de Huatulco, Oaxaca - México. *Estudios y*

perspectivas en turismo, 24(2), 316-335. Recuperado en 02 de junio de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322015000200008&lng=es&tlng=es..

Millett, K. (1970). *Política Sexual*. Madrid, España: Cátedra.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2015). *Memorial de Turismo Rural Comunitario en el Perú*. Lima, Perú: MINCETUR.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2016). *Plan Estratégico Nacional de Turismo del Perú-PENTUR*. Plataforma digital única del Estado Peruano. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/22123-plan-estrategico-nacional-de-turismo-del-peru-pentur>.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2019). *Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Comunitario en el Perú* (Resolución Ministerial N° 402–2019-MINCETUR). Plataforma digital única del Estado peruano. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/363231-lineamientos-para-el-desarrollo-del-turismo-comunitario-en-el-peru>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. (2016). *Guía con Orientaciones para Incorporar el Enfoque de Género en la Comunicación de las Entidades Públicas*. MIMP. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/guia-orientacion-enfoque-genero-2016.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Conceptos Fundamentales para la Transversalización del Enfoque de Género* (2). Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/Folleto-Conceptos-Fundamentales.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú*. Recuperado de <http://www.mimp.gob.pe/files/Impactos-de-la-epidemia-del-coronavirus-en-el-trabajo-de-las-mujeres-en-el-Peru.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Comunicando igualdad. guía con orientaciones para incorporar el enfoque de género en la comunicación de las entidades públicas*. recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/guia-orientacion-enfoque-genero-2016.pdf>

- Montanaro Mena, A. M. M. (2017). Una mirada al feminismo decolonial en América Latina. *Dykinson, S.L.* <https://doi.org/10.2307/j.ctt1zgwjvk>
- Monreal Gimeno, M. D. C., Cárdenas Rodríguez, R., & Martínez Ferrer, B. (2019). Estereotipos, roles de género y cadena de cuidado. Transformaciones en el proceso migratorio de las mujeres. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 83-97. <https://doi.org/10.15648/Coll.1.2019.06>
- Mora Guerrero, G., Meli Fernández, D., & Astete Ramos, P. (2018). Empoderamiento y demanda de autogestión. Estudio comparativo de emprendimientos de mujeres indígenas. *Sophia Austral*, (21), 43–59. <https://doi.org/10.4067/s0719-56052018000100043>
- Morales Hernández, A. M., Fernández Hernández, C., & Díaz Pérez, f. m. (2017). roles de género en turismo rural: ¿cambio o permanencia? *roles de género en turismo rural: ¿cambio o permanencia?* recuperado de <https://aecit.org/files/congress/19/papers/282.pdf>
- Moreno Alarcón, D. (2018a). *Turismo y Género: un enfoque esencial en un contexto de desarrollo sostenible y responsable del turismo*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49499/1/T40351.pdf>
- Moreno Alarcón, D. (2018b). *Cómo elaborar un diagnóstico de género y turismo en un contexto rural* (5). Alba Sud Editorial. Recuperado de <http://www.albasud.org/publ/docs/84.pdf>
- Moreno, D., & Cañada Mullor, E. (2018). *Dimensiones de género en el trabajo turístico* (4). Alba Sud Editorial. Recuperado de <http://www.albasud.org/publ/docs/81.pdf>
- Moscoso Paricoto, I. (2019). *Participación de la mujer en turismo rural comunitario y su aporte en la economía familiar de los pobladores de Lucmabamba*. Universidad global del cusco programa. Recuperado de <http://repositorio.uglobal.edu.pe/xmlui/handle/uglobal/29?show=full>
- Murguialday Martínez, C. (2006). *Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias*. Recuperado de <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>
- Naciones Unidas. (1992). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Recuperado 20 de noviembre de 2021, de <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>
- Naciones Unidas. (2007). *Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Autor. Recuperado de <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.html>

- ONU Mujeres. (2020). Igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Recuperado 20 de noviembre de 2021, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- ONU Mujeres. (2017). *Guía de terminología y lenguaje no sexista para periodistas, comunicadoras y comunicadores*. Recuperado de http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/10/Guia-lenguaje-no-sexista_onumujeres.pdf
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2015). *Reunión Preparatoria del XXIII Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de la OEA*. Washington DC del 25 al 26 de junio de 2015.
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2016). *Declaración Americana Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. OEA. Recuperado de <http://www.oas.org/es/sadye/documentos/DADPI.pdf>
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2018). *Declaración de Lima sobre Turismo Rural Comunitario en las Américas* (XXIII Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo). OEA. Recuperado de <http://www.summit-americas.org/viii/Documentos%20Oficiales%20VIII.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2017). *Pautas de la OIT sobre trabajo decente y turismo socialmente responsable* (Primera edición). Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/normativeinstrument/wcms_546341.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *Nota informativa de la OIT. El impacto de la COVID-19 en el sector del turismo*. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/briefingnote/wcms_748876.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario* (Documento de trabajo N° 73). Ilo.org. Recuperado de https://www.ilo.org/empent/Publications/WCMS_117525/lang--es/index.htm
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2001). *Código Ético Mundial para el Turismo*. OMT. Recuperado de https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/imported_images/37826/gcetbrochureglobalcodees.pdf
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2012). *Addendum: Declaración en tierra de los Larrakia sobre el desarrollo del turismo indígena*. Organización Mundial del Turismo

(UNWTO). Recuperado de https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2021-02/31%20ce94_05_a_report_of_the_chair_aff_m_add_on_indigenous_tourism_sp_0.pdf?L2.tgyyibr84MbMtOrKyF0uj7BO27riP

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2019). *Informe Mundial Sobre las Mujeres en el Turismo* (Segunda edición). Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284422753>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2020a). El turismo internacional sigue adelantando a la economía global. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/el-turismo-mundial-consolida-su-crecimiento-en-2019>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2020b). *Recomendaciones sobre el desarrollo sostenible del turismo indígena*. OMT. <https://doi.org/10.18111/9789284421879>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2021). *Inclusive Recovery Guide – Sociocultural Impacts of Covid-19, Issue 4: Indigenous Communities* (4). OMT. <https://doi.org/10.18111/9789284422852>

Pacari, N. (2008). Naturaleza y territorio desde la mirada de los pueblos indígenas. En: Hidalgo-Capitán, A. L., Guillén, A. y Deleg Guazha, N. (eds.). *Sumak Kawsay yuyay*. Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay, pp. 127-132.

Pérez-Brignoli, . (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana. *Cuadernos de Literatura* 21.41. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cualit/article/view/19395>

Pérez Galán, B., & Fuller, N. (2015). *Turismo rural comunitario, género y desarrollo en comunidades campesinas e indígenas del sur del Perú*. *Quaderns*, 31, 95–119. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/308759/410725>

Pérez Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.

Reyes-Aguilar, A. K., Pérez-Ramírez, C. A., Serrano-Barquín, R. D. C., & Moreno-Barajas, R. (2019). Rural Tourism and Environmental Conservation: The Participation of Peasant Women in the Tuxtla Biosphere Reserve, Veracruz, Mexico. *Revista Rosa dos Ventos - Turismo e Hospitalidade*, 11(1), 157–177. <https://doi.org/10.18226/21789061.v11i1p157>

Rodríguez-Gómez, G., & Gil-Flores, J., & Garcia-Jimenez, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Aljibe. España.

- Rojano Alvarado, Y. N., Contreras Cuentas, M. M., & Cardona Arbeláez, D. (2021). proceso etnográfico y la gestión estratégica de datos cualitativos con la utilización del aplicativo Atlas.Ti. *Saber, Ciencia y Libertad*, 16(2). <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2021v16n2.6500>
- Sabariego Puig, M., Vilá Baños, R., Sandín Esteban, M. P. (2014). El análisis cualitativo de datos con ATLAS.ti. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*. Vol. 7, Núm. 2. <https://raco.cat/index.php/REIRE/article/view/278698>
- Sánchez Islas, Y. I., Pérez Nasser, E., Pérez Olvera, A., Rodríguez Muñoz, G., & Munguía, M. T. (2019). Organización y empoderamiento de mujeres en el Turismo Rural Comunitario: Red Ecoturística Calakmul, Campeche, México. *Sociedad y Ambiente*, 19. Recuperado de <https://www.redalyc.org>
- Sariego López, I. (2014). Espacios turísticos rurales para el desarrollo sostenible: el turismo rural comunitario en el Perú. *Turismo y Patrimonio*, (8), 47–61. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2014.n8.04>
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres* (1.ª ed.). Recuperado de https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf
- Sumontha, J., Farr, R. H. y Patterson, C. J. (2017). Children's gender development: Associations with parental sexual orientation, division of labour, and gender ideology. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 4 (4), 438–450.
- Torns, T. (2007). El tiempo de trabajo y las relaciones de género: Las dificultades de un cambio ineludible. En *Tiempos, actividades, sujetos. Una mirada desde la perspectiva de género*. Simposio llevado a cabo en UCM, Escuela de Relaciones Laborales, Madrid.
- Varela, J. (2013). Reseña/Review (Subirats, Marina, "Forjar un hombre, moldear una mujer. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 10(2), 493-500. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/51909>
- Verdugo Araujo, L. M., Tereso Ramírez, L., & Carrillo Montoya, T. D. N. J. (2019). La participación comunitaria como vía para el empoderamiento de encargadas del programa Comedores Comunitarios en Culiacán, México. *Prospectiva*, 145–168. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.8052>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1–17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Young, K. (1993). *Planning Development with Women. Making a World of Difference*. Londres:
MacMillan

